



**UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

***“Perfil y Prácticas de los Educadores/as Comunitarios/as en el  
Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas, en el caso de la  
Escuela de Formación a Distancia”***

ALUMNAS: BARBARA GONZALEZ GODOY  
CAROLINA HUERTA REY

PROFESOR GUIA: OMAR RUZ AGUILERA

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

**TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE ASISTENTE SOCIAL**

**SANTIAGO 2007**

## INDICE

	Pág.
<b><u>INTRODUCCION</u></b>	<b>1</b>
1. Planteamiento del Problema	4
2. Objetivos de la Investigación	13
3. Hipótesis de la Investigación	14
4. Estrategia Metodológica	15
5. Variables	17
<b><u>I PARTE</u></b>	
<b><u>MARCO TEORICO</u></b>	<b>18</b>
<b>CAPITULO I: LA DROGA</b>	<b>19</b>
1.- Concepto de Prevención	29
2.- Niveles de Prevención	30
3.- Modelos de Prevención	31
<b>CAPITULO II: LA PEDAGOGIA SOCIAL</b>	<b>47</b>
1.- Antecedentes Históricos de la Pedagogía Social	52
1.1.- La Pedagogía Sociológica	53
1.2.- Sociología Educativa Americana	53
1.3.-Pedagogía Social Alemana	54
2.- La Pedagogía Social y su carácter Científico	56
3.- Carácter Teórico-Práctico de la Pedagogía Social	57
4.- Carácter Normativo de la Pedagogía Social	58
Notas	63

## **II PARTE**

### **MARCO DE REFERENCIA** **64**

### **CAPITULO III: LA ESTRATEGIA DE PREVENCION GUBERNAMENTAL** **65**

1.- Las Estrategias Preventivas	66
1.1.- Enfoques de Salud Pública	70
1.2.- Las Políticas Públicas Hacia las Drogas	71
1.3.- Las Políticas habituales de Control	72
2.- La Prevención del consumo de Drogas en Chile	74
2.1.- La Creación del Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes (CONACE)	74

### **CAPITULO IV: LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS Y FORMACION EN EL ABORDAJE DE ADICCIONES Y SITUACIONES CRÍTICAS ASOCIADAS** **77**

1.- La Mirada de EFAD frente a la prevención del consumo de Alcohol y otras drogas	85
2.- Programas Formativos	88
3.- Resultados Obtenidos	90
4.- Objetivos EFAD	92
Notas	93

### **ANALISIS DE LOS DATOS** **94**

### **CAPITULO V: APROXIMACION AL PERFIL DEL EDUCADOR COMUNITARIO** **95**

1.- Perfil del Educador/a Comunitario/a	97
1.1.- Características Sociales	97
Sexo	97
Edad	99
Situación Conyugal	101
Región de Residencia	103
Nivel Educativo	104
Redes	106
Participación Social	107
1.2.- Características Económicas	109
Ingresos Familiares	109
Ingresos Personales	110
1.3.- Características Laborales	112
Área de Trabajo	112
Relación con el Abordaje de Adicciones	113
2.- Grado de Satisfacción	115
2.1.- Nivel de Importancia	115
2.2.- Autoimagen	118
Autoestima	118
Autonomía	121
2.3.- Fortalezas	123
Utilidad de los Contenidos	123
Exigencia de Instancia Práctica	125
Equipo Técnico	126
2.4.- Debilidades	127
Metodología a Distancia	127

Heterogeneidad de los Formandos	129
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>131</b>
<b>HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION</b>	<b>137</b>
<b>APORTES AL TRABAJO SOCIAL</b>	<b>138</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	<b>144</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>148</b>
Número 1: Operacionalización de las variables	149
Número 2: Instrumento de Recolección de Información	154
Número 3: Programa Formativo de Educadores Comunitarios en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas.	164
Número 4: Programa de Capacitación Educadores Comunitarios en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas	173
Número 5: Reglamento General EFAD	178

## INTRODUCCION

Desde hace más de una década que el fenómeno de las drogas acompaña distintos ámbitos de nuestra vida como sociedad. Y aunque las drogas han estado presentes en diversos períodos del desarrollo de nuestra humanidad, la magnitud de los problemas asociados al consumo, se ha dado estrechamente ligado a las características del actual momento histórico social.

La historia de las drogas es tan antigua y universal como la historia (y prehistoria) de los seres humanos. Sin embargo, la consideración de las drogas como problema es reciente. Esto no significa que las culturas al emplear fármacos no hayan comprendido desde un principio la necesidad de construir mecanismos sociales de regulación de su uso.

De esta manera, el hecho de que la farmacodependencia sea considerada como uno de los problemas más graves de nuestra época es producto de la construcción de una representación social y de elaboración política. En muchos sentidos, podemos considerar, entre otros, a la deserción escolar o al desempleo juvenil como problemas mucho más graves (tanto en número como en consecuencias para el país) que, sin embargo, no tienen la misma atención en los medios, ni es considerada tan preocupante por las personas o los políticos. Incluso el tabaquismo o el alcoholismo plantean problemas más graves que el consumo de marihuana o cocaína.

Los problemas derivados del consumo indebido de alcohol y otras drogas, han alcanzado en forma creciente a la población. En nuestro país, el abuso tradicional de alcohol y tabaco, se han acrecentado con el consumo de marihuana, solventes volátiles, tranquilizantes, estimulantes y el consumo de derivados de cocaína (Pasta Base de Cocaína y Clorhidrato de Cocaína).

En cuanto al abuso de sustancias psicoactivas intervienen múltiples factores, siendo por ello, un fenómeno de gran complejidad y donde podemos observar que elementos genéticos, bioquímicos y neurofisiológicos se interrelacionan con elementos psicológicos, familiares, sociales, culturales y económicos.

Si bien, el uso de sustancias ha estado siempre presente en la historia de la comunidad, es en este último período, y probablemente relacionado con el modelo de sociedad que hemos construido, que alcanza importancia.

Frente al consumo abusivo de drogas, han surgido en Chile y otros países diversas respuestas orientadas a la educación preventiva de niños, niñas y jóvenes, de modo de postergar y/o disminuir el inicio de consumo de esta sustancia.

La sociedad ha cambiado y los conceptos teóricos sobre la prevención han evolucionado de forma paralela. Hubo un tiempo que tan solo se pretendía que no se consumieran drogas ilegales, se atemorizaba, y ese temor creaba un interés de procesos imaginarios que llevaban a la realidad de probar.

Pasaron los años y vimos que eran necesario dar una información objetiva, lejos de manipulaciones y engaños, y claro está, el tiempo nos demostró que los grupos bien informados consumían de igual modo drogas pero con menos riesgos.

Tras años de debate y de estudio, desde una visión del miedo a un planteamiento idealista, tenían que salir nuevos caminos, tenían que resolverse las contradicciones encontradas. Es entonces cuando aparecen dos nuevas alternativas. Desde una perspectiva sociológica se analiza la influencia del entorno: el barrio, la falta de recursos y alternativas para los jóvenes, el movimiento asociativo, la planificación actuaciones que redunden en comportamientos saludables. También se promueven talleres donde se trabajen el sentido de pertenencia, de ciudadanía, de libertad, de grupo, con un enfoque socio - comunitario, donde las teorías sobre la cultura y la subcultura, la presión de grupo, la socialización facilitan un marco más que suficiente para trabajar.

El segundo modelo se inclina más hacia la psicología, en concreto hacia la psicología evolutiva, en la que las propias teorías del aprendizaje marcan su intervención. Contempla un enfoque sociocomunitario donde tienen un peso específico la toma de decisiones, las habilidades sociales, la asertividad, la necesidad de formar un sujeto consciente y autosuficiente que resista las presiones y resuelva las situaciones. No obstante, la prevención no puede reducirse a un ámbito o al otro, sino que debe de entenderse como la suma de estrategias diseñadas con la finalidad de reducir los factores de riesgo o bien reforzar factores personales que disminuyan la susceptibilidad del sujeto a desarrollar la adicción, llamados también factores de protección.



## 1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde la perspectiva del proceso de desarrollo y de las políticas sociales, el problema del consumo de drogas y de la drogadicción es tanto un síntoma, como una causa de los desajustes, inevitables muchas veces, de los procesos de desarrollo, en donde esta conducta es la manifestación de la falta de oportunidades, los procesos de alienación y anomia que significan la marginación de ciertos sectores a los beneficios del crecimiento y la modernización.

No es posible sostener que el fenómeno del consumo indebido de drogas es privativo de determinados grupos, sino que afecta y se manifiesta de diferentes formas a través de todos los grupos y estamentos sociales, sus potenciales consecuencias son mucho más graves en los sectores socialmente más desprotegidos como los jóvenes, los grupos de menores recursos y, en general, en aquellos sectores más afectados por la falta de oportunidades.

El fenómeno del consumo de drogas, es la manifestación de que los procesos de crecimiento no son absolutamente armónicos y no van acompañados de la suficiente justicia social y equidad, de un refuerzo en los valores fundamentales como la solidaridad, en los componentes humanitarios y espirituales, en la familia, etc.

Son también causa de los desajustes en los procesos del desarrollo reproduciendo y profundizando los problemas de falta de oportunidades y de marginación social en aquellos sectores donde el consumo de drogas se manifiesta en forma más aguda.

El deterioro moral y el estancamiento que el consumo de drogas y la drogadicción produce en las capacidades de las personas es un proceso que trae como consecuencia no sólo el deterioro de la persona, sino también del conjunto

de relaciones sociales en las cuales participa; por lo tanto su extensión tiene, necesariamente, consecuencias para la sociedad.

Este es uno de los grandes problemas del mundo moderno, del cual Chile no está exento, desgraciadamente, el fenómeno ha alcanzado, en los últimos años, nuevas características y variadas formas.

Es por ello, que se hace cada vez más sentida la necesidad de incorporar la prevención del consumo de drogas como un elemento transversal a todas las acciones que se desarrollen tanto a escala nacional como en las distintas localidades del país, especialmente en aquellas más vulnerables a todas las problemáticas sociales.

La palabra prevención, cargada de magia y de frustración, es uno de los instrumentos más útiles en el abordaje de las adicciones. Desde un punto de vista sociológico, se enmarcan dentro de la prevención todas las acciones que se hacen de forma anticipada para evitar un riesgo. Es necesario crear un modelo en el laboratorio, un marco teórico, que hemos de adaptar a la realidad para que estas acciones sean efectivas.

La sociedad ha ofrecido repuestas ante el fenómeno de las drogodependencias según los diferentes modelos o enfoques clásicos de prevención:

- Jurídico-represivo. Se sustenta en la consideración de que el abuso de drogas ilegales, es simplemente una conducta delictiva que la sociedad debe castigar con toda severidad para impedir que se extienda, centrándose la atención en el individuo como principal responsable y en la sustancia como agente corruptor.

La persona es vista como un delincuente, trasgresor de la norma, siendo la amenaza y el castigo los principales instrumentos de prevención.

- Médico-Sanitario: Menos represivo y más humano, este modelo sigue considerando el problema en términos individuales y personales concibiendo a la persona como víctima de una enfermedad a quien en vez de castigar, hay que curar. La prevención se centra en la información, sobre los riesgos del consumo.
- Psicosocial: Este modelo reconoce la complejidad de cada ser humano y la influencia determinante de los factores psicológicos y del medio. Promueve estrategias que consisten en desarrollar y promover opciones constructivas al consumo y el desarrollo de habilidades. Este modelo centra su atención en el individuo, pues él es elemento activo dentro de la triada agente-huésped-ambiente. El abuso o dependencia al alcohol y otras drogas, como fenómeno psicológico es considerado como una conducta desviada que satisface alguna necesidad del individuo.

Las estrategias del modelo psicosocial son dos:

1. Promoción de la salud (promover estilos de vida asociados con una adecuada salud y el bienestar que eviten el consumo de drogas)
2. Mejor aprovechamiento del tiempo libre (en la medida en que las personas encuentren una opción atractiva para ocupar productivamente su tiempo libre, sus vidas serán más satisfactorias y recurrirán menos a las drogas)

Son actividades representativas de este modelo, conocer los factores que fomentan un estilo de vida sano y promover la ocupación del tiempo libre. También acá se recurre a la información pero relacionándola con las actitudes y valores del grupo al que está dirigida.

Según Efrén Milanese, el modelo Psico-social desplaza la atención hacia el interior y el ambiente próximo del individuo (la familia, el grupo de pares). Concibe a la farmacodependencia como un problema de personas que no cuentan con las capacidades individuales y sociales adecuadas. Así, el contexto inmediato del individuo puede actuar tanto como factor patogénico como agente de protección. Desde esta perspectiva, no se distingue entre tipos de drogas (según su estatus farmacológico o legal), puesto que lo importante es el tipo de relación que el individuo establece con la sustancia. Y, de esta forma, distingue entre uso (experimental, ocasional, controlado), abuso y dependencia. No se centra en la información sino en la formación de actitudes de autocuidado y comportamientos que lleven a un mejoramiento de las relaciones interpersonales (prevención inespecífica y primordial), es decir, en una educación, mediante programas alternativos de actividades, para la salud integral y el desarrollo humano y personal.

La farmacodependencia se presenta como consecuencia de trastornos de la conducta, como una forma de satisfacer alguna necesidad del individuo o de resolver un conflicto. Este modelo busca promover patrones o estilos de vida “sanos” y valores de autocuidado que eviten el consumo de sustancias.

Modelo Sociocultural: El modelo sociocultural centra su atención en el ambiente, y el abuso y dependencia de alcohol y drogas es considerado como un problema social. Desde este punto de vista, el consumo de drogas es provocado por problemas sociales. Por esto mismo, las causas de este fenómeno deben buscarse en condiciones sociales de presión, pobreza, hacinamiento, migraciones, urbanización, industrialización, desempleo. (no debe buscarse en razones psicológicas, como lo postula el modelo psicossocial).

Según Juan Machin este modelo socio-cultural enfoca su atención en el contexto ampliado de los individuos, bajo la premisa de que las condiciones socioeconómicas (pobreza, hacinamiento, migración, urbanización, industrialización, desempleo, etc.) y socioculturales (crisis de sentido, malestar, movimientos culturales e identidades juveniles) son las variables importantes que influyen en la aparición de las farmacodependencias, más que en categorías psicológicas. De esta manera, su estrategia de intervención se orienta hacia la Promoción y el Desarrollo Comunitario, es decir, la realización de actividades que mejoren la infraestructura de servicios públicos, oportunidades de estudio y empleo, participación comunitaria, cambio en las estructuras y relaciones sociales, etc. El mejoramiento general de las condiciones de vida y la justicia social son los elementos clave de la prevención.

La estrategia del modelo sociocultural es una: apoyo al desarrollo comunitario (las condiciones socioeconómicas en las que vive una persona, influyen de manera importante para que se convierta o no en un usuario o adicto a las drogas).

Son actividades representativas de este modelo el capacitar para el trabajo y mejorar las condiciones del entorno familiar y comunitario, entre otras.

La meta de la estrategia preventiva no es tanto la adaptación del individuo a la sociedad (como lo recomienda el modelo psicosocial), sino la adecuación de la sociedad a las características de los individuos.

Modelo Ecológico: Este modelo se ha desarrollado desde la salud pública y señala, básicamente, que en la prevención primaria los objetivos podrían lograrse de tres formas:

1. La eliminación de los agentes patógenos, que en el caso de la droga implica la reducción de la oferta.

2. El fortalecimiento de la resistencia del huésped, que se lograría mejorando las capacidades individuales.
3. La modificación de las condiciones ambientales, que implicaría considerar los factores de riesgo a nivel familiar y comunitario, mejorando finalmente la calidad de vida.

Modelo Bio-Psico-Social-Espiritual: Es bajo este último modelo desde donde la Escuela Nacional de Estudios y Formación en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas (EFAD), se basa para entregar una formación integral a todas aquellas personas que configuran un determinado escenario social y que intervienen como actores principales en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en sus distintos campos de acción.

La Escuela Nacional de Estudios y Formación en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas (EFAD), fue creada en el año 2000 para dar respuesta a las necesidades de formación de las distintas organizaciones sociales que se coordinan con la Pastoral Nacional de Alcoholismo y Drogadicción (PANAD) dependiente del Área Social de la Conferencia Episcopal de Chile (CECH).

Actualmente, la EFAD imparte un programa de formación de dos años de duración, llamado Educador/a Comunitario/a en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas. La metodología utilizada para la entrega de los contenidos es a distancia, ya que cubre la mayor parte del territorio nacional y la formación la imparte un equipo multidisciplinario, constituido: Director (Sacerdote y Terapeuta), coordinador técnico (Psicólogo), Psicóloga, Trabajadora Social, Docente - Terapeuta y Educador Comunitario. A lo largo de la existencia de EFAD, han existido diversos cambios, principalmente los que dicen relación con los contenidos entregados y con la metodología utilizada en la entrega de éstos.

Debido a la magnitud de la problemática de las adicciones tanto a nivel nacional como local, se hace cada vez más importante que las personas que intervienen a nivel comunitario manejen conceptos teóricos y metodologías adecuadas que permitan abordar desde una perspectiva local y de manera transversal, tanto la prevención como el tratamiento comunitario desde sus distintas áreas de intervención.

Lo anterior, sumado a que además, EFAD no cuenta con estudios y/o evaluaciones que entreguen información respecto del perfil de las personas que reciben o han recibido formación, y al grado de satisfacción que éstos manifiestan de la formación, en relación al nivel de importancia, auto- imagen que ellos perciben, fortalezas y debilidades de ésta y que deriven en un mejoramiento de las intervenciones que han realizado en sus respectivas áreas de trabajo.

Por lo anterior, es de suma importancia realizar una investigación que de cuenta del perfil de los Educadores/as y del grado de satisfacción de éstos, para por una parte, introducir cambios en la formación (contenidos y metodologías de entrega) y por otra parte, para que las intervenciones que éstos realizan a nivel local tengan un mayor impacto.

El valor potencial de la investigación se sustenta debido a que mediante la identificación del perfil de los Educadores Comunitarios y el grado de satisfacción de éstos, permitirá replantear los objetivos, contenidos, metodología, y orientaciones de la formación entregada por EFAD.

Al mismo tiempo, con los resultados de ésta investigación, se verán beneficiados distintos actores. Por una parte; EFAD, al contar con información relevante del perfil de los Educadores Comunitarios que está formando y como ven éstos su formación, con la investigación se incrementarán los conocimientos entregados para desarrollar un trabajo integral de formación para las futuras

acciones de EFAD, ya que son imprescindibles los aportes que entregan sus formandos.

Por otra parte, también se verán beneficiados con los resultados de la investigación, los Educadores Comunitarios que han recibido conocimientos teóricos y prácticos para desarrollar y potenciar sus labores en sus localidades, y por último las personas con las cuales los educadores comunitarios intervienen a nivel local. Lo que a su vez, conlleva una implicancia práctica fundamental, por el hecho de que se trabaja directamente con las personas y las problemáticas asociadas a su comunidad.

Finalmente, la investigación posee una utilidad metodológica, en el sentido en que los resultados servirán para comprobar u objetar la metodología a distancia, los contenidos, la heterogeneidad de los formandos, la composición del equipo técnico, etc. y por otra parte la relación existente entre un determinado perfil de formando y las implicancias prácticas que éste tiene en el impacto de las intervenciones locales que ellos realizan. Dicho en otros términos permitirá un replanteamiento de la institución a nivel de sus objetivos, metas, estructura organizativa, etc.

Por lo tanto, mediante esta investigación se pretende dar respuestas a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las Características Sociales de los Educadores/as Comunitarios/as, egresados de la Escuela Nacional de Estudios y Formación en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas?
2. ¿Cuáles son las Características Económicas de los Educadores/as Comunitarios/as, egresados de la Escuela Nacional de Estudios y Formación en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas?



3. ¿Cuáles son las principales Áreas de Intervención en las que se desempeñan los Educadores/as Comunitarios/as egresados de EFAD?
4. ¿Cuál es el Grado de Satisfacción de los Educadores/as Comunitarios/as respecto de la formación entregada por EFAD?
5. ¿Cómo influye la Formación entregada por EFAD en la auto- imagen adquirida por los Educadores/as Comunitarios/as?
6. ¿Cuáles son las Fortalezas que perciben los Educadores/as Comunitarios/as en la formación entregada por EFAD?
7. ¿Cuáles son las Debilidades que perciben los Educadores/as Comunitarios/as en la formación entregada por EFAD?
8. ¿Cuáles son las principales áreas de intervención en las que se desempeñan los Educadores/as Comunitarios/as egresados de EFAD?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo General 1:**

Definir el perfil socioeconómico - laboral de los Educadores/as Comunitarios/as en el Abordaje de Adicciones y situaciones Críticas Asociadas, egresados/as de la Escuela Nacional de Estudios y Formación en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas (EFAD).

#### **2.1.1 Objetivos Específicos:**

- Determinar las Características Sociales de los Educadores/as Comunitarios/as egresados de la EFAD, en el territorio nacional.
- Precisar Características Económicas de los Educadores/as Comunitarios/as egresados de la EFAD en el territorio nacional.
- Describir las áreas de intervención en las que se desempeñan los Educadores/as Comunitarios/as egresados de la EFAD, en el territorio nacional.

### **2.2. Objetivo General 2:**

Describir el grado de satisfacción de los Educadores/as Comunitarios/as, en el Abordaje de Adicciones y situaciones Críticas Asociadas, egresados/as de la Escuela Nacional de Estudios y Formación en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas con respecto a su formación.

### **2.2.1 Objetivos Específicos:**

- Detectar el nivel de importancia que los Educadores/as Comunitarios/as otorgan a la formación recibida por la EFAD.
- Determinar la auto-imagen que tienen los Educadores/as Comunitarios/as de su formación.
- Identificar las fortalezas percibidas por los Educadores/as Comunitarios/as respecto de la formación entregada por EFAD.
- Identificar las debilidades percibidas por los Educadores/as Comunitarios/as respecto de la formación entregada por EFAD.

## **3.- HIPOTESIS**

### **3.1.- Hipótesis Generales de Investigación**

- a. El nivel socioeconómico de los Educadores/as Comunitarios/as en el Abordaje de Adicciones y situaciones Críticas Asociadas, egresados/as de la Escuela Nacional de Estudios y Formación en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas (EFAD) es medio bajo.
- b. El grado de satisfacción de los Educadores/as Comunitarios/as, en el Abordaje de Adicciones y situaciones Críticas Asociadas, egresados/as de la Escuela Nacional de Estudios y Formación en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas (EFAD), respecto de la formación entregada por la EFAD es alto.

### **3.2.- Hipótesis Específicas de Investigación**

- a. Los Educadores/as Comunitarios /as se desempeñan principalmente en el área de prevención del consumo de alcohol y otras drogas.
- b. Los Educadores/as Comunitarios/as le otorgan una gran importancia a la formación recibida por EFAD.
- c. Hipótesis nula: Los Educadores/as Comunitarios/as no le otorgan gran importancia a la formación recibida por EFAD.
- d. La auto-imagen que tienen los Educadores/as Comunitarios/as de sí mismos a partir de la formación recibida de EFAD, es alta.

## **4.- ESTRATEGIA METODOLÓGICA.**

### **4.1.- Tipo de Investigación**

El estudio es de tipo descriptivo, Transeccional, no experimental.

Descriptivo, es decir, busca describir situaciones y hechos, esto es cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno.

Transeccional, es decir, se recolectaron los datos en un solo momento en un tiempo único.

No experimental, ya que no hubo manipulación de variables, se observó el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, para después analizarlos.

## **4.2 Universo y muestra**

El universo del presente estudio esta conformado por la totalidad de los Educadores/as Comunitarios/as egresados del proceso de formación de la EFAD en el año 2003 en el ámbito nacional (**70 Educadores/as Comunitarios/as**).

La muestra dirigida del estudio estuvo integrada por 40 educadores comunitarios formados por EFAD en el año 2003 en el ámbito nacional.

La muestra tiene un 95% de grado de confianza y un 5% de margen de error, calculado con el programa SPSS.

## **4.3 Técnicas de recolección de información**

La recolección de la información se realizó mediante las siguientes técnicas:

- 1) Cuestionario: Aplicados a los educadores comunitarios egresados de la EFAD 2003, en el ámbito nacional.
- 2) Revisión Internet
- 3) Revisión de documentación acerca de estudios y de las políticas públicas acerca de la Prevención del consumo de drogas
- 4) Revisión de documentación Institucional

## **4.4. El análisis de información**

- Para el análisis de la información se efectuó codificación de preguntas abierta.
- Para el cuestionario: Método estadístico con el programa SPSS.

## 5.- VARIABLES

Las variables que guían el presente estudio son:

- **Características Socioeconómicas y laborales**
- **Grado de Satisfacción**

(Ver operacionalización en Anexo N°1)

**I PARTE**  
**MARCO TEORICO**

## CAPITULO I

### LA DROGA

La drogadicción, es un problema típicamente moderno. Antes de la modernidad, las drogas estaban relacionadas con ritos o con la medicina. Hoy en cambio, se trata de obtener experiencias a partir de la alteración de los estados de conciencia y de la percepción frente a una realidad, que en algunos casos, se torna insoportable.

Nuestra sociedad ha hecho un valor del individualismo, del éxito fácil, que ha sido masificado por la preponderancia de los medios de comunicación, lo que, en cierta forma ha causado un quiebre del lazo social. El individualismo, facilita el consumo masivo de la droga. Esgrimiéndose como un paraíso artificial y portátil, una felicidad que se puede comprar a buen precio y además con relativa facilidad.

El consumo de drogas en Chile y el mundo involucra cada día a un mayor número de personas, ya sea por ser “víctimas” de los efectos dañinos a la salud que significa el consumo, sea por participar de las vastas redes de narcotráfico, o por participar en algunos de los niveles estatales que persiguen su tráfico, consumo y porte.

La oferta y la demanda de drogas ha aumentado considerablemente en los últimos años en Chile (Conace, 2004), de manera que se ha situado como un tema reiterado de la conversación social de la que somos testigos día a día los ciudadanos, a través de la pantalla del televisor o del reporte de las radioemisoras, o simplemente de la experiencia cotidiana de cada cual en su población, villa o sector residencial.

De allí que nuestra sociedad, poco a poco, este incorporando en su conversación social, la realidad del narcotráfico, de las drogas y de la drogadicción; cada vez más se multiplican los programas y reportajes de televisión, con mayor o menor interés periodístico, pero sí con una clara intención



sensacionalista, que en muchos casos, promueven la alarma pública, más que la solución del problema.

En el último tiempo se han multiplicado las organizaciones y grupos que intentan lograr la prevención y rehabilitación de las drogas, movimientos impulsados por una política nacional contra las drogas y el control de estupefacientes, dirigida y promovida desde el Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes (CONACE).

Las cifras de este organismo nos hablan de un aumento cada vez más significativo del consumo de drogas entre los jóvenes de nuestro país, y un aumento considerable de la oferta de drogas y del tráfico de ésta. Diecisiete de cada cien chilenos han consumido, alguna vez en la vida, alguna de las tres drogas ilícitas de mayor uso en el país: marihuana (16,77%), pasta base (2,27%) y clorhidrato de cocaína (4,02%); y el consumo durante el último año de cualquiera de las tres principales drogas ilegales es de 5,31%, fuertemente explicado por un mayoritario consumo de marihuana (4,73%), donde la prevalencia de pasta base fue de 0.81% y la de clorhidrato de cocaína de 1.32% (Ibíd.).

Por otro lado se ha podido determinar que la brecha que separa a hombres y mujeres en el consumo de drogas ilícitas no es muy grande, pues por cada 25 de cada 100 hombres que declararon haberlas consumido alguna vez en su vida, de igual forma lo hicieron 22 de cada 100 mujeres. (Ibíd.)

De manera que sí hasta hace algunos años se hablaba de Chile como un país de tránsito de las drogas, en el sentido que era utilizado como una forma de sacar las drogas desde países productores como Bolivia y Perú, (especialmente por la zona norte de nuestro país). En la actualidad se habla claramente de un país consumidor de drogas, a escalas cada vez más altas. En ese sentido se habla hoy de comunas y lugares claramente afectados por el narcotráfico, con grandes lugares de ventas. (ibíd.). Todo ello motiva a diputados, senadores, alcaldes, etc. A realizar sus campañas políticas desde la promesa de limpiar o

“barrer” tal o cual sector de las drogas, como una necesidad muy sentida por la población.

Gazmuri y Langdon (1990) señalan que el consumo de drogas se ve influido por una serie de factores que generan una serie de consecuencias al nivel de la persona, familia y entorno social. De modo que el consumo de drogas es visto como un problema multicausado en el que intervienen una serie de factores psicosociales y socioculturales, tales como las características de personalidad, desintegración familiar, necesidad de pertenencia e identidad social, pautas de recreación y uso del tiempo libre, mitos, creencias, modelos culturales, mensajes publicitarios, etc.

Según los autores, el consumo de drogas es un síntoma que refleja una serie de dificultades en el funcionamiento de la persona en diferentes niveles y según ellos; es un fenómeno que tienen como característica el grupo, que se aprende y se motiva por las presiones de éste. *“Se busca un comportamiento social determinado, un estado de ánimo colectivo, que provea de una identidad y pertenencia social”* (Gazmuri, Ibíd: 77)

El consumo de drogas, de esta forma, tiene un efecto funcional ya que ayuda a olvidar los problemas, motiva una interacción social, proporciona un bienestar en el corto plazo, etc. De esta forma, según Gazmuri y Langdon (ibid), el consumo de drogas se inicia y se mantiene por una serie de motivaciones psicológicas, como la búsqueda de bienestar en el corto plazo; que se confunden con las necesidades propias de la etapa de desarrollo, que en el caso de la adolescencia y la juventud inicial se caracteriza por la búsqueda de una identidad; acompañado de una serie de componentes estructurales y sociales, tales como el grupo de pares, condiciones de pobreza, injusticia y desencanto; o las condiciones familiares de desapego, etc. Todas estas motivaciones se ven reforzadas por los efectos del consumo que provocan sensaciones de placer en pocos minutos. De

modo que el consumo de drogas aparece como un problema que es motivado y mantenido por factores externos, como una serie de experiencias internas a la persona.

Para Sanhueza y Pérez, el fenómeno del consumo de drogas puede ser explicado desde una perspectiva ecosistémica, que *“conlleva una multicausalidad compleja que evalúa las situaciones en forma de problemas interaccionales y no de un diagnóstico individual”* (Sanhueza, J. Pérez, V.1990: 83.)

En una perspectiva ecosistémica, Canals (por cit., Sanhueza op cit), plantea que el problema de la droga es considerado como autoorganizado, en que interactúan personas que no la usan, personas en riesgo, personas que inician su uso, adictos, personas que controlan su uso, familias e instituciones. En los sectores populares la conducta adictiva se asocia al daño psicosocial temprano, ligado a la permanencia de los individuos en un entorno conflictivo y carencial, de modo que la drogadicción es un problema que se da junto con otros problemas como la delincuencia y la pobreza, que mantienen el círculo de la marginalidad y exclusión social.

De esta forma, considerando que los factores que inciden en el inicio y la mantención del consumo tienen su génesis en influencias internas al sujeto, pero puede ser explicado desde una perspectiva ecosistémica, donde las influencias externas al sujeto, especialmente aquellas socialmente estructurales; las acciones preventivas como las de rehabilitación, no pueden quedarse en intervenciones puramente individuales, sino más bien debe abordarse desde una perspectiva ecosistémica, psicosocial y sociocultural. Vale decir, una perspectiva que incorpore a la comunidad en los intentos rehabilitadores y preventivos del consumo ilícito de drogas.

Sí bien existen una serie de intentos, y acciones ya sistematizadas en esta línea en nuestro país, no existe una claridad metodológica, que posibilite una

evaluación rigurosa de los programas que nos sirva de referencia para validar ciertos tipos de intervenciones por sobre otras. Sin embargo, en el tema de la prevención de drogas, aunque con un desarrollo algo anómico, y sin una real coordinación y sistematización científica de los distintos programas, se han realizado una serie de acciones, que han provocado un cierto impacto en las comunidades donde se han desarrollado, con un fuerte impulso en los sectores populares de nuestro país. En la actualidad un gran número de estos programas son financiados a través de fondos concursables del Conace; aportes extranjeros, financiamiento de las iglesias; o con fondos de la propia organización.

Estas iniciativas se han desarrollado en función de dos paradigmas fundamentales, por un lado los que promueven la difusión de la información respecto del uso indebido de drogas, que han sido propiciadas fundamentalmente desde el modelo médico, y por otra parte las que han acentuado la estimulación de factores protectores y que metodológicamente se han desarrollado a través de talleres que han sido llevados a cabo fundamentalmente por trabajadores sociales y psicólogos.

En estas intervenciones comunitarias de prevención de drogas, en sectores populares, se ha hecho hincapié en la participación de la población destinataria, asignándoles un rol de sujeto activo y al mismo tiempo de constituirlos en objetos de intervención. Ello impone una exploración inicial de las necesidades de la comunidad, análisis que debiera ser participativo, involucrando la voluntad de los componentes de la comunidad, de modo que la población destinataria debe participar activamente en el desarrollo de la intervención, aumentando idealmente, su poder y control sobre ésta durante el proceso, con una evaluación que involucre su punto de vista sobre la efectividad del proyecto.

El Programa Conosur señala que una de las características básicas de las experiencias nacionales de prevención comunitaria es que en general tienen un origen contestatario, desarrolladas frente a la postergación que sufren las

mayorías populares con los consiguientes daños en la población más vulnerable de esos sectores: niños y jóvenes. (La Caleta, 2000)

La mayoría de estas organizaciones presenta en su gestión un estilo de liderazgo fuerte capaz de generar un gran compromiso con la "Misión", logrando integrar a profesionales, no profesionales y voluntarios en un marco de trabajo que privilegia relaciones horizontales y abiertas. Los equipos de trabajo, en general, se caracterizan por ser pequeños, con una dinámica de funcionamiento sobre la base de roles flexibles e intercambiables lo que genera márgenes de libertad para la creatividad.

Los miembros de los equipos, según el programa Conosur comparten características que parecen construir el perfil del "trabajador de base". Estas características facilitan el desarrollo del sentido comunitario, algunas de ellas son:

- Fuerte sentido de responsabilidad social (Compromiso)
- Alta tolerancia a la frustración (Desafío)
- Orientados hacia la reciprocidad (Cooperación)
- Profundo desarrollo del sentido de igualdad y justicia (Ética)
- Confianza en el cambio y desarrollo humano (Esperanza)
- Valorización de lo subjetivo, de los significados, de la búsqueda de sentidos personales y colectivos, de lo simbólico (Integración)
- Diversidad de destrezas para el diseño, gestión y ejecución de proyectos sociales de base (Competencia). (Ibíd.)

En estas instituciones se define el agente externo como facilitador, como agente externo multiplicador y agente de cambio. Se busca posibilitar la asociación espontánea y voluntaria de personas que en la diversidad buscan el intercambio, el aprender haciendo y el bienestar común.

Según Krause y Jaramillo (1998) la participación de la población en los distintos momentos de la intervención comunitaria es siempre parcial, participan

sólo en momentos de su desarrollo, planificación o evaluación, pero no en una participación constante a lo largo de todo el proceso.

Sin embargo, las autoras, demuestran que una excepción la constituyen las intervenciones que establecen una forma de participación “mediada”, que es la inclusión de monitores, como eslabón intermedio entre los agentes formales y la comunidad destinataria.

*“Los monitores, que son participantes en los equipos de intervención y a la vez representantes de la comunidad, a través del estatus que ocupan en ella (con frecuencia coinciden con el rol de dirigentes comunitarios, formales o informales), son los que en las intervenciones comunitarias estudiadas dan mayor continuidad y solides a la injerencia de la comunidad en los programas”* (Ibíd: 216).

En la investigación de Krause y Jaramillo se muestra que más de la mitad de los centros y programas estudiados por ellas, incluyen a monitores, animadores comunitarios, animadores de terreno, animadores socioculturales y educadores populares.

En la misma investigación, se señala que la unidad destinataria preferida de las intervenciones comunitarias en Chile, es el grupo; de hecho casi la totalidad de los programas estudiados hacen intervenciones grupales; con una clara tendencia al desarrollo de talleres por sobre otro tipo de intervenciones.

Los talleres responden a necesidades insatisfechas de los usuarios o a suplir alguna carencia de los destinatarios. Estos talleres son realizados, indistintamente por profesionales, como por monitores. Sin embargo, también,

*“Se aprecia una clara deficiencia en su formación. Los monitores son un eslabón “importante entre los agentes profesionales y la comunidad, tanto en*

*términos de facilitar la participación de está, como por las labores formativas y de difusión. Asimismo constituyen un importante recurso para la organización y autogestión de la comunidad. Por lo tanto resulta de gran valor para la intervención comunitaria no sólo incluirlos en la gestión (como actualmente se hace), sino invertir en su formación". (Ibíd: 222)*

En la misma línea el programa Conosur reconoce como debilidades de las instituciones de prevención comunitaria de drogas los procesos internos formativos deficientes, dificultades en el acceso a instancias formativas externas y alto índice de recambio de personas y de programas específicos. Todo esto repercute en las dificultades para consolidar un modelo comunitario en drogas. (La Caleta, Op. Cit.)

Respecto al rol del trabajador comunitario, el programa Conosur señala que existen ciertas inseguridades en el "monitor" relacionadas con el estatus y validación de su rol, que lo llevaban a sumir posturas ambivalentes frente a los técnicos y a lo técnico.

Como necesidades derivadas del análisis llevado por el programa Conosur, en torno a las organizaciones de prevención comunitaria del consumo de drogas, se señalan las siguientes (La Caleta, ibid):

- Desarrollar un proceso formativo a nivel nacional con efecto multiplicador que permita la consolidación de profesionales y agentes comunitarios.
- Fortalecer y validar el rol del Monitor Comunitario en Drogas.
- Consolidar el trabajo comunitario en drogas a través de la sistematización que dé cuenta del problema, de las estrategias y metodología, como también de los resultados de las experiencias.
- Avanzar en la formulación de un marco de referencia compartido, que de cuenta de la diversidad de enfoques y que sin embargo proporcione los fundamentos para una identidad común.

- Mejorar la práctica evaluativa incorporando elementos técnicos en la definición de criterios y ampliando la utilización de instrumentos que permitan la valoración científica, política y social del trabajo comunitario en drogas.
- Desarrollar la capacidad de propuesta de la Comisión Ampliada del Proyecto Cono Sur, legitimándose como un interlocutor válido en el tema de las drogas, ante los organismos del estado pertinentes, ante las instituciones académicas chilenas y extranjeras, como también ante las organizaciones de cooperación internacional.

El Arzobispado de Santiago, a través de su Vicaría para la Esperanza Joven, han establecido un programa de prevención en drogas, que desde el año 1996 intentan prevenir el consumo de drogas en Santiago a través de la formación de monitores que intentan realizar acciones preventivas en sus comunidades. El trabajo de formación esta dirigido a la identificación de factores de riesgo que inciden en el consumo y su mantención en el tiempo, y promover factores protectores del consumo, que pueden dar la posibilidad a las personas de mantenerse libre de dicho consumo.

La Consultora Ancora, ha desarrollado un modelo psicosocial para prevenir el consumo de drogas y alcohol, que busca una prevención precoz, el fomento y promoción de la salud mental de los participantes y se orienta a apoyar, desarrollar y reforzar la capacidad que tienen los jóvenes de enfrentar y solucionar los problemas que le causan daño. El programa se fundamenta en cinco áreas de intervención: Desarrollo de una imagen personal positiva; refuerzo de habilidades sociales y de liderazgo; el apoyo de un proceso de toma de decisiones constructivo; la reorientación del Uso del tiempo libre y el reforzar el desarrollo de soluciones comunitarias a los problemas de drogadicción. (Gazmuri, et al. Op Cit.)

De la revisión de estos programas de prevención del consumo de drogas que trabajan con monitores, podemos ratificar lo señalado por Krause y Jaramillo (1998) y por El Programa Conosur (La Caleta, 2000) en el sentido de la necesidad



de sistematizar la formación de los monitores. En este sentido, en ninguno de estos programas vemos como un contenido relevante la presencia de formación en habilidades sociales para los monitores, ni en componentes de interacción que promuevan el cambio, etc.

En este contexto la Escuela Nacional de Estudios y Formación en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas (EFAD), plantea la formación de educadores comunitarios que desarrollen la capacidad de dirigir acciones de abordaje del consumo de alcohol y otras drogas en sus distintos niveles, desde una perspectiva comunitaria y teórica-práctica basada en el modelo ECO2.

Este modelo surge a partir de la sistematización de diversas experiencias realizadas entre los años 1995 a 1998, por una red de organizaciones civiles conformada por Caritas Arquidiócesis de México y por la realización de una investigación en la acción de este modelo de prevención, reducción del daño, tratamiento y reinserción social en relación a las drogodependencias y situaciones críticas asociadas. El principal resultado de esa investigación y del proceso de articulación interinstitucional fue: el modelo ECO2. Este modelo, actualmente es el marco teórico y metodológico que están aplicando o en el que se están formando alrededor de 30 organizaciones mexicanas y otras tantas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá y es la base de formación para Proyecto Viviendo en Colombia y EFAD en Chile. (Milanese, et al,2001). El nombre del modelo ECO2 se construyó, a partir de algunos elementos esenciales, como un juego de palabras: Epistemología de la Complejidad (ECO), Ética y Comunitaria (ECO), por lo tanto ECO2. La palabra ECO hace referencia también a la raíz griega que significa "Casa" y está en la etimología de Ecumenismo y Ecología, aludiendo a los procesos de inclusión social que promueve el modelo.

## 1.- CONCEPTO DE PREVENCIÓN

Desde el modelo ECO2 se entiende la prevención del consumo problemático de drogas y alcohol desde la cotidianidad de las personas en su comunidad. Es decir, la prevención debe ser entendida desde las realidades culturales y sociales de las comunidades en que se interviene, de manera que debe considerar los mecanismos biológicos, psicológicos, sociales y espirituales que vive la persona en su contexto comunitario y que facilitan la aparición del consumo problemático de alcohol y otras drogas. El consumo de drogas y alcohol no es el problema central, sino el resultado de una serie de interacciones del sujeto con su medio en el marco de su red subjetiva.

Desde una mirada tradicional se entiende la prevención como un proceso activo de implementación de planes o programas tendientes a modificar, mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos, fomentando el autocontrol individual y la resistencia colectiva ante la oferta de las drogas.

En este sentido, las acciones fundamentales de la prevención son:

- **Acción Anticipatoria:** Se trata de prepararse para evitar un riesgo, identificando las condiciones individuales y sociales que pueden incidir en el abuso de las drogas.
- **Acción de Planificación:** Se trata de diseñar formas de intervención apropiadas, acciones concretas y sistemas de evaluación que nos permitan verificar la utilidad y la adecuación de los programas.

## 2. - NIVELES DE INTERVENCIÓN

1. **Prevención Primaria:** Encaminada, por un lado, a disminuir al máximo la probabilidad de que los individuos consuman drogas y, por otro lado, a lograr la máxima integración ecológica en sus ambientes.

Se plantea, una doble estrategia de intervención:

- Intentar modificar los factores determinantes que perturban el pleno desarrollo psicosocial (factores económicos, culturales, educativos, sanitarios).
  - Intentar cambios en los sujetos y en sus contextos (familia, escuela, barrio) dotándole de recursos y habilidades para ser menos vulnerables ante la oferta de droga.
2. **Prevención Secundaria:** Referida a grupos de personas que ya han entrado en contacto con el uso de drogas y éste está asociado a determinadas situaciones ( fines de semana, al salir del colegio)

**La intervención se dirige a conseguir 2 objetivos:**

- La identificación precoz de estos sujetos y la puesta en marcha de la intervención adecuada.
- Reducir la incidencia del consumo antes de que éste se convierta en adicción.

En estos dos niveles la tarea es de promoción y protección de salud, donde la acción informativa y educativa es prioritaria.

3. **Prevención Terciaria:** Se orienta, fundamentalmente, a la rehabilitación y reinserción de los sujetos que ya presentan disfunciones sociales o individuales por la drogodependencia, aplicando modalidades de tratamiento para cada caso.

Dado que todas las investigaciones apuntan a que el inicio del consumo de determinadas drogas sucede en la edad escolar, es decir, en momentos especialmente críticos en que el patrón conductual de consumir drogas se está iniciando y no está consolidado

La prevención es un proceso sistemático y continuado (y no acciones puntuales) que se utilizan para manejar problemas a diferentes niveles con el objetivo de influir positivamente en los comportamientos de la población y que ello se llevará a cabo mediante programas de prevención primaria de ámbito local.

### **3. - MODELOS DE PREVENCIÓN**

Al hablar de modelos nos referimos a esquemas que sirven para ordenar, en forma sintética y abstracta, elementos de la realidad, entender las lógicas y estructuras que están más allá de las especificidades.

Los supuestos básicos que sustentan a los principales modelos de prevención y tratamiento de las drogodependencias se orientan en gran medida según:

- a) La concepción que se tiene de la droga: sustancia mágica, contaminante, etc.
- b) La concepción que se tiene de la drogodependencia: enfermedad, vicio, problema de salud pública, problema social, político, construcción socio-cultural, etc.
- c) La concepción que se tiene del farmacodependiente: vicioso, criminal, enfermo, ser humano que sufre, etc.
- d) La concepción que se tiene de la misión: reprimir, castigar, excluir, curar, rehabilitar, reintegrar, etc.
- e) La concepción que se tiene del nivel en el que se tiene que actuar: individual, grupal, familiar, comunitario, masivo, estructural.

Sin embargo, tradicionalmente, se habla de cuatro modelos de prevención de las drogodependencias que retoman diferentes supuestos básicos:

- Modelo médico-sanitario
- Modelo ético-jurídico
- Modelo Psico-social
- Modelo socio-cultural

Y de los cuales, también se derivan algunos otros, tales como:

- Modelo Ecológico
- Modelo de Factores de Riesgo y Protección
- Modelo Comunitario y de Participación Social
- Modelo de Competencia

3.1.- El **Modelo médico-sanitario**, desde el concepto naturalizado de enfermedad, considera a los fármacos como si fueran "gérmenes" o "virus" (agentes patológicos) que infectan el cuerpo (agente huésped). Así, la prevención se entiende como una defensa ante la amenaza externa que significa la droga, a semejanza de la prevención que suministra la vacunación en las enfermedades infectocontagiosas, se privilegia la exhaustiva descripción de los efectos de cada sustancia en el organismo, las consecuencias para la salud (detallada enumeración de los trastornos asociados con su consumo, haciendo énfasis en aquellos de carácter crónico, irreversible, incapacitante y letal) y, desde la perspectiva epidemiológica, las distribuciones del consumo, el perfil de los usuarios, las repercusiones en morbilidad y mortalidad. Gran parte de la acción preventiva consiste en brindar información sobre los síntomas que delaten la "infección". La consecuencia lógica de estas premisas es el diseño de campañas (el término militar no es casual) de propaganda (el uso de este término tampoco es casual) adversa, basada principalmente en información (a menudo exagerada y sin sustento) sobre los efectos dañinos, información que se esperaba produjera temor en los posibles usuarios, generalmente jóvenes y adolescentes (tampoco

por casualidad considerados como los principales blancos de la “enfermedad” y el “contagio”). De esta manera, se puede decir que este modelo se basa por completo en la disuasión, es decir, en la seducción del terror. El temor es considerado el instrumento más eficaz: se advierte a los posibles consumidores de la amenaza que sobre su propia vida representa la sustancia. “Una vida libre de drogas”, “dile no a las drogas”, “Conduce tu vida sin drogas ni alcohol” son lemas paradigmáticos en este sentido.

Algunas de las razones de la poca efectividad de este modelo son las siguientes:

- a) La poca credibilidad en los mensajes debido al tono sensacionalista y muy a menudo falso de la información, así como al trato diferenciado dado a las sustancias legales respecto a las ilegales y el envío de dobles mensajes, contradictorios entre sí.
- b) Las diferentes respuestas que presentan los jóvenes y adolescentes ante el peligro y la creencia generalizada que se les atribuye de sentirse inmortales e inmunes.
- c) La curiosidad y el deseo de experimentar que se despiertan en los jóvenes y adolescentes al hablarles de los efectos misteriosos y espectaculares que les dicen tienen los fármacos.

A pesar de que este modelo muy pronto mostró sus deficiencias (al grado de que la UNESCO, por ejemplo, acuñó el lema: “el problema de las drogas crece al hablar de él”) sigue siendo la base de muchos de los esfuerzos que se realizan tanto a nivel gubernamental (campañas de CONACE) o no gubernamental (Hogar de Cristo, Fundación Credho).

Por la sencillez de este modelo y como las premisas de las que parte son funcionales al sistema social capitalista, cientificista, patriarcal (por ejemplo, el presupuesto del sujeto cartesiano que siempre realiza una “elección racional” sopesando riesgos/beneficios) este modelo no ha desaparecido y, en cambio, ha evolucionado.

Como gran parte de las críticas a este modelo se centraron en el carácter sensacionalista y exagerado de la información, los defensores de este modelo proponen el empleo de información “objetiva y realista”, “fidedigna” en una palabra. Otra vertiente de evolución de este modelo ha consistido en el cambio de las formas y mecanismos de transmisión de la información: así se ha ido pasando de programas de orientación no interactiva (presentaciones escolarizadas, con maestros como conductores-expositores, enfocados en el conocimiento individual, altamente estructurados y con una participación pasiva de los jóvenes), a programas interactivos (empleando técnicas grupales, con maestros como facilitadores y los jóvenes asumiendo diversos roles, enfocados en el proceso grupal y la experiencia grupal, estructuras limitadas, participación activa).

Sin embargo, los programas que superan el paradigma “bancario” de la enseñanza puede ser más efectivos para la adquisición de conocimientos, pero este conocimiento no es suficiente para prevenir el consumo de fármacos. Así, por ejemplo, las campañas contra el tabaquismo han demostrado la ineficacia de este tipo de enfoque: todos los consumidores pueden saber (tener la información “objetiva y realista” de que “fumar durante el embarazo, aumenta el riesgo de parto prematuro y de bajo peso en el recién nacido”, “este producto es nocivo para la salud”, “fumar puede causar cáncer”) los riesgos y efectos nocivos que tiene el tabaquismo y, sin embargo, muy pocos dejan de fumar y el número de nuevos consumidores no deja de aumentar.

3.2.- El **Modelo ético-jurídico** se sustenta en la consideración de que el abuso de drogas ilegales, es simplemente una conducta delictiva que la sociedad debe

castigar con toda severidad para impedir que se extienda, centrándose la atención en el individuo como principal responsable y en la sustancia como agente corruptor.

La persona es vista como un delincuente, trasgresor de la norma, siendo la amenaza y el castigo los principales instrumentos de prevención.

Según Escotado dicho modelo está centrado en la definición, clasificación y regulación legal de las drogas y todas las actividades con ellas relacionadas: producción, distribución, consumo, etc. Divide a las drogas en lícitas e ilícitas (según criterios tautológicos, de control social e intereses económicos) y son sujetas a controles diferenciados. De esta manera, se construye el “problema droga” desde una aparente defensa del orden social, definiendo a las drogas ilícitas como el agente causal de la trasgresión. Como las drogas son el agente activo, el consumidor no es culpable sino una víctima, un enfermo (cruzando el aspecto jurídico con el sanitario, en una combinación funcional legitimadora de ambos) que se debe canalizar para su tratamiento; los delincuentes, victimarios, son los que producen y trafican con las drogas.

3.3.- El **Modelo Psicosocial** reconoce la complejidad de cada ser humano y la influencia determinante de los factores psicológicos y del medio. Promueve estrategias que consisten en desarrollar y promover opciones constructivas al consumo y el desarrollo de habilidades. Este modelo centra su atención en el individuo, pues él es elemento activo dentro de la triada agente-huésped-ambiente. El abuso o dependencia al alcohol y otras drogas, como fenómeno psicológico es considerado como una conducta desviada que satisface alguna necesidad del individuo.



Las estrategias del modelo psicosocial son dos:

3. Promoción de la salud (promover estilos de vida asociados con una adecuada salud y el bienestar que eviten el consumo de drogas)
4. Mejor aprovechamiento del tiempo libre (en la medida en que las personas encuentren una opción atractiva para ocupar productivamente su tiempo libre, sus vidas serán más satisfactorias y recurrirán menos a las drogas)

Son actividades representativas de este modelo, conocer los factores que fomentan un estilo de vida sano y promover la ocupación del tiempo libre. También acá se recurre a la información pero relacionándola con las actitudes y valores del grupo al que está dirigida.

3.4.- El **Modelo Socio-Cultural** enfoca su atención en el contexto ampliado de los individuos, bajo la premisa de que las condiciones socioeconómicas (pobreza, hacinamiento, migración, urbanización, industrialización, desempleo, etc.) y socioculturales (crisis de sentido, malestar, movimientos culturales e identidades juveniles) son las variables importantes que influyen en la aparición de las drogodependencias, más que en categorías psicológicas. De esta manera, su estrategia de intervención se orienta hacia la Promoción y el Desarrollo Comunitario, es decir, la realización de actividades que mejoren la infraestructura de servicios públicos, oportunidades de estudio y empleo, participación comunitaria, cambio en las estructuras y relaciones sociales, etc. El mejoramiento general de las condiciones de vida y la justicia social son los elementos clave de la prevención.

De esta manera, podemos entender que el desarrollo (objetivo último del modelo socio-cultural) solo no elimina la necesidad de consumir drogas. Al contrario, es en los países más “desarrollados” (claro que aquí son pertinentes todas las críticas a lo que se considera desarrollo habitualmente) donde se da una

mayor necesidad en este sentido. Y es que habría que considerar que no es la sustancia sino la dependencia, la verdadera cuestión de fondo. La dependencia es una forma esencial de la existencia, de respuesta a la necesidad profunda de consolación. Las formas en que se satisface esta necesidad pueden ser o no culturalmente aceptadas, pero el problema entonces es cómo se gobierna y no tanto cómo se elimina.

Según Becoña este modelo se sustenta en el reconocimiento de la complejidad de cada individuo y del peso que tienen los factores psicológicos y ambientales sobre sus decisiones. La drogodependencia es una forma más de comportamiento humano que se debe analizar según los principios que rigen toda conducta.

Destaca el ser humano con sus necesidades psicológicas y sociales, relegándose a un segundo plano la sustancia que, por sí misma, no justificaría la génesis del problema.

3.5.- El **Modelo Ecológico** se ha desarrollado desde la salud pública y señala, básicamente, que en la prevención primaria los objetivos podrían lograrse de tres formas:

4. La eliminación de los agentes patógenos, que en el caso de la droga implica la reducción de la oferta.
5. El fortalecimiento de la resistencia del huésped, que se lograría mejorando las capacidades individuales.
6. La modificación de las condiciones ambientales, que implicaría considerar los factores de riesgo a nivel familiar y comunitario, mejorando finalmente la calidad de vida.

3.6.- El **Modelo de Factores de riesgos y Protección**, Este modelo considera al individuo como una persona con ciertas características que interactúan y se integran en una serie de ambientes sociales cercano (familia, grupo de pares, escuela, trabajo, etc.) y en ambientes sociales referidos al contexto sociocultural (nivel económico, comunidad, país, etc.), todos los cuales influyen en su proceso

de desarrollo y socialización. En todos estos se pueden encontrar una serie de elementos (factores) que pueden favorecer (factores de riesgo) o impedir (factores protectores) el consumo de drogas.

Determinar los factores, tanto de riesgo como protectores, frente al consumo de drogas, tiene como objetivo identificar a aquellos grupos y/o personas en los que se concentran determinados factores de riesgo. Esto permite focalizar las acciones de prevención, trabajando en forma integral en el desarrollo de la persona para fortalecer los factores protectores.

3.7.- El **Modelo Comunitario y Participación social** considera que la responsabilidad de resolver los problemas de la comunidad es de la propia comunidad. Cambia la responsabilizar de la planificación y toma de decisiones de lo central a lo local y está de acuerdo a la estructura y organización de cada comunidad. Cree en el poder que tiene dicha comunidad.

3.8.- El **Modelo de Competencia**, inspirado en la psicología comunitaria, tiene como clave intervenir anticipándose a los problemas para evitarlos, más que tratar de ayudar a los sujetos a superar sus problemas. Se centra en intervenciones preventivas diseñadas para promover el desarrollo cognitivo y de habilidades conductuales, sociales y emocionales, que conducirán a resultados adaptativos y a un sentido de control personal.

El modelo de competencia, se dirige a dos clases de personas. Por un lado, a los individuos que no han probado las drogas, para que no lleguen a iniciarse en el consumo. Y por otro, en los individuos vulnerables (ya sea que hayan manifestado o no los primeros síntomas para un diagnóstico precoz de consumo de drogas) para llevar a cabo las estrategias de intervención preventiva adecuadas a las necesidades de los mismos. De acuerdo a lo expresado, el modelo de competencia se nutre de dos elementos fundamentales, que son los sujetos y las comunidades competentes.

3.9.- El **Modelo Bio-Psico-Social-Espiritual** plantea que la mirada del fenómeno drogas, y de su consumo problemático, no puede ser unicausal, es decir, donde se entrega el peso de la explicación a una variable única.

Muchas veces se dan explicaciones del fenómeno drogas que pone el acento de la explicación en lo individual biológico, condiciones de genética y predisposición hacia el consumo; otras se lo hace desde lo individual psicológico, problemas en la familia o de personalidad, carencias afectivas, etc.; también es posible encontrar explicaciones individuales en lo social, las condiciones de vida del barrio en que se desenvuelve la persona, los amigos etc.; y finalmente, se escuchan explicaciones individuales en lo espiritual, la falta de sentido o de cercanía con Dios.

En un cierto sentido todas estas explicaciones tienen razón, especialmente cuando se hacen análisis individuales de las causas que derivaron en el consumo de drogas y alcohol. Sin embargo, desde el punto de vista de la EFAD, estas miradas son todas parciales y por lo tanto incorrectas en hacer ver una causa como la única. Más bien, la EFAD postula que la visión correcta es la complejidad de la interacción de todos estos elementos en contextos determinados.

Lo primero es decir que las explicaciones individuales son eficientes, pero no sirven para generar políticas ni intervenciones en gran escala, es decir, sí se quiere desarrollar un proceso de prevención en toda una comunidad, dada la experiencia de consumo de una persona, seguramente será equivocada dado que existirían cientos de otras que caben en estas explicaciones, por ejemplo, si una persona llega y relata que ha consumido por varios años alcohol de manera problemática, teniendo en la actualidad una adicción al alcohol, y cuenta además que su abuelo y su padre lo han sido también, que él en lo personal fue diagnosticado con síndrome de abstinencia fetal; la conclusión que podríamos sacar, quizás, es que hay una explicación genética a su consumo, de allí a elaborar una campaña de prevención sobre la base que el consumo es genético y por lo tanto la estrategia será realizar un árbol genético de todos los niños del

sector para detectar a los más en riesgo, seguramente será una estrategia muy restrictiva pues dejará fuera a otros niños que están en riesgo de consumo, producto, por ejemplo, de la violencia a la que lo someten en su familia u otros que se reúnen con grupos de jóvenes adictos o a otros que viven con sus padres que ejercen el microtráfico.

Las explicaciones individuales pueden ser eficientes en ciertos contextos, especialmente en el clínico-terapéutico, pero son muchos menos interesantes en las acciones de prevención en intervención comunitaria. Aún así, la EFAD cree que esas explicaciones individuales no deben nunca olvidar la interacción de multicausalidad en la explicación de las causas y los efectos en los individuos.

Lo que se intenta decir es, primero, que el fenómeno drogas en general debe ser entendido como un fenómeno multicausal, es decir, donde intervienen causas y efectos de distinta magnitud y de distinta naturaleza. El fenómeno drogas, en esta lógica, debe ser entendido siempre como un fenómeno complejo y por lo tanto no unilateral, en este sentido se piensa que se debe poner en todas las explicaciones de causa y efecto, en interacción los planos biológicos, psicológicos, sociales y espirituales. No hacerlo supone una reducción del modelo y por lo tanto puede conducir a explicaciones y acciones poco efectivas y eficientes.

Mirar el fenómeno desde la complejidad supone entender en primer momento que existe una complejidad de causas que promueven el consumo de alcohol y otras drogas y en segundo lugar que los efectos que se derivan también son complejos.

Ahora bien, el segundo momento de esta comprensión es poner en contexto esas causas y efectos, es decir, situarlas en los contextos comunitarios, sociales, políticos, económicos, etc. En los que coexisten esa complejidad de causas y efectos. Las causas y efectos lo son sólo en contextos determinados, por

ejemplo, en el contexto de una cultura que usa las drogas como medio religioso, como en Jamaica, los mismos consumos no tienen las causas que nosotros le atribuiríamos en nuestro contexto cultural, los mismos que los efectos. En Jamaica se consume marihuana, en escalas similares a las nuestras, pero no existen como efectos la desintegración familiar o la exclusión de los consumidores, lo mismo que tampoco es causado por la carencia afectiva, etc. Lo mismo se puede decir de algunos contextos subculturales que vivimos, por ejemplo, para ciertos sectores de la población el consumo y la venta de drogas son maneras de sobrevivencia y por lo tanto no representan un problema sino más bien un beneficio.

Para contextualizar las acciones y conductas es necesario en primer lugar dejar fuera los juicios éticos morales, que pueden ser útiles en el análisis siguiente, especialmente en el análisis del cambio y su dirección pero en la comprensión del fenómeno en general introducen variables que no nos permiten llegar al fondo de la situación y la dinámica.

El contexto cultural, social, familiar, y hasta individual es el marco en el que podemos comprender las variables de análisis que manejamos para la explicación de un fenómeno, por lo tanto no es posible leer ningún fenómeno sin contextualizarlo debidamente, cualquier intento de no hacerlo es siempre un error y un nuevo reduccionismo que no nos permite una comprensión cabal del fenómeno.

Ahora bien, para la explicación del fenómeno drogas desde la complejidad, la multicausalidad y el multiefectismo, usamos como coordenadas las variables en interacción, biológicas, psicológicas, sociales y espirituales en los contextos comunitarios locales, que son a su vez efectos y causas de contextos culturales y nacionales. Sin dejando estos últimos fuera del análisis, e incluyéndolos, se privilegia la mirada de lo comunitario local, dado que en muchos aspectos es el reflejo de lo cultural nacional y de la interacción final de otros elementos locales propios que se dan en la lógica de las relaciones de tal o cual comunidad. La

comunidad local como contexto nos permite comprender más de cerca las conductas y acciones de los sujetos y grupo dado que son el contexto inmediato.

A continuación se muestra en más detalle como la EFAD (2000) piensa la interacción del modelo y como se define el contexto, lo primero es un esquema que puede explicar en algo la modalidad de reflexión:



Fuente: EFAD, 2000

Lo que se representa más arriba es la idea central con la que manejamos el modelo, donde es necesario contemplar en todo el análisis los distintos planos de contexto (cultural, político y económico; comunitario local, individual), en todos esos planos es además necesario señalar las variables de los ejes bio- psico-social espiritual que pueden darnos dimensiones de explicación del fenómeno, lo que queda expresado en la siguiente tabla:

	<b>Contexto Cultural</b>	<b>Contexto Comunitario</b>	<b>Contexto Individual</b>
<b>Eje Biológico</b>	Sistemas de atención de salud, formas de alimentación, etc.	Estilos de vida, cercanía de medios para actividad físicas, etc.	Predisposición genética, efectos del consumo, actividad física y alimentación.

<b>Eje Psicológico</b>	Estrés laboral, formas de confirmación familiar, etc.	Representaciones sociales de la comunidad	Soledad, falta de afectos.
<b>Eje Social</b>	Representaciones sociales culturales, formas de exclusión, marginalidad, pobreza. etc.	Interacción de grupos, formas de exclusión de grupos y personas etc.	Disfuncionalidad familiar, participación en grupos de consumo, etc.
<b>Eje Espiritual</b>	Hedonismo, consumismo	Lejanía de las acciones religiosas	Falta de sentido, etc.

Fuente: EFAD, 2000

De esta manera, se puede señalar que:

a) ***Las drogas son un fenómeno de intervención en el orden biológico:***

No es desconocido para la mayoría de la población que las drogas producen una serie de daños en el aparato biológico de las personas que las usan, daños que se centran fundamentalmente en el sistema nervioso central, pero que se extienden a los distintos sistemas de funcionamiento biológico del ser humano (circulatorio, respiratorio, etc.). De esta manera los procesos de adicción se expresan fuertemente en el ámbito biológico. La aparición, en algunos sujetos, de conductas adictivas, se nos hace evidente que estamos ante una patología de orden psíquico y biológico. Las consecuencias biológicas en la persona que usa drogas son en distintos niveles y tienen mucha relación con hábitos de la persona y no solamente con la capacidad de las sustancias que se utilizan, aunque unos y otros están íntimamente vinculados.

b) ***Las drogas son un fenómeno de intervención psíquica:*** El aparato

psíquico se ve ligado por dos vías al fenómeno drogas; por un lado dado que sufre consecuencias nocivas luego de la utilización de drogas, especialmente en la adicción. Las principales alteraciones se dan a nivel emocional y cognitivo; por un lado el sujeto opera en su entorno con una



sensación cada vez más fuerte de emoción plana; por otro, se aprecia una disminución de su capacidad para pensar en otras instancias y motivaciones, todo ello hace que las drogas se establezcan como el centro de las motivaciones y emociones de la persona. En este proceso la persona va perdiendo vínculos en su mundo social, hasta quedar casi completamente solo y fuertemente atado a las drogas. Este proceso de internación en la soledad no es sólo una consecuencia del consumo propio, sino ante todo de conductas desarrolladas en su medio ambiente por el sujeto, y de conductas de exclusión desarrolladas por las personas.

Otro aspecto que une al aparato psíquico al fenómeno drogas es su capacidad representacional; se cree que el consumo de drogas es el resultado de procesos de distintos niveles, especialmente del orden social, que se expresa luego en el orden cognitivo individual; es por eso que el uso de drogas aparece, supuestamente, como un proceso puramente individual y voluntario de las personas, que en un sentido lo es; pero en la profundidad se trata más bien de una conducta que se sostiene y mantiene en un proceso que superan y trascienden el aspecto puramente individual. De esta manera, las intervenciones de prevención y tratamiento suponen acciones en el orden psíquico, tales como las terapias individuales o grupales; e información y divulgación de las consecuencias nocivas del uso de drogas sobre el organismo; sin embargo, hay que entender que el proceso debe ir más allá que la exclusiva intervención individual y ante todo debe asumir las implicancias colectivas del fenómeno que inciden en el sujeto y sus conductas, no considerar las variables sociales del contexto del sujeto en el proceso es un psicologismo inaceptable. La iniciación, la mantención e incluso la abstinencia debe ser encontrado no sólo y principalmente en el orden psicológico, sino sobre todo, en la interacción biológica, psicológica y social, dando importancia mayor al cruce Psico-social.

**c) Las drogas son un fenómeno social:** El consumo de drogas son un fenómeno que ha existido a lo largo de la historia de la humanidad, y por lo tanto no es posible de atribuir a individuos aislados y más bien se trata de un fenómeno que cruza toda la interacción social de la humanidad. Las drogas no son un fenómeno natural ,sino social; lo demuestra que la masificación de las drogas en nuestra historia ha sido producto de los procesos de fabricación artificial de nuevas sustancias y derivados, más que del consumo de sustancias “naturales”; lo demuestra las redes de negocios que se mueven entorno a las drogas, lo termina de dejar claro, las miles de veces que son interrogados los adolescentes sobre sus comienzos de consumo y señalan que lo han hecho porque sus amigos ya lo hacían.

El uso de droga se ha manifestado en un contexto de exclusión social, son los consumidores de drogas permanentemente excluidos de los contextos comunitarios y de alguna forma confieren una identidad de la exclusión. Se manifiesta permanentemente excluido de los contextos comunitarios y de alguna forma confieren una identidad de la exclusión. Se manifiesta permanentemente la voluntad de las personas comunes y corrientes, que ante los “drogadictos”(muchas veces asociados a delincuencia) no es comprensión, o ayuda, sino más bien represión y encarcelamiento (“que lo saquen” es el grito de las personas, es el grito de la separación, de la exclusión).

Por eso para EFAD no son suficientes las intervenciones psicologicistas, como si fuesen la solución unívoca, soluciones que hacen abstracción de las variables de contexto que vive el sujeto; es más, estas variables tienen un peso central en el marco de comprensión del fenómeno.

Los seres humanos somos contruidos y constructores de nuestra realidad social, en ese contexto, ciertas condiciones sociales llamadas Representaciones Sociales (RS) guían nuestras conductas hacia los distintos fenómenos que vivimos en nuestras interacciones, estas RS se

desarrollan y se introyectan desde las representaciones cotidianas, es decir, son el resultado de las redes que vivimos.

Las redes son el mecanismo por medio del cual el ser humano construye y es construido, y por lo tanto la incorporación de nuevas redes en los distintos ámbitos puede ser el mecanismo más precioso de intervención.

La intervención en prevención y tratamiento debe hacerse desde la comunidad, interviniendo en el nivel global más que el individual, y por lo tanto busca un cambio en el nivel representacional, que se expresa en primer lugar en la detección de las redes existentes, de la dinamización de esas redes y en la flexibilización de ellas. Se trata de entonces de pequeños dispositivos de organización social que logran generar nuevos espacios de redes subjetivas, operativas y hasta comunitarias e institucionales. La organización es la forma de vencer la exclusión que nos mantiene separados y aislados en nuestra individualidad, para pasar a la inclusión y la superación del “yo” en el “nosotros”. Se trata entonces que las personas sean las que asumen el poder de intervenir sobre sus procesos de cambio comunitario y no las instituciones o expertos externos.

**d) Las drogas son una acción en lo espiritual:** Existe suficiente evidencia que confirma la hipótesis de que el consumo de drogas viene también a suplir una carencia de sentido; como tantas otras conductas, entre ellas el consumismo, el hedonismo, etc.

Es más o menos común señalar que la civilización que nos toca vivir es la civilización de la falta de sentido y es persistente ver a las personas en busca de un sentido. Las religiones en general responden a esta necesidad de las personas. El sentido es una condición de trascendencia, es decir, las personas están en busca de trascenderse a sí mismas, de ir más allá.

## CAPITULO II

### **PEDAGOGÍA SOCIAL**

El concepto de Pedagogía Social es difícil de definir debido a que no existe consenso generalizado sobre la delimitación de este término ni sobre el ámbito de intervención que le corresponde. Sin embargo, a partir de la revisión de la literatura referida al tema, se dará cuenta de las distintas definiciones que realizan los principales exponentes.

Para Trilla (1999), la educación social se define como la educación que tiene por objetivo el desarrollo de la sociabilidad de la persona. No obstante, para éste, existen tres concepciones que pueden ser de uso muy extendido. Estas son:

1. *“La educación social como la educación que tiene por objetivo el desarrollo de la sociabilidad de la persona. Se trata de un concepto en el que el adjetivo (social) se refiere a un objetivo de la educación: el desarrollo de la dimensión social de la personalidad”. Es, por lo tanto, una concepción que parte de un criterio psicológico, ya que la psicología es la ciencia que estudia las dimensiones de la personalidad.*
2. *“La educación social como la educación que tiene por destinatarias a personas en situación de conflicto social (1). En este caso, se trata de un concepto en el que el adjetivo hace referencia a determinadas circunstancias de las personas destinatarias de la acción educativa. Se parte, por lo tanto, de un criterio sociológico o (psicosociológico)”.*
3. *“La educación social como educación no formal. En este tercer concepto, el adjetivo hace referencia a los agentes, ámbitos o contextos de la acción educativa. Para esta concepción, educación no formal puede equipararse a*

*educación en contextos educativos no escolares. En este caso se parte de un criterio directamente pedagógico, ya que la división entre educación formal- no formal- informal es una clasificación elaborada desde la propia disciplina pedagógica” (Parcerista, 1999: 13).*

Sin embargo, es el mismo Trilla quien posteriormente reconoce la incapacidad de estos tres conceptos de determinar lo que es esencial en la pedagogía social. Ante ello, propone considerar como objeto de la pedagogía social la educación que, como mínimo, reúne dos de las concepciones expuestas. En este caso, se hablaría de educación social cuando se tratase de una educación que tuviera como objeto la sociabilización y se dirigiera a personas en situación de conflicto social; o de una educación con el objetivo de la sociabilización en ámbito no formal; o de una educación no formal dirigida a personas en situación de conflicto social.

Por otra parte, para José María Quintana.

*“La educación social pretende ayudar al individuo a convertirse en un auténtico ser social, es decir, en una persona perfectamente socializada”. (Quintana, 2000: 31)*

De acuerdo a esta definición, la educación cumpliría la función de integrar a los miembros de una sociedad por medio de pautas de comportamiento comunes, a las que no podría haber accedido de forma espontánea.

Según dicho autor, la educación social debe consistir en una doble tarea: apoyar las tendencias sociales de la persona y disminuir o reconvertir sus tendencias antisociales; se trata de adaptar la persona a la sociedad. Es así como éste establece claramente los dos objetivos propuestos a la Pedagogía Social:

1. *La Educación Social a individuos y grupos. Tiende a promover la calidad de vida en las colectividades humanas (faceta preventiva de la educación social).*
2. *La atención a los problemas humanos – sociales que pueden ser tratados desde instancias educativas referido al trabajo social en sus aspectos pedagógicos, y está orientada al tratamiento de los problemas sociales (faceta terapéutica). (Ibíd: 33).*

La Pedagogía Social propuesta, se concreta en tareas socioeducativas de carácter preventivo y correctivo, amplía el campo de acción educativa a toda la vida del individuo (no sólo a su infancia y juventud), y como consecuencia, incluye dentro de la Pedagogía Social el Trabajo Social, una de cuyas facetas promueve la resocialización del hombre, corrigiendo una socialización imperfecta del mismo.

Rufino Blanco la define como:

*“Ciencia educacional que trata de preparar al individuo para la vida social y comunitaria”* (por cit. Quintana, 2002: 32)

En este sentido, la educación social además de su rol socializador, tal como plantea Quintana, prepararía al hombre para cumplir un rol activo dentro de la sociedad y de su comunidad, es decir, pasaría de ser un objeto social a sujeto social de cambio.

Por su parte Ruiz Amado (Ibíd: 32), asigna como fin a la Pedagogía Social:

*“Educar al hombre como naturalmente obligado a vivir en sociedad... por lo cual no basta que alcance su perfección como individuo, sino que esta perfección individual se ordene al perfeccionamiento de la sociedad”.*

Para Gertrud Baumer (Ibíd, 32) la Pedagogía Social es:

*“La suma de los esfuerzos educativos de la sociedad y del Estado en cuanto se sitúan fuera de la escuela”*

En Chile, Sarramona incide en la línea de Nohl y Baumer al considerar a la Pedagogía Social como una Pedagogía diferencial que se ocupa de:

*“La normativa pedagógica referida a la educación que acontece fuera del marco de la institución familiar y de la escuela, o si se prefiere que acontece en la sociedad” (Vaccaro, et al, 1989:34)*

El profesor Millán Arroyo atribuye a la Pedagogía Social dos finalidades referidas al individuo y a la comunidad:

*“La Pedagogía Social se ocupará por tanto de la teoría y praxis del perfeccionamiento del hombre como “ser social”, es decir en todo aquello que se relaciona con su personalidad o conducta social” (Lebrero, 2002: 33).*

Con los antecedentes que contamos podemos decir que la pedagogía social desde su construcción teórica y práctica tiene como intencionalidad mejorar la calidad de vida de los sectores populares, así también conformar actores sociales que participan activamente en el logro de esta finalidad. En otras palabras, se trata de promover la participación y entrega de elementos metodológicos para resolver problemas de la comunidad.

Respecto de la diferenciación entre educación formal-no formal e informal, Coombs define:

*“La educación formal como la educación propia del sistema educativo, el cuál está institucionalizado en alto grado, graduado cronológicamente y*

*estructurado jerárquicamente, y se extiende desde el inicio de la enseñanza básica hasta la universidad*". La educación no formal, la define como: *"Toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial"*. En cambio, la educación informal la entiende como *"un proceso que dura toda la vida" en el cual las personas realizan distintos tipos de aprendizajes, mediante las experiencias diarias y su relación con el medioambiente*". (Parcerista, 1999: 18 y 19)

Para efectos de contextualizar la formación que imparte la EFAD, nos centraremos en la definición de educación social no formal, entendida ésta como la educación integral de la persona, que le ayuda a desarrollar todas sus capacidades individuales (autonomía, creatividad, espíritu crítico, etc.) en un marco social determinado. En síntesis, podemos decir que la educación social es una educación no formal. Es decir, consiste en procesos formativos que reúnen las siguientes características:

- Responden a una intencionalidad por parte del educador o de la educadora.
- Se realiza mediante procesos metódicos o sistemáticos de enseñanza-aprendizaje.
- No forman parte del sistema educativo reglado.
- 

La necesidad de considerar en conjunto las experiencias educativas de la ciudadanía (formal, no formal e informal) queda patente en el concepto de ciudad educadora. (2)

Esta concepción supone abrir el abanico educativo, ya que se considera que la educación (de la infancia, juventud y ciudadanía en general) es responsabilidad del Estado, familia y escuela, pero también del municipio, asociaciones, instancias culturales, empresas con voluntad educadora, etc. Una consecuencia de lo anterior es la necesidad de potenciar la formación de los agentes educativos no escolares y de fortalecer el tejido asociativo.



## 1. - ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL

La Pedagogía Social, como ya se ha mencionado, está situada en un punto en el que confluyen lo educativo y lo social, y sólo desde esta perspectiva pueden entenderse los antecedentes históricos que configuran su actual ubicación en el campo científico – pedagógico.

En el mundo griego las ideas pedagógicas se encontraban generalmente incluidas en numerosos tratados de ética y política, y si bien es cierto que sólo en épocas tardías se reflexiona científicamente sobre la educación social, también lo es que desde su origen la educación ha tenido connotaciones sociales.

La axiología platónica implícita en la República de Platón, y reelaborada por Aristóteles y los filósofos estoicos, encontró su expresión pedagógica en la doctrina medieval de las virtudes cardinales como guía práctica de conducta. (Lebrero, et al, 2002)

El mismo Rousseau recibió el impacto de esos ideales clásicos griegos:

*“Si queréis formaros una idea de la educación pública, leed la República de Platón. No es una obra de política... es el más excelente tratado de educación que se ha escrito”* (Ibíd: 26).

Sin embargo, es cierto que ni siquiera en instituciones religiosas inspiradas de espíritu benéfico encontramos programas concretos de educación social hasta principios del siglo XVIII. Podríamos citar a Pestalozzi en Suiza y a Bassedow en Alemania como pedagogos ilusionados con la idea de democratizar la enseñanza, pero es necesario avanzar hasta el siglo XIX para tratar de la pedagogía social con rigor de carácter científico. Es por ello que nace la Pedagogía sociológica.

## **1.1. - LA PEDAGOGÍA SOCIOLOGICA**

Desde esta perspectiva dominante a finales del siglo pasado, nace una corriente o escuela ideológica llamada Pedagogía Sociológica sometida a la sociología, y en la que la educación tiene una finalidad exclusivamente social ya que prepara a los individuos a la vida social.

Esta tendencia pedagógica fue apoyada en Francia principalmente por Durkheim, en Norteamérica por Dewey, y en Alemania por Natorp dando lugar a distintas escuelas según las ciencias que fundamentan la interpretación de lo social y de lo educativo. (Lebrero, op. cit.)

Emilio Durkheim (1858 - 1917), figura vinculada al nacimiento de la sociología de la educación. Durkheim “como ideólogo es uno de los representantes típicos de la Pedagogía Sociológica, y como fundador de la Sociología de la Educación” (ibid). La pedagogía por lo tanto se convierte en Sociología; los rigurosos métodos empíricos son los únicos validos, y la educación pierde su carácter normativo y se identifica con el proceso de socialización por el cual el hombre se adapta a la sociedad.

La evolución de la sociología de la Educación y su implementación en distintos países ha dado lugar a diversas e importantes escuelas, pero conviene dejar claro que esta disciplina, como rama de la Sociología, no puede confundirse con la pedagogía social, dado que el objeto de la Sociología de la Educación es el estudio de la educación como fenómeno social.

## **1.2. - SOCIOLOGIA EDUCATIVA AMERICANA: DEWEY**

Surgió la denominada Sociología Educativa en los Estados Unidos como consecuencia del interés y aprecio que los pedagogos americanos mostraron por la naciente sociología. Tal es el caso de Veblen, que casi al mismo tiempo que Durkheim publicó en Estados Unidos sus estudios sobre sociología y educación.

La preocupación por los aspectos sociales de la educación se debió sobre todo a John Dewey (1859 - 1952) quien, con sus conocidos tratados *Escuela y Sociedad* (1899) y *Democracia y Educación* (1916), propició la orientación pragmática en el campo formativo.

Consecuencia de este interés sociológico por parte de los educadores americanos, fue el surgimiento de la corriente llamada "Educational Sociology" resultado del encuentro de la sociología europea con las condiciones sociales e intelectuales de aquel país" (ibid), que patrocinó una sociología aplicada a la educación, la cual aunque usaba métodos y técnicas sociológicas, mantenía un objetivo educativo: mejorar al hombre y a la sociedad.

Este movimiento estuvo al principio (1900 - 1920) impulsado por pedagogos como D. Snedden, H Suzzalle, W Smith, que extendieron rápidamente sus ideas con discursos, publicaciones y labor docente en diversas universidades.

A partir de 1920 fueron los sociólogos quienes se interesaron por los problemas educativos, y después de la Segunda Guerra Mundial, la Sociología Educativa cobró nuevo impulso.

La sociología de la Educación americana incorporó a los postulados sociológicos defendidos en los demás países; por lo tanto, aunque la Educational Sociology no fue una sociología de la educación, hizo posible el nacimiento de la misma.

### **1.3. - PEDAGOGÍA SOCIAL ALEMANA: NATORP**

La Pedagogía Sociológica como corriente ideológica, llena de contenido a la Pedagogía Social de Paul Natorp, y de ella surgen las líneas de investigación que configuran los vértices actuales de la Pedagogía Social.

En 1850 el alemán Adolfo Diesterweg en su “Guía para la Formación del Maestro Alemán” usó por primera vez el término Pedagogía Social con un sentido difuso, referido a las relaciones entre lo social y lo educativo, ya que las crisis económicas crean siempre necesidades educativas en el ámbito social, y en Alemania durante el siglo XIX los apremiantes problemas sociales debidos a la revolución industrial, propiciaron las demandas a la Pedagogía.

Así surgió con Paul Natorp, filósofo idealista neokantiano, una corriente pedagógica que no logró sustraerse a la influencia del sociologismo, por ello, aunque Natorp tituló su libro “Pedagogía Social” (1898), conviene aclarar que fue el inventor de la denominación Pedagogía Social, pero, no de la ciencia pedagógica que ha ido surgiendo después de él, sujeta a vacilantes y diversas concepciones (Quintana, 2000).

## 2. - LA PEDAGOGIA SOCIAL Y SU CARACTER CIENTIFICO

La Pedagogía Social es la ciencia dedicada a la formación social del individuo y de los grupos humanos, prestando atención educativa a sus problemas. Por ello, la pedagogía social esta ubicada en el grupo de las ciencias sociales y en el grupo de las ciencias pedagógicas. “Es decir, conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente fiable. En este caso, nos encontramos no ante una ciencia cualquiera, sino ante una ciencia humana y social que tiene por objeto de conocimiento del ser humano, tanto en su dimensión individual, como social. La ciencia, para ser tal, precisa, según Moradiellos (por cit. Pérez Serrano, 2003: 92), de cuatro principios”:

- “*Semántico*: una terminología o sintaxis propia de la actividad científica”.
- “*Preferente material*: un objeto o conjunto de ellos que apoye el discurso científico, engarzado gracias a la sintaxis o semántica de la ciencia, en el caso de la pedagogía social”.
- “*Pragmático*: que hable del carácter social y colectivo de la ciencia, regulado por un código inteligible en el que figura, en primer lugar, la pretensión de construir verdades”.
- “*Genético*: mediante el cual las cosas guardan algún tipo de relación entre ellas (principio de causalidad)”.

No todas las ciencias acceden del mismo modo a la búsqueda de la verdad, dado a que no todas tienen el mismo objeto de estudio ni en todas ellas el científico se implica de igual modo. Es necesario tener presente la distinción, ya clásica, entre ciencias naturales y formales, y ciencias humanas y sociales. En el caso que nos ocupa, nos vamos a centrar en las ciencias humanas y sociales, a las que hace referencia Piaget. En estas líneas.

*“No sería posible mantener ninguna distinción de naturaleza entre lo que se denomina a menudo ciencias sociales y la llamadas ciencias humanas, ya que es*

*evidente que los fenómenos sociales dependen de todos los caracteres del hombre, incluidos los procesos psicofisiológicos, y que, recíprocamente, las ciencias humanas son todas ellas sociales en algunos de los aspectos”* (por cit Pérez Serrano, 2003: 92).

Tal diferenciación puede considerarse estéril, puesto que ni la sociedad existe sin los individuos, ni los individuos fuera de la sociedad.

### **3. - CARACTER TEORICO-PRACTICO DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL.**

Con frecuencia la práctica educativa social se ha adelantado a la formulación teórica, presionada por necesidades existenciales que demandan atención, por lo que resulta necesario especular sobre la praxis misma.

La Pedagogía Social, por lo tanto debe racionalizar y sistematizar los hechos educativos para orientar su acción de forma optimizadora.

El enfoque teórico no significa una tarea sin ulterior proyección práctica. Es necesario dicho enfoque como una aproximación especulativa precisa, para ir más allá de los meros datos, para integrarlos y darles significado y para contrastar los resultados de las tareas educativas en un contexto más amplio.

Por lo tanto, el modelo teórico clarifica las interrogantes a los que el educador social intenta dar respuesta.

La Pedagogía Social, necesita construir teorías pedagógico- sociales que justifiquen tecnologías de intervención.

El carácter teórico - práctico de la Pedagogía Social queda reflejado, en la siguiente definición *“La Pedagogía Social es hoy en términos con que designa al mismo tiempo una disciplina científica- teórica y pedagógica del sistema de las*

*ciencias de la Educación, y la praxis pedagógicas ejercidas en múltiples formas por los específicamente denominados “pedagogos sociales” (Arroyo Simón, M., 1985: 203)*

#### **4.- CARACTER NORMATIVO DE LA PEDAGOGIA SOCIAL**

El carácter normativo viene dado a la Pedagogía Social en su calidad de ciencia pedagógica. El problema de la norma *“como plasmación realizada de unos valores”* (Escamez, J., 1983:65). Se asocia al de los fines o principios de la educación. La Pedagogía no puede eludir la referencia a la normatividad porque renunciar a ella significaría perder su carácter científico.

*“La Pedagogía sólo podrá mantener su identidad como disciplina científica independiente, si se conserva la normatividad como principio irrenunciable de su justificación epistemológica”* (Sarramona, J., 1985: 61).

Tesis semejante expone el profesor Sanvisens cuando defiende la permanencia de la Pedagogía junto a las restantes ciencias de la Educación.

Así pues, la posibilidad de elaborar normas educativas con el soporte científico que le proporcionan las ciencias para la educación y la capacidad de dar validez científica a esas normas, conceden a la pedagogía la justificación como ciencia autónoma.

La normatividad es del mismo modo condición irrenunciable de la Pedagogía Social, ligada a los objetivos de la educación social en cualquier concepción o enfoque que fundamente dicha ciencia.

La Pedagogía Social pertenece a las ciencias sociales que han surgido al aplicar el análisis y la observación sistemática al campo de la conducta. También pertenece a las ciencias sociales de la educación.

En Chile, se ha generado en los últimos veinte años, un conjunto de experiencias educativas fuera del sistema escolar que forman parte de la educación popular. Por lo general, ellas se realizan en los sectores populares pues su objetivo central se define en relación a la pobreza y son desarrolladas por organizaciones no gubernamentales (ONG) las que se ocupan de las necesidades básicas de los sectores más empobrecidos de la sociedad chilena (García Huidobro, et al, 1985).

Los programas de educación popular presentan ciertas constantes en cuanto a estrategias y concepciones educativas.

- Tomar conciencia de aspectos estructurales y macro- sociales de conocimientos de la realidad comunitaria para cambiar las prácticas habituales; favorecer el cambio de actitudes y, por último, tomar conciencia del propio valor de los sectores populares.
- Reforzar la organización popular apoyando a las que ya existen, postulándola como un espacio enriquecedor para el aprendizaje y como un lugar de acción democrática. De esta manera se reconoce y valora el potencial educativo presente en la comunidad a través de las organizaciones que son propias de los sectores populares.
- Reforzar la participación de los que intervienen en el proceso educativo. Se distingue una participación externa en la que los participantes adquieren las competencias necesarias para ser actores sociales en otros ámbitos (comunidad local, la sociedad global). También una interna, donde el proyecto es un espacio de interacción permanente entre los distintos actores



(participantes, educadores, técnicos, profesionales, etc.). La capacidad de la participación se ve complementada por logros en la autogestión de los proyectos. Los grupos logran autonomía para diagnosticar la realidad, planificar acciones, generar y distribuir recurso (ibid).

En la implementación práctica de este tipo de proyectos el aprendizaje es entendido como un proceso grupal o colectivo en el que el conocimiento surge como respuesta a interrogantes que los participantes se hacen en el momento histórico que viven. El fundamento está en la práctica social, es decir, en la actividad transformadora de los hombres con la naturaleza y con los otros hombres.

La Pedagogía Social hace referencia a la concepción pedagógica que esta tras la educación popular sustentada en una visión del hombre y de la sociedad y que conlleva una determinada manera de entender la práctica educativa.

Una característica central de esta pedagogía es su intencionalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de los sectores populares, así como también a conformar actores sociales que participen activamente en el logro de esta finalidad. En otras palabras se trata de una pedagogía que promueve la participación y entrega elementos metodológicos para resolver problemas de la comunidad.

Más específicamente podríamos caracterizar la pedagogía social en los términos.

(a) Es una pedagogía de la acción: Se trata de generar en los participantes la capacidad para adquirir competencias o habilidades que les permita operar en la realidad, es decir, saber desempeñarse en la vida. En esta concepción teórica y práctica no están disociadas. Forman una unidad que conduce a la definición de nuevas distinciones que hacen posible la acción humana. Estas

acciones se sustentan en la creatividad y autonomía de los participantes las que orientan el logro de mayores niveles de aprendizaje en determinados dominios.

- (b) Es una pedagogía participativa: Se habla de participación como un nuevo paradigma de la educación en América Latina, por las características que adquiere en proyectos de educación no formal y también en algunas experiencias innovadoras en la educación formal: su forma de proceder es grupal, colectiva y comunitaria (Cariola, 1982). Interesa que los participantes se conformen como actores sociales para lo cual se busca afianzar los procesos de identidad y organización colectiva.
- (c) Es una pedagogía crítica: Se analizan críticamente los problemas de la realidad a fin de relacionarlos con la situación de la sociedad como globalidad. Se trata de generar, en los actores del proceso educativo una forma de conciencia y cambios de actitudes para enfrentar los acontecimientos que ocurren en la vida cotidiana y los problemas globales de la sociedad.
- (d) Es una pedagogía del compromiso: Existe una acción educativa en la cual se comunican los aprendizajes obtenidos y donde hay una fuerte voluntad de servicio a la comunidad. Esto quiere decir que los educadores no se forman con el fin de aprender para sí mismos, sino principalmente para servir y aportar en alguna medida, en la transformación de sus condiciones de vida.

La labor o metodología de trabajo utilizada por EFAD se enmarca dentro de esta concepción de pedagogía (educación popular) ya que centra su accionar en la entrega de elementos teórico-prácticos y metodológicos para el mejoramiento de la calidad de vida de las persona de los sectores populares y así también en el desarrollo de capacidades de liderazgo, organización, participación, y empoderamiento, potenciando el involucramiento de la comunidad local en la resolución de sus necesidades y problemáticas sociales, por medio de la

construcción de redes sociales que generan seguridad y confianza entre las personas.

## **NOTAS**

- (1) Por conflicto social se entenderá cualquier tipo de problemática que dificulta la interrelación y/o la inserción social de la persona (población reclusa, tercera edad, drogodependencias, deficiencias psíquicas.)
  
- (2) El concepto de ciudad educadora es una nueva dimensión complementaria y, hasta cierto punto alternativa al carácter formalizado, centralista y a menudo poco flexible de los sistemas educativos, que lleva implícita la interacción entre las propuestas de la educación formal, no formal e informal.

## **II PARTE**

### **MARCO DE REFERENCIA**

## CAPITULO III

### La Estrategia de Prevención Gubernamental

Los principales aspectos de la estrategia seguida por el Gobierno en torno a la prevención del consumo de drogas, se recogen del documento “Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas” editado en mayo de 1993 por el Ministerio del Interior.

El objetivo general de la política es “desarrollar una acción sistemática, integral, coherente, concertada y de largo plazo, que posibilite la prevención del uso indebido de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y la reducción de su demanda, el control de la oferta, la eliminación o disminución significativa del tráfico ilícito y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por la drogadicción, con el propósito de contribuir a elevar sostenidamente la calidad de vida a nivel individual, familiar y social”.

A partir de este objetivo, de lo expresado en las Políticas Especificas sobre prevención del consumo indebido, y el Plan General de Prevención, es posible reconocer las principales estrategias, que son:

- a) La droga es considerada en su contexto Psicosocial, como un problema de la sociedad, que se expresa a través de individuos y grupos afectados.
- b) En este marco se promueve el desarrollo pleno de las personas.
- c) Se propone actuar preventivamente, focalizando los programas en grupos de riesgo.
- d) Se conmina a integrar esfuerzos de los distintos servicios públicos y del sector privado.
- e) Se enfatiza la capacitación, la información y la evaluación técnica de los programas.

f) Se confiere gran importancia a la organización y participación de la comunidad, señalando expresamente “El trabajo de prevención debe tender a lograr la promoción social de los sectores afectados, es decir, que a través del aprovechamiento y el desarrollo de la propia capacidad organizativa de la comunidad, en todos sus estamentos, organizaciones, grupos, líderes y autoridades, y con la movilización de sus propios recursos, se pueden promover actitudes, conductas y valores acordes con una vida libre de drogas”.

## **1.- LAS ESTRATEGIAS PREVENTIVAS**

A pesar de que los esfuerzos desarrollados para prevenir el uso indebido de drogas han sido inmensos y que muchos países han invertido cuantiosos recursos, que se han implementado una amplia gama de programas, con distintas estrategias y que se han dirigido a variados grupos de impacto, los resultados son magros y en muchos casos negativos.

Según señala Florenzano y Cols (1992), los primeros programas conocidos tendieron a destacar los aspectos negativos del consumo de drogas (se les llamó “campañas del terror”), y se demostró que no tuvieron impacto en disminuir el consumo de drogas, sospechándose incluso que pueden haber tenido un efecto paradójico, ya que el riesgo y lo prohibido tienen un valor positivo para los jóvenes.

También se conoce de programas que han puesto énfasis en la entrega de información, en la creencia que el desconocimiento de las características de las drogas y de sus efectos influía en la decisión de consumir drogas. Diversos estudios han demostrado que la entrega de información no tiene efecto en el consumo de drogas por parte de los jóvenes.

Otros programas apuntan al desarrollo de la autoestima y a la expresión de sentimientos, al desarrollo de la efectividad y en general al desarrollo personal; y aún cuando parece tener un efecto positivo en el bienestar subjetivo de los

participantes, no han demostrado resultados positivos en la reducción del consumo de drogas.

Uno de los más conocidos programas realizados en Estados Unidos es el Drug Abuse Resistance Education, DARE (“Atrévete”). Básicamente consiste en la entrega de información sobre drogas, en el desarrollo de habilidades para resistir la presión de los pares (atreverse a decir no) y en actividades para mejorar la autoestima. Es ejecutado en las escuelas por policías especialmente entrenados por ello. Una evaluación (Becker, H.K., 1992) realizada con aproximadamente 3.000 estudiantes y que comparó niños que participaron en el programa con niños que no lo hicieron, sugiere que el DARE no obtiene cambios significativos en el número de usuarios de drogas.

También se tiene evidencia de que la inserción curricular de contenidos destinados a desarrollar la motivación y habilidades para resistir las drogas, puede tener efectos positivos en estudiantes de 7° y 8° años, pero desaparecen junto con el término del programa (Ellickson, P.L., 1993).

La estrategia que hoy parece tener cierto éxito es la utilización de líderes naturales y de las redes sociales existentes en la comunidad, aplicando el modelo de aprendizaje social de Bandura. Básicamente se reconoce el rol del grupo social como agente socializador y se educa en el proceso de análisis de problemas y toma de decisiones.

El elemento común de los programas hasta ahora conocidos parece ser el esfuerzo sectorial o por especialidades profesionales, la lógica del abordaje desde una disciplina o hacia una sola dimensión del destinatario.

La insistencia en abordar a las personas desde alguno de sus aspectos e intentar desde ahí obtener un resultado en el todo, solo puede entenderse desde la óptica del análisis fragmentador de lo científico, desde el Estado separado en



estancos apenas comunicados entre sí. Ni la realidad cotidiana ni las personas resisten tal fragmentación.

A partir de esta observación, es recomendable que los futuros programas preventivos surjan desde lo intersectorial, concebido no como un mero intercambio de opiniones o expresión de voluntades de coordinación, sino desde un verdadero esfuerzo integrador, donde los planificadores obtengan el mayor grado de coherencia y sinergismo posible en las formulaciones programáticas de los distintos sectores, allanando así el camino para que ocurra lo mismo en el desarrollo de las actividades preventivas en la práctica local.

Otra consideración que debe tenerse presente es la falta de coherencia en los valores sustentados en las intervenciones. Frecuentemente no es posible distinguir tales valores, y cuando más son evidentes no resisten el más benevolente de los análisis, menos aún la lógica franca y sin tapujo de los jóvenes. No es posible que inmediatamente después de un “spot” que condena el uso de drogas, se invite a los jóvenes a consumir alcohol como parte del éxito y del placer que ofrece la sociedad.

Otro problema común en los programas preventivo es la falta de consideración de la visión de los eventuales destinatarios de las actividades, y el incomprensible desaprovechamiento de la experiencia de los ex adictos o rehabilitados, y la ausencia de las comunidades en general en la formulación, ejecución y evaluación de los programas.

La prevención debe basarse en el trabajo comunitario. El experto (de cualquier especialidad y sector) debe descubrir cómo compartir su conocimiento (y desconocimiento) con las organizaciones comunitarias, con los usuarios de drogas, especialmente con quienes vienen de vuelta del sufrimiento de la adicción, con las organizaciones no gubernamentales, con los vecinos en general.

La comunidad y sus organizaciones deben poco a poco comenzar a definir el problema, sus alcances, los recursos que dispone, la forma de utilizarlos. Se debe apoyar el surgimiento de la cultura local, participar de su proceso de toma de decisiones, de la organización de redes sociales de apoyo, las que serán indispensables para la reinserción social de los afectados.

Hay varios grupos, diversos entre sí, que han comprendido y están desarrollando una muy interesante experiencia en nuestro país. Sus protagonistas provienen de distintos ámbitos e instituciones: grupos de acción ligados a la credos religiosos, grupos universitarios interesados en el trabajo intracomunitario, organizaciones no gubernamentales, comunidades terapéuticas que emplean a ex adictos y algunas iniciativas gubernamentales que abren espacios de participación en la comunidad, tales como casas para los jóvenes, para la familia y centros de salud mental comunitaria, entre otros ejemplos.

En la medida que el consumo de diversas sustancias químicas se hace epidémico, se le otorga cada vez más mayor importancia a la prevención del consumo. Dado que diversos estudios epidemiológicos muestran que este consumo es mayor en los grupos juveniles, la preocupación social se concentra en los jóvenes.

La prevención de la dependencia a las drogas involucra medidas que apuntan al agente, al huésped, y al entorno. En todos estos esfuerzos, el control de la oferta y la demanda por las drogas son efectos claves. Los profesionales de salud están involucrados no solamente al diagnóstico precoz y en el tratamiento oportuno de pacientes individuales, sino también en los esfuerzos de prevención a través de actividades para la salud, de programas de intervención temprana, y de apoyo a la formulación de políticas públicas. Una oportunidad de prevención especial para la profesión médica se centra en la prescripción cuidadosa de sustancias que pueden inducir dependencias.

### **1.1.- Enfoques de Salud Pública.**

Las estrategias de salud públicas se han organizados alrededor de tres factores principales: la droga (el agente), el entorno en que las drogas se utilizan, y la persona (el huésped) que usa drogas. El enfoque de salud pública se centra en estrategias que afectan a dos dimensiones básicas de la oferta y la demanda de drogas. La oferta se ve afectada por estrategias que influyen al agente y al entorno. La demanda se ve afectada por estrategias que afectan al huésped. Por ejemplo, la propaganda, la fuerza de la dosificación, el costo, y el atractivo del recipiente de la droga pueden también influenciar los niveles de uso de una droga dada.

Para escoger enfoques preventivos adecuados, es necesario entender la naturaleza del consumo de la droga dentro del área geográfica dada y el rol que el uso de droga juega dentro de esa comunidad. Es importante por ello, identificar factores claves tales como las siguientes:

1. La naturaleza del consumo dañino.
2. El contexto en que se hace la opción de utilizar drogas.
3. Indicadores sobre problemas por drogas que pueden ser de gran ayuda para el desarrollo de una política acerca de las drogas.
4. Las fuentes naturales de prevención dentro del grupo cultural, tal como las costumbres que puede promover o inhibir el uso dañino de droga.

El establecer cuáles son los niveles de consumo de droga a través de estudios epidemiológicos es un paso crítico, ya que constituye la base para medir los cambios que pueden producir los programas preventivos. Esta determinación es crítica para la prevención efectiva. Los cambios en el consumo frecuentemente reflejan cambios de política o en factores ambientales dentro del país. (Florenzano, 1992)

## 1.2.- Las Políticas Públicas hacia las drogas

Las políticas públicas globales, en todo el mundo, tienden a desalentar el uso excesivo o impropio de drogas. La información epidemiológica sobre fármaco dependencias que se ha acumulado en los últimos 30 años claramente han revelado efectos enormes sobre la salud individual, así como en problemas que afectan a la criminalidad y a la economía de muchos países (Goar, 1978). Por lo tanto, la mayoría de las naciones ha desarrollado una variedad de políticas para desincentivar la producción y el consumo. Los conflictos y controversias de las políticas públicas frecuentemente afectan a los profesionales de la salud, por ejemplo la producción agrícola de tabaco, opio, alcohol, cocaína, y cannabis se condonan en algunos países por razones económicas, especialmente cuando las sustancias producidas son exportadas a otros países. Algunos gobiernos nacionales han hasta estimulado el uso de tabaco o alcohol entre sus propios ciudadanos como una fuente de ganancias a través de los impuestos al tabaco o alcohol. En otros casos, las penalidades que acarrear el uso de algunas drogas pueden aparecer demasiado benévolas o en otros casos, excesivas, en relación a los efectos dañinos de la droga. Los medios masivos de comunicación pueden ser percibidos como promoviendo el uso de drogas, o bien, dando información errónea acerca de los efectos de éstas. Una cultura puede considerar una droga segura, haciéndola socialmente aceptable, mientras que otra puede rechazarla abiertamente.

A pesar de la existencia de considerables diferencias nacionales, regionales y religiosas, la cooperación internacional en el campo de la dependencia a las drogas ha estado creciendo. Las agencias internacionales involucradas en estos problemas son varias: Agencias de las Naciones Unidas, tales como la Organización Mundial de la Salud, La Comisión de Control de Narcóticos, El Fondo de Las Naciones Unidad para la cooperación en el control de la drogadicción, INTERPOL, la Comunidad Económica Europea, el Tratado de Asia de Sureste y el Consejo de Europa.

### **1.3.- Las Políticas Habituales de Control**

Los métodos públicos para evitar farmacodependencias en diversas partes del mundo incluyen:

1. Leyes que prohíben la manufactura, el transporte, la venta, y el uso de drogas (por ejemplo, las que prohíben la venta de alcohol a menores de edad).
2. La erradicación de cosechas (por ejemplo, de cannabis), el reemplazo y la diversificación de cosechas (reducir la producción de tabaco cuando ésta es excesiva).
3. Las penas criminales para los infractores.
4. La producción y distribución de cuotas para drogas con valor medicinal.
5. La prescripción y distribución restringida de sustancias que tienen efectos médicos autorizados, incluyendo la autorización de profesionales de la salud.
6. La educación pública (acerca de alcohol, tabaco, drogas medicinales prescritas, etc.).
7. El establecimiento de programas de tratamiento.
8. El registro público y el monitoreo de las personas que presentan farmacodependencias.
9. La identificación temprana de personas drogo- dependientes en ocupaciones críticas o en riesgo especial (mujeres embarazadas, pacientes quirúrgicos en el preoperatorio).

10. Etiquetas de advertencias en sustancias que se vendan comercialmente, contenidos de alcohol en remedios para la tos, niveles de nicotina o alquitrán en el tabaco.
  
11. El desarrollo de medicamentos con potencial menor para inducir dependencia.

Las estrategias de prevención más antiguas son generalmente asociadas con leyes que intentan regular la producción, manufactura, transporte, venta, y el uso de sanciones criminales en relación a las drogas. Muchas de las nuevas estrategias de prevención, tal como la educación pública y la identificación temprana de personas drogas- dependientes, están siendo instrumentadas por profesionales.

## **2.- LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN CHILE**

La prevención del consumo de drogas es una actividad que fue surgiendo como respuesta, aunque con distintos enfoques, acorde a como la droga fue instándose en nuestro país.

Según el Dr. Alberto Minoletti (1986), en los últimos 20 años han surgido en Chile diversas iniciativas orientadas a insertar en las escuelas actividades de prevención sobre drogas y alcohol. En la década de los 70, tanto los Ministerios de Educación y Salud, como carabineros e Investigaciones iniciaron programas en este sentido. Las escasas evaluaciones existentes han mostrado una respuesta favorable de la comunidad escolar, aunque no se han determinado el impacto de estas actividades. Al igual que en otros países, en la década de los 80, se produjo un cambio en la estrategia de los programas de prevención, desde la casi exclusiva entrega de información, a modelos multifactoriales que incluyen intervenciones emocionales, conductuales y sociales. Destacan en este sentido, el trabajo de algunos grupos universitarios y organismos no gubernamentales, cuya experiencia han servido de base para generar en los últimos tres años nuevos programas en los Ministerios de Salud y Educación. (Pancani, 2001)

### **2.1.- La Creación Del Consejo Nacional Para El Control De Estupefacientes (Conace)**

En 1990 se crea en nuestro país el Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes (CONACE), el que se constituye en el órgano coordinador y responsable de velar por el cumplimiento de la Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas. En su composición, el CONACE es un organismo intersectorial, donde están representadas las diversas instituciones que tienen alguna responsabilidad en la prevención y control de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. El CONACE está dotado de capacidad legal, administrativa y técnica, para el cumplimiento de su función coordinadora de las acciones y apoyo

a las iniciativas que surjan de los servicios públicos, de los gobiernos comunales, de los organismos privados y de la comunidad organizada. A su vez, es su función observar el cumplimiento del Plan y evaluar permanentemente sus resultados. Las particulares características que presenta el problema de la droga en las distintas regiones, provincias, y comunas, requiere enfrentar este problema descentralizada, para lo cual, se constituyen los Consejos Regionales Para el Control de Estupefacientes (CORECES), cuya función es coordinar regionalmente y promover el desarrollo del Plan Nacional.

En 1996 fue creado el Fondo Conace, en el marco de la Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas, para ayudar a desarrollar todo tipo de actividades que contribuyan a prevenir el consumo de drogas en poblaciones de riesgo. Es un instrumento de inversión social, que opera como un mecanismo de asistencia técnica y financiera que el Gobierno a través de CONACE, puso a disposición de la comunidad con los siguientes propósitos:

- Apoyar técnica y financieramente los programas, proyectos y acciones que a través de la promoción del desarrollo plena de la calidad de vida de las personas, las familias y la comunidad, permitan prevenir el consumo indebido de drogas.
- Fomentar y apoyar el diseño, elaborar y aplicación de sistemas, métodos y técnicas de evaluación de programas y proyectos en materia preventiva.
- Fomentar la sensibilización y participación de los diferentes actores sociales y de la comunidad en general, en actividades vinculadas a la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo indebido de drogas.
- Promover el desarrollo de investigaciones acerca de los factores que influyen en el fenómeno del consumo de drogas.
- Fomentar el diseño de métodos y técnicas de evaluación de programas en el ámbito de la prevención, tratamiento y rehabilitación de consumidores de drogas.



La visión de la realidad social que tiene CONACE, pone énfasis en los cambios que han provocado los procesos modernizadores del país, planteando que ello ha generado una expansión correlativas de los riesgos sociales, dentro de los cuales, el uso y abuso del consumo de drogas en uno de los riesgos de mayor impacto social.

*"... Profundas transformaciones socioculturales en el ámbito de la familia, de la comunidad y del trabajo; la erosión de las identidades sociales y de los grandes objetivos colectivos; el fomento y fortalecimiento del individualismo; la pobreza y la exclusión social; La progresiva y desorganizada urbanización que altera sensiblemente la calidad de vida de las personas y las comunidades, entre otros factores, generan escenarios y climas sociales que facilitan la emergencia y desarrollo de este fenómeno"* (CONACE, 1999)

A raíz de este análisis, CONACE concibe el consumo y tráfico de drogas como un efecto de estos cambios que ha sufrido la sociedad Chilena, situándolo como medio de sobrevivencia económica, principalmente para el microtráfico que se genera en los sectores más pobres de la población y, por otro lado, como una salida individual en la obtención de felicidad, de placer o disminución del displacer de parte de los sujetos consumidores (Pancani, 2001)

## CAPITULO IV

### **LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS Y FORMACION EN EL ABORDAJE DE ADICCIONES Y SITUACIONES CRITICAS ASOCIADAS (EFAD)**

En la última década Chile se ha destacado en la región por un fuerte crecimiento económico que lo destaca por sobre sus vecinos, sin embargo nuestras cifras de distribución del ingreso es de las peores de Latinoamérica. El proceso de apertura a mercados y de liberalización de la economía ha traído muy buenos resultados a una minoría de las personas, dejando a una mayoría en niveles de pobreza que se han mantenido estables en los últimos años. Los avances en desarrollo tecnológico, educacional y de salud, que exhibe Chile con orgullo ante sus vecinos y el mundo, no han llegado con igual intensidad a todos los sectores de la población.

La liberalización creciente del manejo económico de los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia (alianza de partidos gobernantes) no ha conseguido vencer los problemas sociales asociados al desarrollo económico capitalista y no ha logrado frenar los niveles de desigualdad creciente y la persistencia de los problemas de redistribución del ingreso. Desde los tres períodos gubernamentales de la Concertación de Partidos por la Democracia, se ha intentado dar respuesta a los viejos y nuevos problemas sociales que se expresan en el país, pero estamos frente a un Estado con capacidades reducidas para actuar, debido a la privatización de sus funciones y de la predominancia de la relación con los actores económicos por sobre los actores sociales, en que la ciudadanía, muchas veces no encuentra respuesta a las problemáticas sociales que vive cotidianamente.

En este contexto, la participación social en el país, oscila entre los propósitos integradores de las políticas sociales y, por la importancia que tiene para la ciudadanía, sobretodo en los sectores más pobres del país, el generar iniciativas

que permita enfrentar y responder a los problemas que aún no tienen respuesta o que por su relevancia el Estado no tiene capacidad de responder en su totalidad. Como es el caso del narcotráfico y de las redes de microtráfico y sus efectos sobre la población, que tienen cada vez mayor presencia en el país.

A esto se suma una ciudadanía débilmente organizada y que está frente a una importante influencia fragmentadora del mercado y del Estado. El mercado que impulsa cada vez más la acción individual y un Estado con objetivos muy limitados en cuanto a lograr una democratización real de la sociedad. Este último, más que favorecer la constitución de actores sociales que ayuden a enfrentar las problemáticas sociales que aparecen en las comunidades, es una acción orientada por la necesidad de gobernabilidad y por una apuesta de integración social regulada por la ley de la oferta y la demanda, de criterios técnicos para el gasto social y de disciplinamiento y "paz social" de un Estado que reduce su acción.

En este contexto, la participación social se caracteriza por una gama diversa de expresiones y de actores, que desde perspectivas diferentes buscan respuestas para enfrentar problemáticas sociales, aunar visiones de desarrollo del país y encontrar soluciones colectivas a problemas que los aquejan cotidianamente.

Esta participación social en el nivel comunitario se expresa de manera débil, lo que es expresión de los problemas y carencias que cruzan las vidas cotidianas de la comunidad, así como de los cambios que ha ido viviendo la sociedad chilena en un contexto neoliberal. En que son cada vez más fuertes la influencias de los factores externos, como la cesantía, las oportunidades escasas para salir de la exclusión y la marginación social, una deficiente calidad de vida y las contradicciones valóricas, las que van acumulando factores de riesgo que facilitan el consumo y/o las adicciones en las personas.

Así los problemas de adicciones en la familia y en las comunidades son cada vez más relevantes en el desarrollo social del país y aún cuando hay una permanente presencia en los medios de acciones policíacas para enfrentar el narcotráfico, es insuficiente la acción gubernamental para enfrentar los numerosos problemas que se derivan de la adicción a drogas o alcohol y que se reflejan en mayor marginación y exclusión social, en aumento de la delincuencia y de la violencia social, lo que no sólo se expresa en la calle, sino al interior de los hogares.

Ante esta realidad se hace necesario proponer acciones que vayan en la línea contraria a la acción individualizadora del mercado, provocando espacios de organización de las personas en sus comunidades con el fin que sean ellas mismas las que asuman poder en el enfrentamiento de sus problemáticas. Siendo una de ellas, y de las más sentidas por las familias, la de las adicciones.

Las adicciones son un síntoma más de este panorama, y su aumento en los últimos 20 años es un factor explicativo muy importante para entender las problemáticas que afectan a muchas familias chilenas (tales como pobreza, marginalidad, violencia intrafamiliar, etc.), especialmente en los sectores socialmente más vulnerables. Por lo tanto, las adicciones, desde nuestra perspectiva, no son el problema central a enfrentar sino más bien las situaciones de orden estructural que las mantienen, entre las que contamos la falta de organización y participación de las personas en la búsqueda de soluciones locales a sus problemas.

En este contexto se puede decir que el alcoholismo en Chile es una de los principales problemas de salud pública y una de las causas de mayores delitos en el país. La prevalencia del consumo de drogas ilegales, por su parte, ha ido en aumento, según las cifras oficiales de CONACE, especialmente en la población juvenil chilena, con una tendencia progresiva en el tiempo con relación a las secuelas sociales asociadas. (CONACE, 2004)

En este contexto social, la Pastoral Nacional de Alcoholismo y Drogadicción (PANAD), dependiente del Área Social de la Conferencia Episcopal de Chile (CECH), durante sus años de trabajo ha logrado estructurar un trabajo de red desde un sin número de experiencias con base comunitaria, lo que le ha permitido tener un fuerte impacto en la base social de distintos puntos de Chile. Es en esta experiencia en la que ha sido testigo de la multitud de personas que realizan un servicio de entrega para con sus comunidades en el campo de la rehabilitación y prevención de las adicciones a alcohol y otras drogas, muchas veces con un nivel de formación y capacitación muy bajo, pero con una creciente experiencia de liderazgo en sus comunidades.

Es así como la Escuela de Formación y Estudios en Abordaje de Adicciones (EFAD) surge como el instrumento técnico formativo de la Pastoral Nacional de Alcoholismo y Drogadicción (PANAD), en el año 2000 ante la constante petición de las distintas organizaciones coordinadas por la PANAD en el sentido de formalizar y sistematizar un proceso de formación, que junto a los requerimientos técnicos sumen un espíritu pastoral y ético a su formación, contando con el apoyo financiero y técnico de Caritas Alemana.

En los sectores más empobrecidos de la población, estos líderes son motores centrales de las acciones que desarrolla la comunidad en pos de lograr mejores niveles de vida. La mayoría de ellos/as no sólo intervienen en el tema de las adicciones sino que son líderes de opinión y organización en los distintos temas y problemas de la comunidad. Sin embargo, en la mayoría de los casos, carecen de conocimientos técnicos que les permitan reforzar sus habilidades y darle una mayor connotación a su trabajo, como para poder articular los recursos y necesidades de sus comunidades en búsqueda de soluciones colectivas a sus problemas. En este sentido la Escuela Nacional de Estudios y Formación en el Abordaje de las Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas (en adelante EFAD) viene a ser un puente entre los mundos técnicos académicos y las experiencias de base en intervenciones comunitarias. Se trata entonces de proveer elementos

técnicos a las experiencias que se desarrollan y obtener experiencias que beneficien el campo técnico.

Las intervenciones que EFAD ha propiciado en las distintas comunidades en que ha intervenido a través de la formación de sus líderes buscan no sólo hacer frente a los problemas específicos del consumo de sustancias psicoactivas, sino más integralmente promueven la organización y participación de las personas en función de sus problemas, en la convicción que la dinamización y creación de estos espacios comunitarios es una importante contribución al empoderamiento de las comunidades y en la entrega de herramientas reales para lograr la construcción de espacios seguros en las comunidades, más allá del puro enfrentamiento del consumo problemático de alcohol y otras drogas, sino haciendo frente a los temas que le son asociados.

Así, la misión de EFAD no queda reducida a la formación como objetivo final, sino que busca acompañar los procesos de intervención de estos líderes en sus localidades a través de una constante y periódica asesoría en la aplicación, que realizan los y las formandos, de los contenidos y herramientas entregadas en la formación, en este sentido los procesos de formación se transforman en un medio para la intervención social.

La EFAD, como órgano de la PANAD, busca gestionar el proceso de dinamización de las distintas acciones de la Iglesia católica que se desarrollan en el ámbito de las adicciones a alcohol y otras drogas; a través de EFAD la PANAD pretende motivar la reflexión técnica sobre las acciones que se desarrollan en las distintas localidades, favoreciendo la utilización de un lenguaje técnico común en un proceso de fortaleciendo los procesos de prevención y rehabilitación que se desarrollan en cada diócesis, con una clara inspiración pastoral no excluyente.

La EFAD tiene como centro de su accionar las intervenciones que se desarrollan al interior de la Iglesia Católica, pero se mantiene abierta a todas las personas interesadas en recibir una formación sistemática, (desde puntos de vista técnicos, éticos y pastorales); sobre los procesos de adicciones; su prevención y

rehabilitación, sin discriminaciones de ningún tipo. Por ello que entre sus formandos/as se encuentran personas provenientes de distintos credos religiosos y de distintos ámbitos de nuestra identidad nacional. EFAD además se relaciona en Red con organizaciones civiles no vinculadas a credos religiosos y a credos distintos del católico.

La intención central de EFAD es lograr potenciar y formalizar el trabajo en el ámbito de las adicciones de muchas personas que voluntariamente y /o remuneradamente, día a día realizan una labor de servicio a sus comunidades en el abordaje de las situaciones asociadas al consumo de drogas y alcohol; es decir, EFAD tiene una intención profesionalizante de su formación para con las personas que se integran a sus programas, con el fin de contribuir a una mejor utilización de los recursos comunitarios en busca de soluciones locales a los problemas de adicciones que enfrentan.

Para EFAD el enfrentamiento de los problemas asociados al uso de sustancias psicoactivas, no es un tema específico, sino más bien transversal, y como tal sus acciones de enfrentamiento e intervención, en las comunidades, deben buscar enfrentarlos desde una lógica amplia y abierta a las distintas situaciones sociales que definen el consumo, lo mantienen, lo refuerzan, etc. EFAD en este sentido, es una institución que busca potenciar el empoderamiento de las personas para enfrentar los problemas de las comunidades, desde sus propias definiciones y marcos de acción, en este sentido, es más un programa de intervención social y menos una acción de prevención específica sobre drogas, sin olvidar que en el centro de su accionar esta la esperanza de aportar en nuevas maneras sociales y comunitarias de enfrentar los temas específicamente vinculados al uso abusivo de alcohol y otras drogas.

De esta manera EFAD, como institución que imparte formación, ha definido la formación como un medio para lograr la intervención comunitaria, es por eso que sus programas formativos asumen siempre una dimensión teórica de entrega de contenidos y otra práctica que supone la intervención en comunidades y

organizaciones. Para lograr este proceso EFAD asume como metodología privilegiada la Investigación Acción.

Para llegar a todos los rincones de Chile EFAD ha decidido impartir su programa de formación a través de una modalidad a distancia, lo que le ha permitido acceder a experiencias, realidades y contextos muy diferentes, logrando procesos de intervención comunitarios, a través de sus formandos/as, que ha repercutido en los habitantes de una gama muy amplia del territorio nacional, llegando al 95% de la superficie de Chile.

En su proceso formativo EFAD cuenta con el apoyo y patrocinio de la Conferencia Episcopal de Chile; de la Unidad de Adicciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile (USACH); y del CONACE (Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes).

EFAD, en sus últimas reflexiones y evaluaciones sobre su quehacer ha comprendido la necesidad de lograr articular el trabajo formativo desde estructuras locales más fuertes. En la actualidad se ha implementado como paso inicial a este proceso grupos de trabajo de los formandos de acuerdo a su situación geográfica de residencia en los que se ha logrado coordinar las distintas acciones que se emprenden en las comunidades de las localidades y darle un mayor seguimiento a los procesos de incorporación de contenidos; a estas estructuras se han denominado "Equipos Locales" y se han convertido en semillas de red en cada una de las localidades intervenidas.

Desde esta realidad actual y en una búsqueda de rearticular el diseño institucional para dar respuesta a las demandas de las distintas regiones de Chile y conseguir una presencia e impacto más fuerte en lo local que asegure la continuidad de los procesos de formación de EFAD, no sólo en la necesidad de recursos financieros, sino sobre todo en personas y organizaciones locales que



puedan mantener, seguir, retroalimentar y reproducir estos procesos en su propia localidad.

En este sentido se define como problema central a enfrentar a través de la formación, la necesidad de organización social local que permita a las comunidades empoderarse en la búsqueda de soluciones propias a los problemas que las afectan. Este proceso implica para EFAD la necesidad de rediseñar su estructura institucional para hacer más fuerte su presencia, vinculación y fortalecimiento de los procesos locales que articule con más fuerza el aspecto local en la formación y en la intervención, desde la base de las personas ya formadas en cada localidad y las organizaciones que forman parte de la red en cada zona.

## **1.- LA MIRADA DE EFAD FRENTE A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO PROBLÉMÁTICO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS**

Equipo Técnico Nacional EFAD

Señalamos a continuación los puntos centrales que orientan y mantienen la mirada institucional ante la prevención del consumo problemático de alcohol y otras drogas, lo hacemos a modo de ideas fuerzas:

- EFAD entiende la prevención del consumo problemático de drogas y alcohol desde la cotidianidad de las personas en su comunidad, es decir, creemos que la prevención debe ser entendida desde las realidades culturales y sociales de las comunidades en que se interviene, de manera que debe considerar los mecanismos biológicos, psicológicos, sociales y espirituales que vive la persona en su contexto comunitario y que facilitan la aparición del consumo problemático de alcohol y otras drogas. Creemos que el consumo de drogas y alcohol no es el problema central, sino el resultado de una serie de interacciones del sujeto con su medio en el marco de su red subjetiva.

Si entendemos la prevención y el tratamiento en el contexto comunitario, resulta evidente que su esencia es local. En este contexto EFAD apuesta por el fortalecimiento de la vida comunitaria e intenta desarrollarse como una instancia de promoción de la organización social, a través de la formación de personas organizadas en pequeñas comunidades (minorías activas) que son el motor de los cambios en su entorno.

- Un principio fundamental que nos mueve a intervenir en las acciones de prevención, tratamiento y rehabilitación de las problemáticas relacionadas al consumo de alcohol y otras drogas es la defensa de la vida, y la dignidad del ser humano como valores centrales de nuestras acciones. Creemos que todas las intervenciones en este sentido deben ser realizadas para promover formas

de relaciones y de estilos de vida más saludables para las personas; de manera que aquellas condiciones que no promueven el desarrollo pleno de las potencialidades del ser humano son el objeto central de las acciones de prevención y tratamiento.

- Las formas de conducta que las personas desarrollan son el resultado de un proceso de construcción social, que esta dado por condicionantes a nivel representacional. De manera que la generación de cambios en las conductas de ayuda, contención y cercanía de la comunidad para con todos sus miembros, depende de las representaciones presentes en los sujetos de esa comunidad. Por lo tanto las estrategias y acciones de prevención asume como una de sus formas el cambio de las representaciones sociales (RS) de los sujetos que habitan esa comunidad.
- La comprensión del fenómeno del consumo de drogas desde una perspectiva de comunidad requiere un análisis de la complejidad. De esta manera el consumo de alcohol y otras drogas es un fenómeno multicausal, y es entendido como el resultado de un sistema; lo que nos permite considerar el problema como un “problema de todos” y que este fenómeno se exprese en individuos concretos resulta de la economía del sistema pero no es expresión de que el fenómeno sea puramente individual. Esta concepción supone que las acciones desde la comunidad no pueden ser dejadas de lado en el diseño de las intervenciones en prevención.
- Desde esta perspectiva la estrategia preventiva se insertan en el trabajo de redes, es decir, en la necesidad de tender vínculos entre las personas, no sólo en el nivel institucional sino sobre todo en lo subjetivo. Sin duda que una estrategia de esta naturaleza tiene efectos sobre las acciones de prevención, pero también en las de tratamiento y en el análisis diagnóstico de la realidad.

- EFAD en su propuesta de formación hace una opción preferente, pero no exclusiva, de beneficiar a los más pobres de la sociedad chilena, entregándoles a ellos de manera particular la posibilidad de participar de un programa de formación rigurosamente concebido desde aspectos técnicos metodológicos elaborados desde teorías validamente contrastadas.

EFAD asume como elemento transversal las dimensiones éticas pastorales de la Iglesia Católica, y asume como su labor central la proclamación del Reino de Dios que se construye en nuestra historia. Sin embargo, esta perspectiva no excluye a ninguna persona que no comparta nuestra posición ante la vida, sino más bien esta abierta a respetar y compartir las distintas formas de entender nuestra existencia.

## 2.- PROGRAMAS FORMATIVOS

Los programas formativos de EFAD son un medio para la intervención comunitaria, y como tales asumen los siguientes conceptos rectores:

- a) La intervención social en las comunidades es sinérgica, vale decir, en los distintos puntos en que se intervenga en el sistema se afecta de alguna manera sobre el sistema completo; como tal, las intervenciones sociales que se realizan en los distintos temas y problemáticas comunitarias afectará finalmente, en alguna medida procesos de distintos niveles.
- b) En este sentido la prevención y el tratamiento de drogodependencias en el ámbito comunitario no pueden ser una acción específica, sino más bien una acción cotidiana de construcción de seguridad.
- c) Son las personas que habitan una comunidad las que son los actores centrales de la búsqueda de soluciones locales a los problemas que les aquejan, es decir, se entiende la prevención con una mirada parcial de acuerdo a las realidades definidas, administradas y experimentadas por las personas que habitan una comunidad concreta. Esta lógica supone que la comunidad hace un esfuerzo por integrar a todos sus miembros en la búsqueda de soluciones colectivas a problemas que los aquejan colectivamente. En este empeño comunitario los actores centrales son las propias personas reunidas en pequeñas comunidades locales que promueven el cambio en su colectividad (Minorías Activas), de esta manera se busca estructurar cambios en el nivel representacional de los objetos con los cuales se enfrentan y por lo tanto en sus conductas asociadas.

- d) Estas acciones son inspiradas desde el respeto y valoración de la vida como valor central, que define las acciones emprendidas por los equipos de formandos en los distintos lugares de Chile. La opción preferente por el respeto a la vida, nos llevan a privilegiar acciones e intervenciones en la búsqueda de estilos de vida saludables, que implican cambios en la vida personal y social. Desde esta perspectiva, creemos necesario el fortalecimiento de las acciones comunitarias de prevención de todas las situaciones críticas asociadas al uso problemático de alcohol y otras drogas, que sean capaces de abordar el problema desde un nivel representacional, con una lógica de abordaje bio-psico-social-espiritual, es decir, desde la integralidad del ser humano.

Los programas formativos de EFAD buscan formar a personas que sean capaces de generar intervenciones en prevención de abuso y adicciones a alcohol y otras drogas y sus situaciones críticas asociadas desde una perspectiva comunitaria; es decir, se intenta formar personas que lideren procesos en sus propias comunidades, sean artífices de un proceso de reflexión de toda una comunidad en busca de soluciones a sus propios problemas, desde la lógica teórica del empowerment (empoderamiento).

### 3.- RESULTADOS OBTENIDOS

Desde la fecha de creación de EFAD en el año 2001 hasta la actualidad, se han obtenido los siguientes resultados expresados a nivel de resumen:

- a) Establecimiento de una red de instituciones participantes de la formación EFAD, que se ha estructurado desde la Red de Instituciones de la PANAD, la que en la actualidad cuenta con conexiones con instituciones desde Arica hasta Punta Arenas, lo que equivale al 95% del territorio nacional.
- b) Estructuración de mallas de contenidos de los dos niveles de formación (Promotores y Educadores)
- c) Participación de 200 personas en todo Chile (Personas que han participado en algún momento de la formación)
- d) 72 graduados del Nivel uno Promotores provenientes de todo Chile
- e) 120 formandos en el año 2003 de todo Chile, entre personas de ambos niveles (Nivel uno: 70; Nivel dos: 50) (3)
- f) Realización de dos programas formativos de iniciación en Puerto Aysen y Quellón, de una duración de 4 meses cada uno, con una modalidad “a distancia”, lográndose en ambos lugares formar un grupo de articulación de una experiencia local de prevención comunitaria. Lo que contó con el apoyo financiero de PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)
- g) Formación de pastoral diocesana de prevención y rehabilitación de alcoholismo

y drogadicción en Iquique y Temuco, formada desde personas que se han formado o están en formación en EFAD, con apoyo de los respectivos obispos y de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales locales.

- h) Promoción de acciones de prevención desde una perspectiva comunitaria local en cada uno de los lugares donde existen formandos/as (actividad en desarrollo 2004): Iquique, Antofagasta, Calama, Copiapó, La Serena, Santiago, Talca, Linares, Curicó, Chillan, Bulnes, Concepción, Temuco, Ancud y Punta Arenas.
- i) Concreción de convenios con:
- Universidad de Santiago de Chile (USACH) para la certificación de los materiales y contenidos, lo que redundará en la certificación del nivel 2 como “Curso de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas”. Además se ha logrado un acuerdo para establecer un mecanismo de convalidación de ramos con el fin de permitir a las personas lograr completar en menos tiempo la carrera de Técnico en Adicciones que imparte esta Universidad, recabándose en un año su duración para las personas que terminan el curso de Educadores en EFAD, en lugar de los dos que dura el programa.
  - Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) para el patrocinio de esta institución estatal del proceso formativo y para el aporte de recursos financieros a partir del año 2004 en becas para formandos/as.



#### 4.- OBJETIVOS EFAD 2005-2007

##### Objetivo(s):

**General:** Aportar al mejoramiento de la calidad y actitudes de vida en personas y comunidades, preferencialmente las altamente expuestas al consumo y/o adicción de drogas

##### Específicos:

- a) Fortalecer la formación integral de líderes sociales en el desarrollo de estrategias de intervención desde una perspectiva comunitaria que permita abordar el consumo de drogas y promueva la integración social.
- b) Potenciar la articulación y el trabajo de redes subjetivas, comunitarias e institucionales.
- c) Desarrollar una propuesta integral de intervención en el manejo de factores de riesgo.

##### Grupo(s) meta:

**Para la Formación:** Agentes Sociales Comunitarios con experiencia y pertenencia a organizaciones comunitarias de base (profesionales, técnicos y pobladores/as)

**Para la Intervención de Red:** Personas de Comunidades de alta vulnerabilidad ante el consumo problemático de drogas y/o Organizaciones de Base con intervención directa sobre comunidades de alta vulnerabilidad ante el consumo problemático de drogas.

## NOTAS

- (1) Efad; Documento de Trabajo, Chile 2004.
- (2) P. Sergio Naser J, Terapeuta; María de los Ángeles Silva; Psicóloga. Bárbara González, Egresada de la carrera de Trabajo Social; Hna Kathy O’Riordan, Docente y Terapeuta. Lorenzo Sepúlveda, Educador Comunitario; Mauricio Zorondo B; Psicólogo.
- (3) El Nivel 2 “Educadores” se imparte por primera vez en el año académico 2003.

**III PARTE**  
**ANALISIS DE LOS**  
**RESULTADOS**

## **CAPITULO V**

### **Aproximación al Perfil del Educador Comunitario**

A partir de la construcción del marco teórico, y por ende de la contextualización de la problemática de las adicciones, a nivel nacional y de las diversas intervenciones que se realizan en el plano de la prevención del consumo de drogas y de aquellas que dicen relación con la formación de agentes comunitarios que intervienen en sus distintas localidades, en donde EFAD se presenta como una alternativa a los procesos de descentralización y de reconocimiento de las identidades locales, por medio de un programa de formación a distancia, el cual en la actualidad cubre alrededor del 95% del territorio nacional. De ahí la importancia de caracterizar el perfil socio-económico-laboral y el grado de satisfacción de los Educadores/as Comunitarios/as egresados de la Escuela de Estudios y Formación en el abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas. (EFAD), en el año 2003.

Para caracterizar el perfil socio- económico- laboral, se comenzará el análisis a partir del desglosamiento de la información en tres ítems, los cuáles representarán los fundamentos que respaldan el tema investigado.

En el primer ítem se dará a conocer los datos personales de los cuarenta Educadores Comunitarios encuestados, relacionados con la dimensión social, lo que permite conocer en detalle el sexo, edad, situación conyugal, región y ciudad de residencia, tenencia de la vivienda, nivel educacional, salud, redes y participación social.

El segundo ítem está definido por las características económicas, donde se consideran los montos de los ingresos personales, familiares y fuentes de ingresos.

El tercer ítem está representado por las características laborales que presentan los Educadores Comunitarios de la EFAD, en donde se definen el área de trabajo, la institución a la que pertenecen, tipo de trabajo, jornada laboral, cargo en el que se desempeñan.

Para dar respuesta al segundo objetivo general de la investigación, que dice relación con la descripción del Grado de Satisfacción que manifiestan los Educadores Comunitarios respecto de la formación recibida por parte de la EFAD, se desglosará la información en cuatro ejes.

El primero de ellos, se relaciona con el nivel de importancia que le otorgan a la formación entregada por la EFAD.

El segundo eje, se refiere a la autoimagen que presentan los Educadores Comunitarios una vez que han egresado de la formación, por medio de la autoestima, autonomía, toma de decisiones y motivación.

El tercer eje identifica las fortalezas percibidas por los Educadores Comunitarios respecto de la formación, como los son la formación integral, la utilidad de los contenidos, exigencia práctica, equipo técnico, coordinación y administración.

Para finalizar, en el cuarto eje, se identifican las debilidades percibidas por los Educadores Comunitarios respecto de la formación, tales como la metodología a distancia y la heterogeneidad de los Formandos/as.

## 1. - PERFIL DEL EDUCADOR COMUNITARIO

### 1.1. –CARACTERISTICAS SOCIALES

#### Sexo

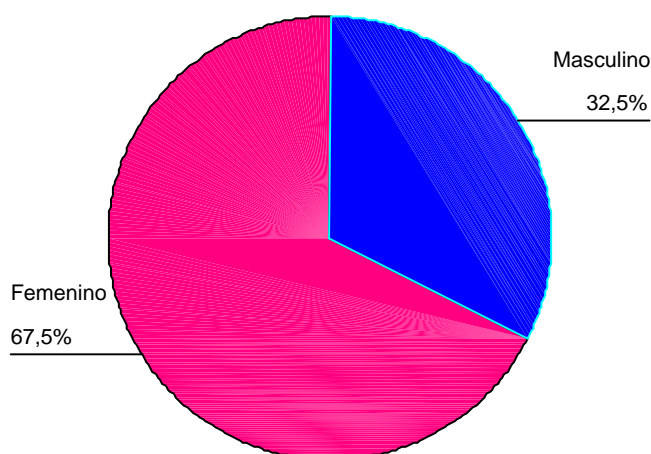
Históricamente la participación social y/o comunitaria ha estado marcada por una mayoritaria presencia femenina, debido a la escasa participación en el ámbito laboral que ha tenido la mujer hasta algunas décadas atrás, pese a que en lo últimos años esta realidad se ha revertido en cierta medida; en los contextos populares se mantiene la tendencia de que la mujer se limite a las labores del hogar y por tanto cuenta con mayor disponibilidad de tiempo para participar más activamente en las organizaciones sociales de base, con el objetivo de ampliar sus redes informales y la búsqueda de satisfacción colectiva para las necesidades tanto familiares como comunitarias.

*“...La participación de la mujer era vista como el primer paso para que se incorporara al mundo de lo público. Al salir la mujer de la rutina hogareña e integrarse con otras mujeres, compartiría conocimientos, esparcimiento, aprendería técnicas manuales que a corto plazo permitirían incrementar los ingresos familiares...”* (Valdés y Weinstein, 1993: 67)

A decir de las autoras, la acción social comunitaria le ha permitido a la mujer además incorporarse al quehacer político-social-cultural. Es decir, la posibilidad de participar en la toma de decisiones en el espacio público y en el ámbito político general, como actor colectivo e interlocutor, parte del tejido o movimiento social; y canalización de la voluntad de cambio, de transformación de las condiciones de vida.

**Gráfico N° 1**

Sexo de los Educadores Comunitarios  
egresados de EFAD  
Chile 2004



\* Fuente: Investigación directa

Como se aprecia en el gráfico, el 67.5% de los Educadores/as Comunitario/a pertenece al sexo femenino, lo que se relaciona con lo dicho anteriormente, pero además se vincula con el hecho que la educación se ha caracterizado por la presencia preferentemente femenina, principalmente en las disciplinas del área de las ciencias sociales, sobre todo en el trabajo social.

Es importante recordar que desde sus inicios las dos primeras escuelas de trabajo social chilenas estaban orientadas solo a aquellas postulantes de sexo femenino. Estas Escuelas (Dr. Alejandro del Río y Elvira Matte de Cruchaga) tenían un carácter feminista y una orientación predominantemente para-médica.

En la actualidad y según el último Censo (2002), la población total de Chile, según sexo está distribuida en 49% correspondiente a hombres y el 51% a mujeres. (Cuadro N° 1)

**Cuadro N° 1****División Político-Administrativo, por sexo. Área Urbano-Rural. Chile 2002**

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA Y AREA URBANA – RURAL	SEXO			Índice de masculinidad
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	
<b>TOTAL PAIS</b>	<b>15.116.435</b>	<b>7.447.695</b>	<b>7.668.740</b>	<b>97,12</b>
Urbana	13.090.113	6.366.311	6.723.802	94,68
Rural	2.026.322	1.081.384	944.938	114,44

Fuente: Censo 2002

Con la información anteriormente expuesta podemos destacar que la situación de género que históricamente ha prevalecido en la participación social y comunitaria, aún se mantiene. Debido a que es considerada y validada por la sociedad como una actividad eminentemente femenina, por considerar a la mujer con atributos especiales para desempeñar las labores propias de su ejercicio.

**Edad**

Como se evidencia en el cuadro N° 2, la edad predominante de los Educadores Comunitarios encuestados corresponde al tramo de 40 – 50 años de edad equivalentes al 35%, seguido del tramo de 51- 61 años de edad, equivalentes al 25% de los encuestados.



**Cuadro Nº 2****Edad de los Educadores Comunitarios  
Egresados de EFAD.  
Chile 2004**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	18 - 28	1	2,5	2,5	2,5
	29 - 39	8	20,0	20,0	22,5
	40 -50	14	35,0	35,0	57,5
	51 - 61	10	25,0	25,0	82,5
	62 - 72	7	17,5	17,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

\* Fuente: Investigación directa.

Se puede desprender de los datos obtenidos, que los educadores comunitarios se encuentran en la etapa del ciclo de vida de adultez intermedia y tardía, la que comprende los tramos de edad de 40 a 61 años de edad, en donde han concluido la etapa de crianza de los hijos, lo que permite que puedan destinar mayor tiempo para sus quehaceres personales y sociales.

*“La edad adulta intermedia se define como el periodo comprendido entre los 40 y los 65 años. Sin embargo también es posible definirla desde el punto de vista contextual. Uno de los contextos es la situación familiar; puede definirse a una persona de edad adulta intermedia como la que tienen hijos mayores o padres entrados en años (Troll, 1989)” (Papalia-Wendkos, 1997: 92).*

Al mismo tiempo, resulta significativa la escasa participación del segmento joven en el proceso de formación, ya que de ellos solo un 2,5% de los educadores comunitarios se encuentran en el rango de 18 a 28 años. Lo que se puede entender como una falta de motivación por parte de los jóvenes en la participación en los procesos de desarrollo comunitario o bien como que la relación que la EFAD tiene con la Iglesia Católica produce un distanciamiento de este grupo etáreo.

Por lo que desde la EFAD se debiera trabajar en elaborar estrategias y metodologías que sean más atractivas para incorporar a los jóvenes en el proceso de formación e intervención de la temática de las adicciones en sus comunidades locales.

### Situación Conyugal

Según los datos expuestos en el cuadro N° 3 la situación conyugal que predomina es la condición de casado, con una tendencia del 67,5% de los Educadores Comunitarios, los cuales corresponden a 27 personas, seguido del 20% de Educadores Comunitarios solteros, correspondientes a 8 personas, esto se puede relacionar con la variable edad ya que la mayoría se encuentra en la etapa de la adultez como se observa en el cuadro N° 3.1.

#### Cuadro N° 3

#### Situación Conyugal de los Educadores Comunitarios Egresados de EFAD. Chile 2004

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casado/a	27	67,5	67,5	67,5
	Soltero/a	8	20,0	20,0	87,5
	Viudo/a	2	5,0	5,0	92,5
	Separado/a	1	2,5	2,5	95,0
	Conviviente	2	5,0	5,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

\* Fuente: Investigación directa.

**Cuadro Nº 3.1****Tabla Comparativa entre Edad y Situación Conyugal de los Educadores Comunitarios. Chile 2004**

		Situación Conyugal de los Educadores					Total
		Casado/a	Soltero/a	Viudo/a	Separado/a	Conviviente	
Edad Educador	18 - 28	0	1	0	0	0	1
	29 - 39	5	3	0	0	0	8
	40 - 50	12	1	0	1	0	14
	51 - 61	6	2	0	0	2	10
	62 - 72	4	1	2	0	0	7
Total		27	8	2	1	2	40

\* Fuente: Investigación directa.

En los alumnos que egresaron del proceso de formación de la EFAD en el año 2003, predomina la religión católica, lo que podría tener relación con la situación conyugal, ya que el matrimonio, se presenta como una alternativa sólida en la construcción de familia. Lo anterior se puede constatar en el cuadro número 3.2. (Ver Anexo Nº 3.)

**Cuadro Nº 3.2****Credo personal de los Educadores Comunitarios Egresados de EFAD. Chile 2003**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Católico	79	76,7	76,7	76,7
	Evangélico	7	6,8	6,8	83,5
	Sin religión	9	8,7	8,7	92,2
	Otra	7	6,8	6,8	99,0
	No responde	1	1,0	1,0	100,0
Total		103	100,0	100,0	

\* Fuente: Base de datos EFAD. 2003

En relación al cuadro N° 3.2 se debe señalar que la EFAD tiene como centro de su accionar las intervenciones que se desarrollan al interior de la Iglesia Católica, pero se mantiene abierta a todas las personas interesadas en recibir una formación sistemática, (desde puntos de vista técnicos, éticos y pastorales); sobre los procesos de adicciones; su prevención y rehabilitación, sin discriminaciones de ningún tipo. Por ello que entre sus formandos/as se encuentran personas provenientes de distintos credos religiosos y de distintos ámbitos de nuestra identidad nacional. EFAD además se relaciona en Red con organizaciones civiles no vinculadas a credos religiosos y a credos distintos del católico.

### **Región de Residencia**

Para llegar a todos los rincones de Chile, EFAD ha decidido impartir su programa de formación a través de una modalidad a distancia, lo que le ha permitido acceder a experiencias, realidades y contextos muy diferentes, logrando procesos de intervención comunitarios, a través de sus formandos/as, que ha repercutido en los habitantes de una gama muy amplia del territorio nacional, llegando al 95% de la superficie de Chile.

Según los datos expuestos en el cuadro N° 4, las regiones de residencia con mayor predominio de Educadores Comunitarios son: la VII región del Maule, la I Región de Tarapacá, la Región Metropolitana y la VIII Región del Bio-Bio.

**Cuadro Nº 4**

**Región de Residencia de los Educadores Comunitarios  
Egresados de EFAD.  
Chile 2004**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	I Región	6	15,0	15,0	15,0
	II Región	1	2,5	2,5	35,0
	III Región	5	12,5	12,5	47,5
	IV Región	3	7,5	7,5	55,0
	VII Región	7	17,5	17,5	72,5
	VIII Región	6	15,0	15,0	87,5
	IX Región	5	12,5	12,5	100,0
	X Región	1	2,5	2,5	17,5
	R.M	6	15,0	15,0	32,5
	Total	40	100,0	100,0	

\* Fuente: Investigación directa.

Esto se puede explicar a que las clases presenciales que se realizan con una frecuencia de cada dos meses en el marco del proceso de formación, se llevan a cabo en las ciudades de Iquique y Santiago. Por lo cual es entendible que en ambas ciudades se concentre la mayor cantidad de formandos. Respecto de la VII y VIII Región, estas se encuentran relativamente cerca de la ciudad de Santiago y además son regiones que se componen por grandes ciudades altamente pobladas.

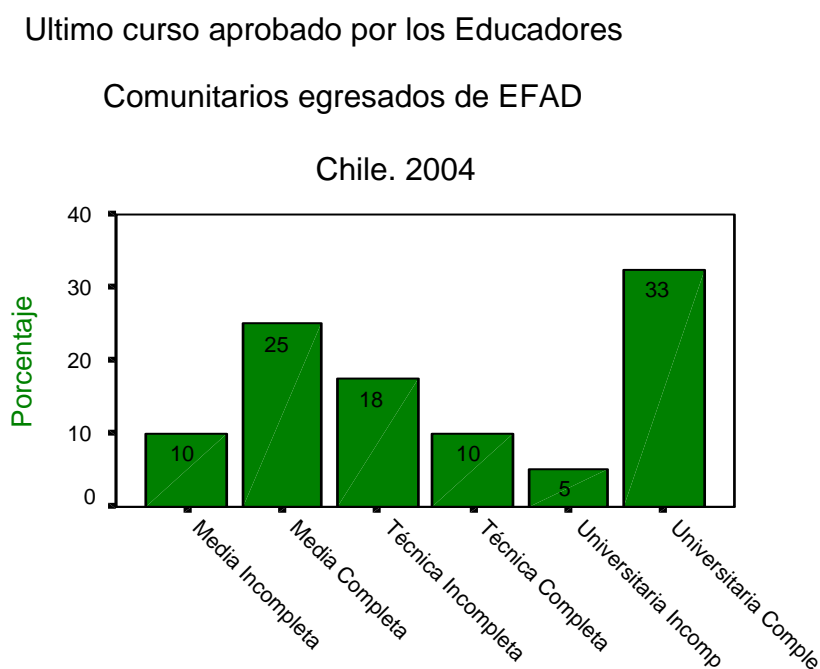
### **Nivel Educativo**

Desde sus inicios, EFAD ha hecho una apuesta por ofrecer una instancia formativa a aquellas personas que no cuentan con los medios económicos para acceder a un proceso de formación formal, pero que realizan una labor comunitaria. Sin embargo, esta situación se ha visto modificada por la mayor incorporación de profesionales al proceso de formación, lo cual da cuenta de un mayor compromiso social por parte de estos profesionales, ya que en términos

formales la EFAD no cuenta con un reconocimiento académico de su formación por parte del Ministerio de Educación. Cabe destacar que dentro de los requisitos para la incorporación a la formación se consideran las motivaciones de quienes postulan, las cuales, deben ser fundamentalmente para mejorar las intervenciones comunitarias que los formandos/as realizan y no las de acceder a una instancia de “especialización” o motivaciones personales.

Mediante el gráfico N° 5 se afirma lo dicho anteriormente, ya que el 33% de los Educadores Comunitarios encuestados cuenta con una educación universitaria completa, seguido de 25% de Educadores Comunitarios que cuentan con la educación media completa.

**Gráfico N° 5**



\*Fuente: Investigación directa

Lo que se desprende del gráfico, es que a mayor nivel educativo es mayor el interés por participar en el curso, lo que se podría relacionar con la escasa oferta que presentan el sistema educativo formal a nivel superior para abordar

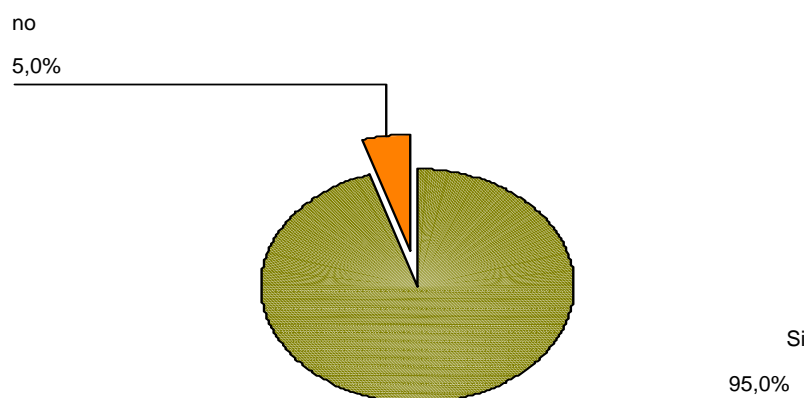
esta temática, ya que son muy pocas las escuelas de las disciplinas de las ciencias sociales que incluye dentro de sus mallas curriculares el abordaje de adicciones, sobre todo desde una perspectiva de trabajo comunitario. Sin embargo, lo que predomina en estas personas es el compromiso y la motivación por mejorar las intervenciones, más que el adquirir una especialización que les facilite el acceso laboral o una mejor retribución económica.

## Redes

Al ser consultados por la vinculación de los Educadores Comunitarios con Instituciones sociales, el 95% de los encuestados señala mantener vínculos con instituciones sociales, y al preguntar con cuantas instituciones se relaciona frecuentemente, el 57.5% de ellos/as señalan mantener vínculos permanente con tres o más instituciones, de las cuales las principales son: la iglesia (Comunidades Cristianas de Base, principalmente), seguido por el municipio y consultorio.

### Gráfico N° 6

Vínculos de los Educadores Comunitarios  
con Instituciones Sociales  
Chile 2004



\* Fuente: Investigación directa

La mayoritaria vinculación de los Educadores Comunitarios con las agrupaciones dependientes de la iglesia, podría relacionarse con la predominante presencia femenina entre los/as encuestados/as. Y obviamente con la mayoritaria presencia de personas que se declaran Católicas.

*“...Las mujeres son mayoría en la iglesia, hay una presencia importante de ellas en esta instancia....Cuando las mujeres pasan a ser encargadas de pastoral o animadoras, viven un proceso de afirmación personal, de sentirse cada vez más capaces de hacer las cosas. Les atraen actividades de acción social que se desarrollan en este espacio; desde los grupos de pastoral social o solidaria, de ayuda fraterna, comedores, etc., realizan una serie de acciones hacia la comunidad...”* (Valdés y Weinstein, 1993: 174)

### Participación Social

Como se señala en el cuadro N° 7, respecto de la participación social de los Educadores Comunitarios, ésta alcanza un 97.5% de los encuestados que señala tener algún grado de participación social y de ellos el 92.5% manifiesta tener una participación social activa.

**Cuadro N° 7**

### Participación en Grupos Sociales de los Educadores Comunitarios Egresados de EFAD. Chile 2004

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	39	97,5	97,5	97,5
	no	1	2,5	2,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

\*Fuente: Investigación directa.

Este porcentaje (97,5%) se relaciona con una característica común entre los educadores comunitarios, ya que en su mayoría corresponden a líderes sociales,



que realizan distintas labores comunitarias, ya sea voluntaria o remuneradamente, en organizaciones formales o informales, territoriales, instituciones sociales u organizaciones no gubernamentales.

En este sentido la participación social, se entiende como la intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública conducente a acuerdos e instituciones más representativas.

*“La sociedad chilena históricamente se ha caracterizado por ser una sociedad participativa, activa y movilizadora en torno a intereses propios de la comunidad. El asociativismo no fue en Chile una realidad importante. Sí fue una activa sociedad comprometida con la política y el cambio social que canalizó la participación hacia organismos directa o indirectamente vinculados a la política.*

*En tiempos del gobierno militar, como respuesta a la crisis económica y la ausencia de respuesta estatal en materia social, se generó un vasto movimiento organizativo a nivel de base. Sin embargo, con la llegada de la democracia, las diversas expresiones de la sociedad civil y las organizaciones sociales de variado tipo tendieron a desdibujarse”. (op.cit; 128)*

En este sentido, aunque la participación social en el nivel comunitario se expresa de manera débil, (lo que es expresión de los problemas y carencias que cruzan las vidas cotidianas de la comunidad, así como de los cambios que ha ido viviendo la sociedad chilena en un contexto neoliberal. En que son cada vez más fuertes la influencias de los factores externos, como la cesantía, las oportunidades escasas para salir de la exclusión y la marginación social, una deficiente calidad de vida y las contradicciones valóricas, las que van acumulando factores de riesgo que facilitan el consumo y/o las adicciones en las personas), este grupo de personas en particular, se caracteriza por ser distinto a la media nacional, ya que como condicionante para ingresar al proceso de formación se requiere que participe activamente en alguna organización social (ya sea de manera remunerada o voluntariamente)

## 1.2.- Características Económicas

### Ingresos Familiares

Según los datos expuestos en el cuadro N° 8, el monto de ingreso familiar percibido, mayoritariamente, por los educadores comunitarios corresponde a \$251.000 a \$300.000 con un 25%. Lo que evidencia que las familias de dichos encuestados corresponden a un estrato socioeconómico medio bajo.

**Cuadro N° 8**  
**Monto Ingreso Familiar de los Educadores Comunitarios**  
**Egresados de EFAD. Chile 2004**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	\$50.000 a \$100.000	8	20,0	20,0	20,0
	\$101.000 a \$150.000	4	10,0	10,0	30,0
	\$151.000 a \$200.000	5	12,5	12,5	42,5
	\$201.000 a \$250.000	4	10,0	10,0	52,5
	\$251.000 a \$300.000	10	25,0	25,0	77,5
	Otro monto	6	15,0	15,0	92,5
	no responde	3	7,5	7,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

\*Fuente: Investigación directa.

El 25% de los educadores comunitarios pertenecen al estrato socioeconómico D. Se trata de familias que viven en grandes poblaciones antiguas de tipo popular y de gran densidad de población; sus viviendas son pequeñas y de tipo económico; en general se trata de personas con estudios básicos completos y medios incompletos; el promedio de estudios del jefe de hogar es entre seis y 10 años. El ingreso familiar promedio es de 280 mil pesos mensuales.

El 10% pertenecen al estrato E. Son familias que viven en sectores muy populares y pobres. Sus viviendas son de material ligero, pequeñas y están por lo general en malas condiciones; son personas con estudios básicos incompletos; el jefe de hogar ha estudiado en promedio cinco años y el ingreso familiar promedio es de 120 mil pesos mensuales.

### Ingreso Personal

Según el cuadro N° 9, el 30% de los Educadores Comunitarios no perciben ingreso personal, mientras que el 15% recibe otro monto, se puede deducir que este porcentaje corresponde a las personas con educación superior completa y que se encuentra trabajando y por tanto, perciben ingresos superiores a los \$300.000. Sin embargo otro 15% recibe un ingreso personal entre los \$50.000 a \$100.000, generados por su desempeño, mayoritariamente, como monitores o animadores socio-comunitarios.

**Cuadro N° 9**

#### **Ingreso Personal de los Educadores Comunitarios Egresados de EFAD, Chile 2004**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	\$50.000 a \$100.000	6	15,0	15,4	15,4
	\$101.000 a \$150.000	2	5,0	5,1	20,5
	\$151.000 a \$200.000	3	7,5	7,7	28,2
	\$201.000 a \$250.000	5	12,5	12,8	41,0
	\$251.000 a \$300.000	5	12,5	12,8	53,8
	Otro monto	6	15,0	15,4	69,2
	Sin ingreso personal	12	30,0	30,8	100,0
Perdidos	Total	39	97,5	100,0	
	-9	1	2,5		
Total		40	100,0		

\* Fuente: Investigación directa.

\*1: \$50.000 a \$100.000

\*2: \$101.000 a \$150.000

\*3: \$151.000 a \$200.000

\*4: \$201.000 a \$250.000

\*5: \$251.000 a \$300.000

\*6: Otro Monto

\*7: Sin Ingreso Personal

### Cuadro N° 9.1

#### Tabla de contingencia Ultimo curso aprobado por los Educadores \* Ingreso Personal del Educador

		Ingreso Personal del Educador							Total
		1*	2*	3*	4*	5*	6*	7*	
Ultimo curso aprobado por los Educadores	Media Incompleta	3	0	1	0	0	0	0	4
	Media Completa	0	1	0	3	0	1	4	9
	Técnica Incompleta	1	0	1	1	1	0	3	7
	Técnica Completa	0	1	1	0	0	0	2	4
	Universitaria Incompleta	0	0	0	0	0	1	1	2
	Universitaria Completa	2	0	0	1	4	4	2	13
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>39</b>

Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a la tabla de contingencia (Cuadro 9.1) que relaciona las variables Ultimo Curso Aprobado e Ingreso Personal de los Educadores Comunitarios, este confirma que a mayor preparación académica, mayores son los ingresos personales. Es decir, existe una relación directamente proporcional entre variables.

### 1.3.- Características Laborales

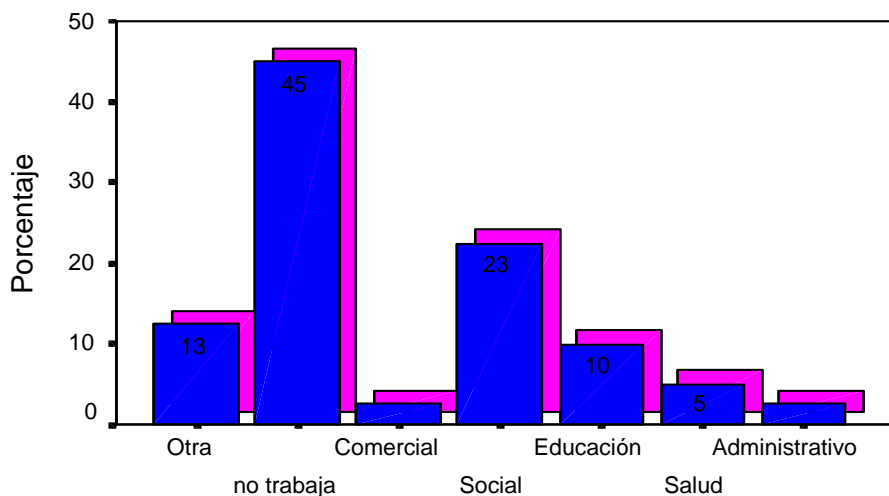
#### Área de Trabajo

Los educadores comunitarios que se encuentran trabajando activamente se desempeñan en varias áreas, ya sea educación, administrativa, comercial u otra, aunque mayoritariamente se desempeñan en el ámbito social debido a sus profesiones o compromiso social. Además de que unos de los requisitos para acceder a la formación es tener experiencia de trabajo comunitario, por lo cual no es de extrañarse que la mayoría de ellos pertenezcan al área social.

**Gráfico Nº 10**

Areas de trabajo de los Educadores  
Comunitarios Egresados de EFAD

Chile. 2004



\* Fuente: Investigación directa

En relación con los datos anteriores, se confirma que el 45% de los Educadores Comunitarios, no se encuentra trabajando remuneradamente en el momento en que se aplicó el instrumento. Sin embargo, de los encuestados que sí trabajan remuneradamente, el 23% de ellos lo hace en el área social.

Del 23% que se desempeña en el área social, el 17.5% de ellos lo hace en algún organismo eclesial (Vicarías, Pastorales, Departamentos de Acción Social, etc.), otro 15% pertenece a alguna organización social, y otro 10% en parroquias. Los principales cargos que desempeñan son monitores, con un 25% y le siguen los voluntarios con un 20%.

Cabe destacar que este segmento desempeña su labor sin remuneración, debido al alto compromiso social que adquieren con sus comunidades, además de ser una posible alternativa de ingreso al campo laboral, pero esto último no es determinante para realizar acciones en la comunidad, como se desprende de los datos anteriores.

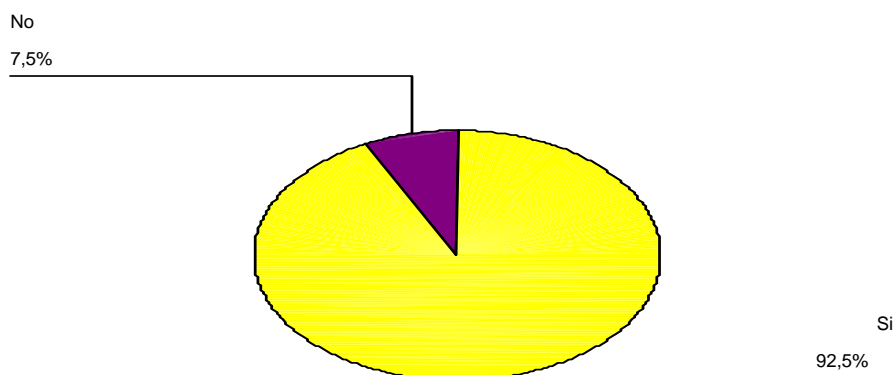
### **Relación con el Abordaje de Adicciones**

Del total de los encuestados, el 92,5% de ellos señala realizar algún trabajo que se relaciona con el abordaje de las adicciones, y de ellos el 57.5% lo hace en el nivel de la prevención del consumo de drogas. Lo cual se entiende en el sentido de que las acciones de prevención se pueden enmarcar dentro de los contextos comunitarios o locales, como toda acción coordinada que propenda al mejoramiento de la calidad de vida de todos quienes componen una comunidad.

**Gráfico N° 11**

Actividad relacionada con el abordaje de adicciones

Chile, 2004



\*Fuente: Investigación directa

*“Se entiende la prevención del consumo problemático de drogas y alcohol desde la cotidianidad de las personas en su comunidad. Es decir, la prevención debe ser entendida desde las realidades culturales y sociales de las comunidades en que se interviene, de manera que debe considerar los mecanismos biológicos, psicológicos, sociales y espirituales que vive la persona en su contexto comunitario y que facilitan la aparición del consumo problemático de alcohol y otras drogas”. (Milanese, Efrem, 2000: 35)*

Lo anterior, complementado con el hecho de que, como se señala en el gráfico N° 5 Nivel Educacional de los Educadores Comunitarios, donde da cuenta de que el nivel de especialización de los encuestados no es el que se requiere para realizar acciones de tratamiento formal o institucional de las adicciones.

## 2. - GRADO DE SATISFACCIÓN

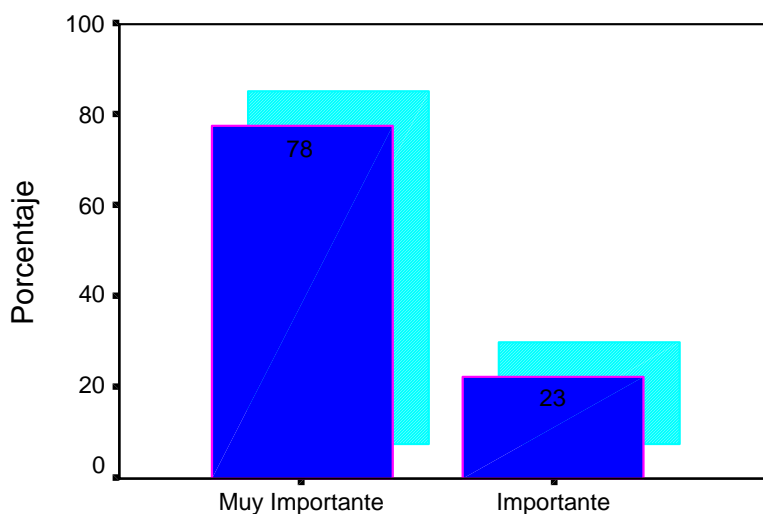
### 2.1. - Nivel de Importancia

Respecto de la valoración, en términos de importancia, que los Educadores Comunitarios señalan de la formación recibida por parte de la EFAD, esta alcanza un 78% que la considera MUY IMPORTANTE y el 23% restante la califica como IMPORTANTE.

Gráfico Nº 12

Valoración de la Formación EFAD  
por los Educadores Comunitarios

Chile. 2004



\*Fuente: Investigación directa

Como principales argumentos de los Educadores Comunitarios hacia la pregunta, señalan:

***“porque por su enfoque Bio-Psico-social-Espiritual entrega una formación más integral” (Educador Nº 4, 7, 10, 34 y 39).***



De lo anterior se puede concluir, que la mirada que tiene la EFAD, acerca del fenómeno drogas y de su consumo problemático, no es unicausal, y por ende la forma de abordarlo tampoco debe serlo. En este sentido, la EFAD postula que la visión correcta es la complejidad de la interacción de todos estos elementos (biológicos, psicológicos, sociales y espirituales) en contextos determinados.

Mirar el fenómeno desde la complejidad supone entender en primer momento que existe una complejidad de causas que promueven el consumo de alcohol y otras drogas y en segundo lugar que los efectos que se derivan también son complejos.

El segundo momento de esta comprensión es poner en contexto esas causas y efectos, es decir, situarlas en los contextos comunitarios, sociales, políticos, económicos, etc. En los que coexisten esa complejidad de causas y efectos.

***“porque muestra una mirada distinta de abordar el tema de las adicciones y del trabajo comunitario” (Educador Nº 5, 8, 12, 22, 27, 29 y 40).***

Dado a que la EFAD plantea que, las formas de conducta que las personas desarrollan son el resultado de un proceso de construcción social, que esta dado por condicionantes a nivel representacional. De manera que la generación de cambios en las conductas de ayuda, contención y cercanía de la comunidad para con todos sus miembros, depende de las representaciones presentes en los sujetos de esa comunidad. Por lo tanto las estrategias y acciones de prevención asumen como una de sus formas el cambio de las representaciones sociales (RS) de los sujetos que habitan esa comunidad.

La comprensión del fenómeno del consumo de drogas desde una perspectiva de comunidad requiere un análisis de la complejidad. De esta manera el consumo de alcohol y otras drogas es un fenómeno multicausal, y es entendido

como el resultado de un sistema; lo que nos permite considerar el problema como un “problema de todos” y que este fenómeno se exprese en individuos concretos resulta de la economía del sistema pero no es expresión de que el fenómeno sea puramente individual. Esta concepción supone que las acciones desde la comunidad no pueden ser dejadas de lado en el diseño de las intervenciones en prevención.

***“porque ordena y sistematiza el trabajo comunitario que realizamos”***  
**(Educador Nº 4, 7, 10, 13, 19, 25, 33, 39 y 40).**

Dentro del programa de formación, uno de los elementos centrales de ésta, es la aplicación de instrumentos de sistematización de las acciones prácticas. Uno de ellos es el SIDIES (Sistema de Diagnóstico Estratégico). El SIDIES, es un conjunto de instrumentos de trabajo, que puede ser utilizado para la realización de proyectos de acción social en una óptica de Comunidad Local y de Investigación-Acción y que se ha creado con el fin de obtener información en torno a las representaciones de las personas integrantes de la comunidad en donde se pretende trabajar. Surge de la teoría de la Construcción Social de la Realidad, la que postula que los líderes de las comunidades (ya sean estos, líderes formales o informales) son un reflejo de las representaciones sociales de los miembros de la comunidad.

El sentido de este sistema es la producción de cambios en una comunidad local por medio de la acción sobre las redes que la constituyen y que por medio de sus representaciones buscan realizar su persistencia más que su cambio.

## 2.2.- Autoimagen

### Autoestima

La terapeuta familiar Virginia Satir, define la autoestima como *“la certeza íntima de nuestro valor como seres humanos, así como nuestra importancia, independientemente de nuestras realizaciones”* (2001:13)

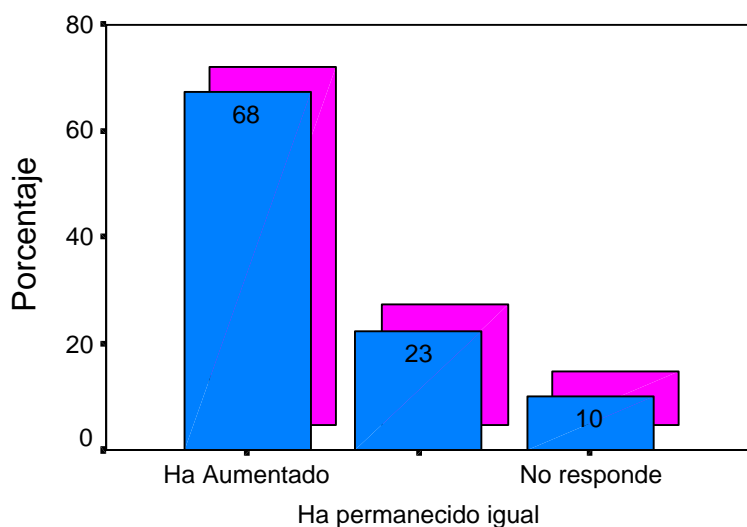
Ya sabemos que la autoestima es el aprecio y consideración que cada quien tiene de sí. Reconocer lo que pienso de mí permitirá darse cuenta si la autoestima es alta, mediana o baja. Será la medida de mi aprecio y consideración.

Como se indica en el gráfico N° 13, los Educadores Comunitarios que señalan que su autoestima ha aumentado después de la formación recibida por parte de EFAD, corresponden a un 68%, mientras que para un 23% dice que ha permanecido igual.

Gráfico N° 13

Autoestima del Educador Comunitario después  
de la Formación EFAD

Chile. 2004



\*Fuente: Investigación directa

Siendo las respuestas más coincidentes las que dicen relación con **“siento una mayor valoración como persona”**. (Educador N° 7, 12, 13, 23, 35 y 37).

Cabe recordar que la autoestima se caracteriza por el sentimiento de aceptación y aprecio hacia uno mismo, que va unido al sentimiento de competencia y valía personal. Por ello los educadores comunitarios indican que su autoestima ha aumentado por el hecho de estar perfeccionándose en un área temática de interés personal, además que con el vasto material teórico recibido por EFAD refuerzan aun más sus conocimientos y por ende su autoestima, ya que su valoración como persona se ve reforzada.

Por otra parte la autoestima se refuerza mediante la valoración que hacemos de nuestro comportamiento y de la asimilación e interiorización de la opinión de los demás respecto de nosotros. Lo que hace presente en el siguiente testimonio:

***“Tengo mayor sentimiento de seguridad y de estar preparado para enfrentar nuevos desafíos” (Educador N° 3, 9, 14, 23, 24, 31 y 38).***

El hecho de estar capacitándose o reforzando sus conocimientos afianza su personalidad, y seguridad en si mismos, permitiéndoles seguir adelante lo que los motiva para el logro de sus objetivos.

Los educadores comunitarios señalan que la autoestima ha aumentado por el hecho que EFAD entrega un aporte espiritual importante durante el proceso, siendo la espiritualidad uno de los pilares fundamentales de la formación.

***“Por el componente espiritual que entrega la formación” (Educador N° 8, 9, 11, 15, 19, 21, 27, 33 y 39).***

Lo anterior se podría relacionar con que dentro de la formación que imparte EFAD se da un especial énfasis al desarrollo personal de los formandos como complemento a la entrega de contenidos teóricos y metodológicos, siendo una herramienta importante para cumplir de mejor manera su desempeño de facilitador de procesos sociales y para el afrontamiento de situaciones de exclusión social con las cuales se ven enfrentados cotidianamente.

Por ello la importancia que dan a la formación recibida, ya que se sienten preparados para intervenir en las problemáticas sociales de sus comunidades, utilizando el basto material teórico otorgado por EFAD para dichas intervenciones.

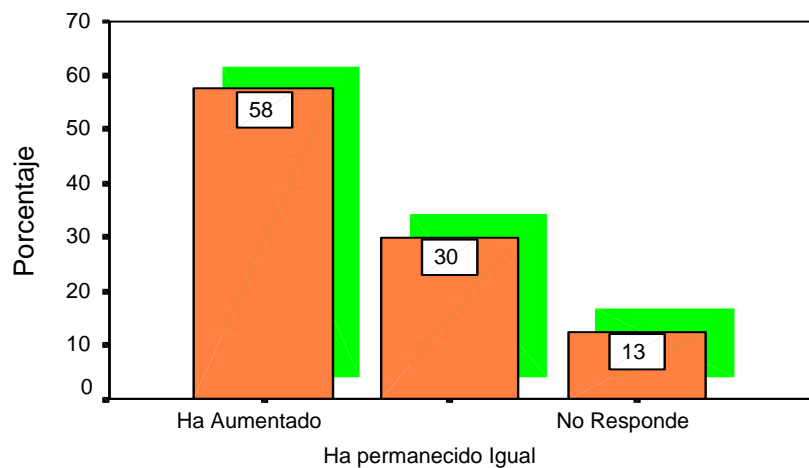
## Autonomía

Como se indica en el gráfico N° 14, un 58%, de los Educadores Comunitarios señalan que después de la formación recibida por parte de EFAD, su autonomía ha aumentado mientras que para un 30% ha permanecido igual.

**Gráfico N° 14**

Autonomía del Educador Comunitario  
después de la Formación EFAD

Chile. 2004



\* Fuente: Investigación Directa

Al explicitar por medio de las preguntas abiertas las razones por las cuales sienten que ha aumentado su grado de autonomía, el tópico más reiterado corresponde al que dice relación con: **“mayor seguridad ante otras personas”** (Educador N° 13, 16, 38, 39 y 40).

La confianza en si mismo cobra un valor importante cuando las personas cuentan con mayor capacitación o estudios, refuerzan sus conocimientos y aptitudes, lo que los hace sentir más capaces de enfrentar situaciones y relaciones

interpersonales nuevas, por lo mismo sienten una mayor seguridad de decir y hacer acciones por que se sienten respaldado por los conocimientos adquiridos.

***“más credibilidad y participación en la toma de decisiones” (Educador Nº 5, 8, 12, 22, 27, 29 y 40).***

Los educadores comunitarios perciben que la formación de EFAD es una instancia que valida sus conocimientos y experiencia, que refuerza sus intervenciones locales, por ello sienten que sus estudios son fiables por el hecho de poseer herramientas teóricas y metodológicas que le permitan actuar frente a las problemáticas que enfrentan cotidianamente en sus comunidades.

Dentro de la formación recibida por EFAD se trabaja y se integran diversos temas para que los educadores comunitarios puedan resolver distintas situaciones o problemas que se puedan suscitar en las intervenciones en sus localidades, aspecto que se refleja en las respuestas, con afirmaciones como las siguientes:

***“Mayor capacidad de resolución de conflictos”. (Educador Nº 1, 5, 9, 10, 16, 17, 25, 29, 34 y 39).***

Por ello se refuerza teóricamente los contenidos abocados a la resolución de conflictos.

Otro punto a destacar dice relación con la toma de decisiones que al finalizar la formación el 80% de los encuestados afirma que ha aumentado, ya que, mayoritariamente, señalan que después de la formación ***“poseo mayor confianza por los conocimientos adquiridos y por tener las ideas más claras”***. (Educador Nº 4, 8, 19, 24, 29, 31, 35 y 37).

La metodología diseñada por EFAD facilita que los educadores comunitarios puedan utilizar los contenidos aprendidos y aplicarlos en sus

intervenciones. Además se debe cumplir con uno de los objetivos del programa, entregar elementos metodológicos que faciliten la realización de intervenciones comunitarias en prevención.

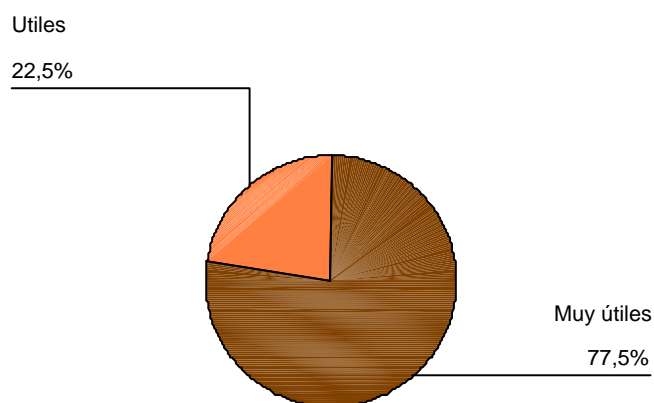
### 2.3.- Fortalezas

#### Utilidad de los Contenidos

Los Educadores Comunitarios egresados de la EFAD, al ser consultados respecto de la utilidad de los contenidos recibidos, contestaron en un 78% que son MUY UTILES, mientras que un 23% los considera UTILES.

**Grafico Nº 15**

Utilidad de los Contenidos  
de la formación EFAD  
Chile, 2004



\*Fuente: Investigación directa



Entre los argumentos expuestos, se pueden mencionar los siguientes:

**“porque son aplicables a las distintas realidades” (Educador N° 8, 12, 16, 19, 23, 26, 30, 34, 37 y 38).**

Los distintos contenidos entregados en la formación están diseñados de tal forma que sean aprendidos y utilizados por los educadores comunitarios para ser aplicados en sus contextos locales y para abordar las distintas problemáticas sociales existentes. **“porque son completos y claros” (Educador N° 1, 5, 8, 15, 25, 28 y 40)**

El programa de formación contempla una serie de contenidos teóricos, expuestos utilizando un lenguaje sencillo sin dejar de ser completos, la metodología utilizada en la exposición presencial de los contenidos es activa - participativa con el fin de que sean entendidos por todos los formandos; **“porque mejora las intervenciones” (Educador N° 1, 3, 6, 10, 13, 15, 16, 19, 20, 21, 33, 39 y 40)**

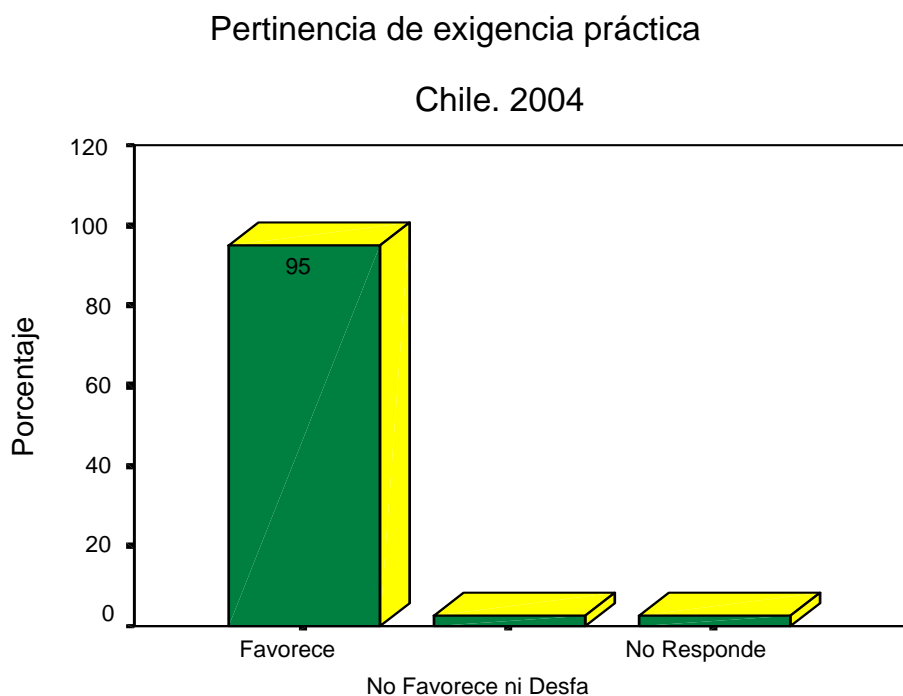
Los educadores comunitarios consideran que los contenidos y material entregados por EFAD son muy útiles y completos lo que mejora considerablemente sus intervenciones, ya que se basan en teoría que han sido elaboradas a partir de experiencias concretas de trabajo comunitario.

La formación entregada se centra en el trabajo comunitario y principalmente utiliza un modelo de intervención en el ámbito comunitario llamado ECO2, dicho modelo surge a partir de la sistematización de diversas experiencias llevadas a cabo por una red de organizaciones civiles mexicanas entre los años 1995 y 1998 y en donde Caritas Alemana aporta con recursos técnicos y financieros a dicha investigación en la acción.

## Exigencia de Instancia Práctica

El proceso de formación de la EFAD se imparte durante dos años, conjuntamente los formandos deben realizar algún tipo de intervención comunitaria en sus respectivas organizaciones o localidades. Esta exigencia de una instancia práctica fue evaluada con un 95% de los/as encuestados/as como un elemento que FAVORECE a la formación.

**Gráfico N° 16**



\*Fuente: Investigación directa

El hecho de que paralelamente a la entrega de contenidos teóricos y metodológicos se implemente una instancia práctica donde puedan desarrollar las destrezas adquiridas en la formación, permitiéndoles realizar correcciones, reconocer las fortalezas y debilidades para mejorar de esa forma las acciones que desarrollan en sus distintas intervenciones comunitarias, como lo da cuenta el siguiente comentario:

***“permite corregir errores y mejorar el servicio que se entrega”***  
**(Educaador Nº 4, 7, 10, 13, 17, 19, 21, 27, 29, 33, y 37)**

### **Equipo Técnico**

Al ser consultados respecto del equipo técnico de la EFAD, el 87.5% de los encuestados manifiesta que el equipo técnico FAVORECE a la formación. A decir de ellos *“Por ser buenos profesionales”*,

**Cuadro Nº 17**

**Labor del Equipo Técnico EFAD por los Educadores Comunitarios egresados de EFAD Chile 2004**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Favorece a la Formación	35	87,5	87,5	87,5
	Ni Favorece ni Desfavorece	1	2,5	2,5	90,0
	No Responde	4	10,0	10,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

\* Fuente: Investigación directa.

La buena valoración que le da el grupo de educadores encuestados al equipo técnico de la EFAD, se puede interpretar por el hecho de que se trata de un equipo diverso, en tanto a disciplinas de trabajo y con experiencia en trabajo comunitario. A lo anterior, se suma el hecho que, si bien se trata de un proceso de formación a distancia, la distancia física de alguna manera se compensa con una intenso trabajo de acompañamiento en lo local, por lo que a relación que se establece entre los formandos y el acompañante en terreno es muy cercano y afectivo.

## 2.4.- Debilidades

### Metodología a distancia

La EFAD, cuenta actualmente con formandos de distintas ciudades del país, desde Iquique hasta Punta Arenas, sin embargo los encuestados, cubren las ciudades de Iquique hasta Chiloé, por lo que es pertinente consultarles respecto de la metodología a distancia utilizada en la formación.

*“El Programa de Educación a Distancia ha sido concebido como un medio de educación no formal que permite integrar a personas que, por motivos culturales, sociales o económicos no se adaptan o no tienen acceso a los sistemas convencionales de educación. Se orienta a ofrecer opciones de capacitación con demanda en los contextos locales y regionales.*

*Utilizando la definición anterior podemos identificar tres criterios para definir Educación a Distancia.*

*Estos son:*

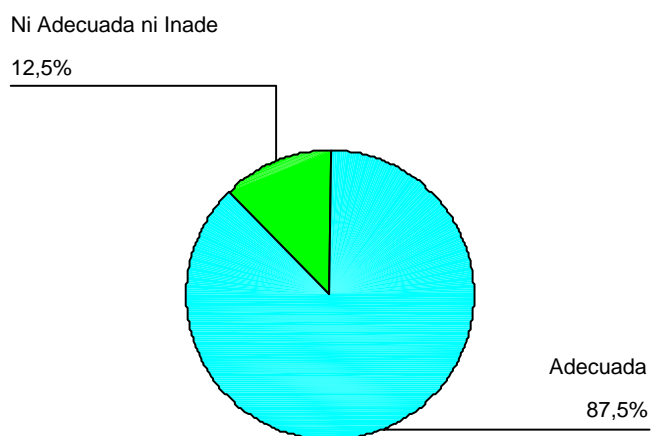
- *Separación de los maestros y estudiantes, al menos en la mayor parte del proceso,*
- *El uso de los medios tecnológicos educacionales para unir a maestros y estudiantes,*

*El uso de comunicación en ambos sentidos entre estudiantes e instructores”*  
(EFAD, Op Cit; 18)

Gráfico N° 19

## Pertinencia de metodología a distancia

Chile, 2004



\*Fuente: Investigación directa

Los entrevistados señalan en sus respuestas una percepción favorable a un 87,5% a la actividad a distancia, mientras que un 12,5% restante señala que es un factor que NI FAVORECE NI DESFAVORECE.

Las principales respuestas son; ***“ya que se comparten distintas experiencias”***,

Uno de los objetivos de las clases presenciales, además de la entrega de los contenidos, es la exposición de las prácticas que los formandos realizan en el marco de su proceso de formación, lo cual es valorado favorablemente por ellos, ya que les permite conocer los distintos contextos en los cuales se está interviniendo, identificar las dificultades y obstaculizadores que se presentan y compartir las estrategias que se desarrollan para superarlos.

**“es una instancia compatible con el trabajo y con la falta de tiempo”**; dado a que el tiempo de estudio de los contenidos es definido por cada formando, el único tiempo que deben destinar exclusivamente a la formación es el de la asistencia a las clases presénciales (4 fines de semanas al año), fechas que son informadas al inicio del curso y no son modificadas bajo ninguna situación.

### Heterogeneidad de los Formandos/as

Según en cuadro N° 20 que dice relación a la Heterogeneidad de los formandos, se deduce que los factores distancia y nivel educacional son una fortaleza dentro de la formación ya que permite la interacción y retroalimentación entre personas de distintos ámbitos de intervención, distintas realidades locales, etc. Por ello, un 76.9% de los encuestados coincide en que esta FAVORECE a la formación, y un 17,9% no responde a la pregunta.

**Cuadro N° 20**

#### **Pertinencia de la heterogeneidad de los Formandos según los Educadores Comunitarios Egresados de EFAD Chile 2004**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Favorece a la Formación	31	77,5	77,5	77,5
	Desfavorece la Formación	2	5,0	5,0	82,5
	No Responde	7	17,5	17,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

\* Fuente: Investigación directa.

De aquel 76.9% las principales respuestas dadas fueron: **“existe una mayor retroalimentación y permite conocer distintas realidades”**, dado a que dentro de las fases presénciales, se propician momentos de intercambios de experiencias entre los formandos.

***“favorece para el compromiso ya que conocer tantas personas que trabajan en lo mismo, me hace convencerme más de lo que yo hago”.***

Debido a que si bien existe una gama muy diversa de personas y ámbitos de intervención también distintos, el factor común que une a la gran mayoría de los formandos, es la relación directa que ellos tienen con las intervenciones a nivel comunitario y específicamente en el abordaje de las adicciones.

De acuerdo a los datos extraídos del cuadro anterior, podemos señalar que una de los elementos que hacen de la EFAD un proceso de formación alternativo, es la diversidad que se puede encontrar dentro de las personas que participan del proceso. Que van desde profesionales universitarios, hasta personas que, si bien cuentan con un bajo nivel de educación formal, sí poseen muchos conocimientos prácticos y una basta experiencia en intervenciones comunitarios y organizaciones sociales. Lo mismo se puede señalar en relación de los distintos contextos y localidades de las que provienen.

## CONCLUSIONES

A partir de la información recolectada y analizada en esta investigación podemos establecer que los objetivos planteados, cuya base es la construcción del perfil socioeconómico- laboral de los educadores comunitarios y el grado de satisfacción que éstos tienen respecto de la formación entregada por la Escuela Nacional de Formación en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas, EFAD, han sido logrados cabalmente en la forma planeada. Además este estudio entrega información que puede contribuir a la identificación de los Educadores Comunitarios como también identificar las fortalezas y debilidades que se presentan en la formación entregada por EFAD.

Las conclusiones de la investigación se presentan como una síntesis de los datos más relevantes y significativos de destacar, además de dar respuestas a los objetivos generales, específicos y aclarar las hipótesis planteadas.

Los datos obtenidos, nos permiten caracterizar el perfil personal socio-económico y laboral de los educadores, cuyos principales rasgos se caracterizan a continuación.

En lo que atañe a los datos personales de los educadores/as comunitarios/as, éstos se encuentran entre el tramo de edad correspondiente a 40 – 50 años, equivalentes al 35% seguido del tramo de 51- 61 años de edad, equivalentes al 25% de los encuestados. Lo que da cuenta de que sobre el 60% de ellos, se encuentra sobre los 40 años de edad, es decir, son la expresión de una socialización primaria en valores como la participación, solidaridad, etc.

Respecto de la distribución por sexo, el mayor porcentaje está conformado por un amplio contingente femenino, destacándose 67.5% de los Educadores/ as Comunitario/as, mientras que los hombres constituyen un porcentaje minoritario, esto se vincula con el hecho de que la educación se ha caracterizado por la



presencia preferentemente femenina, principalmente en las disciplinas del área de las ciencias sociales, sobre todo en el trabajo social y educación.

En relación a la situación conyugal, predomina en los educadores comunitarios la condición de casado, con una tendencia del 67,5% de los encuestados, seguidos por los solteros que alcanza el 20% de los educadores comunitarios, correspondientes a 8 personas, y con un menor porcentaje los separados, viudos y convivientes.

A partir de los antecedentes se puede inferir que la residencia de los educadores comunitarios se concentra en la zona centro sur, prevaleciendo la VII región del Maule con un 17.5%, seguida por la VIII Región y I Región con un 15% posteriormente se ubica la IX Y III compartiendo un 12.5%. Muy por debajo se ubica la región Metropolitana con un 6%, debido, lo anterior al carácter nacional del programa de formación.

En cuanto al nivel educacional se destaca que un 33% de los Educadores/as comunitarios/as cuenta con una educación universitaria completa, seguido de 25% que cuentan con la educación media completa. Podemos establecer que los educadores comunitarios formados en EFAD presentan un nivel educacional alto. Con estos datos queda en evidencia que el nivel educacional de los educadores comunitarios egresados de EFAD para el año 2003 ha aumentado en la incorporación de profesionales a la formación, lo cual da cuenta del compromiso social por parte de éstos profesionales.

En relación a la situación económica familiar declarada por los educadores comunitarios, podemos establecer que el 25% de los educadores comunitarios pertenecen al estrato socioeconómico D. Se trata de familias que viven en grandes poblaciones antiguas de tipo popular y de gran densidad de población; sus viviendas son pequeñas y de tipo económico; en general se trata de personas con estudios básicos completos y medios incompletos; el promedio de estudios del

jefe de hogar es entre seis y 10 años. El ingreso familiar promedio es de 280 mil pesos mensuales. Otro 20% se encuentra con un ingreso inferior al sueldo mínimo y un 10% pertenecen al estrato E. Son familias que viven en sectores muy populares y pobres. Sus viviendas son de material ligero, pequeñas y están por lo general en malas condiciones; son personas con estudios básicos incompletos; el jefe de hogar ha estudiado en promedio cinco años y el ingreso familiar promedio es de 120 mil pesos mensuales.

En cuanto al nivel socioeconómico personal, podemos establecer que el 15% de los educadores/as comunitarios/as perciben un monto superior a \$ 300.000 porcentaje correspondiente a las personas con educación superior y que se encuentra trabajando, sin embargo otro 15% recibe un ingreso personal entre los \$50.000 a \$100.000, generados por su desempeño laboral, mayoritariamente, como monitores o animadores socio-comunitarios. Cabe señalar que el 30% de los educadores comunitarios al momento de ser encuestados no percibe ingresos o se encuentran buscando trabajo.

En consideración a los datos expuestos anteriormente podemos corroborar la hipótesis que dice relación al nivel socioeconómico de los educadores comunitarios egresados de EFAD es medio bajo, se acepta, ya que los educadores comunitarios encuestados presentan un sueldo \$50.000 a \$100.000, además de considerar que un 30% no se encuentra trabajando remuneradamente.

En una segunda parte, al ser consultados por la vinculación entre los Educadores/as Comunitarios/as y las instituciones sociales, el 95% de los encuestados señala mantener vínculos con instituciones sociales, y al preguntar con cuantas instituciones se relacionan frecuentemente, el 57.5% de ellos/as señalan mantener vínculos permanentes con tres o más instituciones, de las cuales las principales son: la iglesia (Comunidades Cristianas de Base, principalmente), seguido por el municipio y consultorio. Esto se ve reflejado en la activa participación que presentan los educadores comunitarios, alcanzando un 92.5%. Queda de manifiesto que los educadores comunitarios ejercen un rol de

líderes comunitarios trabajando activamente en sus localidades, ya sea como monitores, animadores socioculturales, de manera remunerada o voluntariamente, en organizaciones formales, informales, territoriales, instituciones sociales u organizaciones no gubernamentales.

Con el objetivo de describir las áreas de intervención con los que se vinculan los educadores comunitarios, podemos decir que el 23% de ellos lo hace en el área social. Ya sea en organismos eclesiales, organizaciones sociales, otro 10% se vincula al área de la educación, un 13% en otra área que no pertenece a las ciencias sociales y en un menor porcentaje al área de la salud. Desempeñándose generalmente como monitores con un 25%, seguido por los voluntarios con 20% y en menor porcentaje ocupan cargos directivos alcanzando apenas a un 7.5%.

Respecto del tema de las adicciones, el 92,5% de ellos señala realizar algún trabajo que se relaciona con esta temática, y de ellos el 57.5% lo hace al nivel de la prevención del consumo de drogas. Lo cual se entiende en el sentido de que las acciones de prevención se pueden enmarcar dentro de los contextos comunitarios o locales, como toda acción coordinada que propenda al mejoramiento de la calidad de vida de todos quienes componen una comunidad.

A partir de los datos anteriormente expuestos se puede establecer que la hipótesis “Los Educadores/as Comunitarios /as se desempeñan principalmente en el área de prevención del consumo de alcohol y otras drogas”. Se confirma con los antecedentes entregados en esta investigación.

En relación al grado de satisfacción de los educadores Comunitarios con respecto a la formación en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas, a partir de los datos obtenidos se puede corroborar la hipótesis que existe un alto grado de satisfacción de los Educadores/as Comunitarios/as, en el Abordaje de Adicciones y situaciones Críticas Asociadas, egresados/as de la

Escuela Nacional de Estudios y Formación en el Abordaje de Adicciones y Situaciones Críticas Asociadas (EFAD), respecto de la formación entregada por la escuela, es alto.

Los educadores comunitarios al ser consultados por el nivel de importancia que le da a la formación recibida por parte de la EFAD, estos la consideran como Muy Importante con un 78% y el 23% restante la califica como Importante. Queda reflejado en estas cifras que los educadores comunitarios valoran la formación recibida, por la metodología utilizada, la forma integral de abordar las distintas problemáticas y visiones de las adicciones y sus situaciones críticas asociadas.

Por lo anterior, la hipótesis “Los Educadores/as Comunitarios/as le otorgan una gran importancia a la formación recibida por EFAD”. Ha sido confirmada con esta investigación.

En función de los datos obtenidos se puede determinar que la autoimagen de los educadores comunitarios es positiva, considerando que la percepción que tienen ellos de su autoestima y autonomía ha aumentado en el proceso de formación, puesto que 68% señala que ha aumentado, en tanto, que para el 23% ha permanecido igual, siendo las respuestas más coincidentes las que dicen relación a la valoración positiva que tienen de ellos, por el hecho que se sienten más preparados, seguros de enfrentar nuevos desafíos. Se evidencia que no hay cifras negativas que digan que la autoestima o autonomía haya disminuido con la formación. Sino más bien, se ha visto reforzado durante todo el proceso de formación.

La hipótesis “La auto-imagen que tienen los Educadores/as Comunitarios/as de sí mismos a partir de la formación recibida de EFAD, es alta”, también ha sido confirmada mediante los antecedentes recopilados en esta investigación.

Para dar respuesta al objetivo específico que dice relación con las fortalezas que perciben los educadores comunitarios de la formación, respecto de

la utilidad de los contenidos recibidos contestaron 78% que son muy útiles, mientras que un 23% los considera útiles. Siendo los mayores argumentos por que son aplicables a las distintas realidades, por que son completos, claros y mejoran las intervenciones.

En lo que se refiere a la exigencia de una instancia práctica paralela a la formación teórica, ésta fue evaluada positivamente con un 95% como un elemento que favorece a la formación por el hecho que permite poner en práctica los conocimientos adquiridos, corregir errores y mejorar las intervenciones, generalmente éstas prácticas se desarrollan en los lugares donde los educadores tiene algún tipo de vinculo, o han trabajado como voluntarios o remuneradamente.

Al ser consultados por el equipo técnico, los educadores comunitarios manifiestan que el equipo de profesionales favorece a la formación con un 87.5% por ser un equipo interdisciplinario, por ser buenos profesionales, por la entrega y compromiso social que presentan con las labores encomendadas. Además cuentan con una vasta preparación teórica y práctica para abordar las distintas problemáticas trabajadas en la Escuela.

En cuanto a las debilidades que presenta la formación entregada por EFAD, la metodología a distancia, los educadores comunitarios no consideran ésta como una debilidad de la formación, puesto a que se les entrega la información necesaria para realizar el curso sin inconvenientes.

## HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION

Es importante manifestar que en el transcurso de esta investigación, hemos evidenciados los siguientes aspectos que consideramos importante de relevar;

La baja participación de personas jóvenes, (entre los 18 y 28 años de edad) en la formación, los cuales solo alcanza a un 2,5% de los encuestados. Lo cual da cuenta de un fenómeno más o menos generalizado a la realidad nacional, que nos habla de una baja participación social de este segmento. Lo anterior debiera convertirse en un desafío tanto para la Escuela EFAD, como para la sociedad en general de encontrar estrategias, metodologías y miradas que logren incluir y empoderar en las distintas acciones que se generan para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que forman parte de las comunidades.

Otro aspecto importante de destacar, dice relación con la importante incorporación de profesionales del área de las ciencias sociales al proceso de formación. Lo cual evidencia una demanda creciente por parte de ellos, debido a la escasa profundización de temáticas tales como el abordaje de las adicciones en la formación académica impartida por las universidades.

Pese a lo anterior, se constata por medio de los datos que pese a que el nivel educacional de los formandos es relativamente alto, no lo es su situación socio-económica, ya que el ingreso familiar declarado, no supera los \$300.000. Se evidencia también que los cargos y funciones que desempeñan corresponden a mandos medios o ejecutores.

Así mismo es significativo que los educadores comunitarios pertenecen, mayoritariamente, a las regiones VII del Maule, I Región de Tarapacá y la VIII Región del Bio-Bio. Dicho hecho nos confirma la notable falta de oferta formativa, en la temática de las adicciones en ciudades y regiones mas apartadas a la región metropolitana

## APORTES AL TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social es una disciplina que tiene como principio fundamental el valor intrínseco de todo ser humano y dentro de esta concepción, su principio fundamental es: fomentar las estructuras sociales equitativas capaces de ofrecer a las personas seguridad, valoración, respeto a la dignidad, cualquiera sea su condición. Tal vez, por este motivo, la intervención de los Trabajadores Sociales se explica más comprensiblemente desde una perspectiva valórica que desde una exigencia profesional. La preocupación por el *“hacer y saber- hacer”*.

A su vez, el Trabajo Social como profesión tiene una finalidad transformadora puesto al servicio de la promoción y a la plena constitución de sujetos sociales, es decir, de personas capaces de autogestionar su propia vida personal, familiar y comunitaria, mirándolo siempre como un proceso de realización humana. Por ello, se requiere entregar herramientas metodológicas y prácticas para facilitar el desarrollo de acciones de transformación que aporten a la construcción social, propiciando que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones.

Es por ello, que las intervenciones del Trabajo Social abarcan desde los procesos psicosociales (centrados en el individuo), hasta la participación en su amplia gama de formas: desde la política, la planificación y el desarrollo social. En este sentido también podemos incluir el asesoramiento, el trabajo social de: casos, de grupos, de pedagogía social, el tratamiento y terapia familiar, así como los esfuerzos para ayudar a las personas a obtener servicios y recursos en la comunidad.

El Trabajo Social es una interacción de actores, es por ello que, el enfrentar una situación problemática no es tarea única del Trabajador Social. Su modificación o transformación no es producto de la acción de un solo sujeto o de un solo actor. Por el contrario, es el resultado del esfuerzo y trabajo organizado de

muchos actores, cada uno con sentidos, intereses e identidades que les son propios.

En la medida que cada uno de estos actores actúa sobre un problema social determinado, es que decimos que el Trabajo Social en una interacción de actores. La actuación de los sujetos frente al problema puede ser muchas veces disonante, en otros casos, armónica. En esta intervención se relacionan y es de la interacción e interrelación entre los diferentes actores con sus diferentes intereses, motivaciones, demandas y contribuciones que surge una situación nueva. Probablemente, esta situación nueva no responderá, exactamente, a la expectativa que cada uno de los actores tenía para esa realidad particular.

Por ende, se hace necesario hacer la relación entre el Trabajo Social y la pedagogía social, los cuales son el tema que compete nuestra investigación.

Podemos decir que, ambas disciplinas se encargan de promover la calidad de vida de las colectividades humanas, promover la resocialización de las personas para ejercer un rol activo en sus comunidades y sociedad. Mediante dichas disciplinas podemos facilitar, no sólo, la aplicación del principio de igualdad de oportunidades sino también, fundamentar las bases de una sociedad más justa y solidaria. Bajo estos lineamientos se enmarca la labor del educador comunitario, que son personas comprometidas con la realidad social que les ha tocado vivir, comprometidos con los problemas actuales de sus comunidades, ya sea tanto en el consumo de drogas, alcohol y/o y todos los problemas asociados a éstas.

Con la convicción de ayudar a sus comunidades, es que el educador comunitario esta constantemente en la búsqueda de alternativas, espacios de reflexión y debate, que les ayuden a profundizar en la complejidad de los fenómenos sociales.



Bajo esta óptica, muchas veces falta tener una comprensión crítica de la realidad en la que se vive, dado que ésta, se presenta como un todo, como un mundo aplastante, que lo envuelve. Dentro de esta perspectiva, es difícil descubrir, las dimensiones del propio ser y de la propia existencia, y, por lo tanto, también es difícil reconocer la interacción que se produce entre el existir y la realidad que lo circunda.

Es por ello, que el esfuerzo que debe realizar la pedagogía social es plantear al ser humano dimensiones significativas de su realidad, que al ser analizadas críticamente, permitan mirar esta realidad desde una perspectiva más global.

Es decir, una perspectiva donde sea posible descubrirse así mismo como parte de esta realidad, con un rol activo y responsable, donde se pueda reconocer la interacción que existe entre el ser, el actuar y la realidad, percibiendo estas partes (él, su acción y la realidad) como dimensiones de una totalidad que se influyen e interactúan entre sí. Una perspectiva en la que se reflexione y tome conciencia de sí mismo, de su mundo y de su quehacer en él, ejercitando la facultad de reflexión consciente, que se pueda usar creativamente en la transformación de sí y de su entorno.

Así, la pedagogía social y/o la educación liberadora, de Paulo Freire, más que una simple transmisión de conocimientos, pretende facilitar al educando la percepción y admisión de la realidad que vive, para que pueda transformarla con su acción.

Con respecto al rol del Trabajador Social como educador, en el proceso educativo, es muy importante, no es solamente un observador que se limita a oír, sino que es un facilitador que estimula la participación de todos y desafía al grupo problematizando siempre las afirmaciones y soluciones que el grupo vaya planteando.

El Trabajador Social como educador, participa activamente, dialogando y estimulando al grupo a describir, objetivar, a descubrir y a profundizar en la reflexión.

Pero, para realizar este tipo de acción educativa, es necesario que el éste tenga una idea más o menos aproximada de la realidad en la cual viven quienes forman parte de los grupos, esto es, su entorno cultural, estrato socio-económico, problemas más comunes, sus necesidades, etc.

Por ello, el rol del Trabajador Social como educador, también es una suerte de Investigador de la realidad, de manera que al planificar su programa pueda plantear problemas y situaciones existenciales que, dependiendo de los temas que sean necesario abordar, tengan que ver con las experiencias que tengan los participantes del grupo, facilitando así el, que estos identifiquen y tomen conciencia de sus problemas.

El Trabajador Social como educador-investigador, puede, en forma bastante aproximada, conocer la realidad y los problemas concretos de un grupo, pero para conocer y comprender como éste grupo percibe, piensa, siente y actúa sobre su realidad, necesariamente tendrá que hacerlo en el trabajo directo con ellos, investigando junto con ellos, en una lógica más cercana a la de Investigación acción.

Otra labor importante que nace del rol de Trabajador Social como educador, es que forma a su grupo también en personas investigadoras de su entorno, de su pensar el mundo, y fundamentalmente, de ser descubridores de su propia realidad.

Educador y grupo inician juntos la captación de la realidad y su reflexión crítica. Es importante para esto, que el educador establezca una relación horizontal con el grupo, donde exista un permanente diálogo sobre los momentos y situaciones que

vayan apareciendo, y pueda lograr un clima de confianza y libertad que facilite la participación y expresión espontánea del grupo.

De esta manera INVESTIGACION y ACCION EDUCATIVA son momentos de un mismo proceso. Para el grupo conocer y aceptar como piensan, sienten y actúan sobre su realidad, así como expresar sus dudas y anhelos, le permite al educador reconocer los contenidos, conocimientos específicos o la información que puede aportar para facilitar la comprensión del problema y para superar las dificultades que planteen las soluciones o acciones concretas que el grupo decida realizar.

El educador va poniendo a disposición del grupo, la información y los contenidos a medida de sus necesidades y la dinámica que se genere, lo requiera. Puesto que en esa forma se facilita la comprensión e integración de los contenidos y, además, es una instancia para que el grupo use y desarrolle sus propias capacidades.

Un aspecto que el educador debe tener claro y siempre presente es que él no da las soluciones, sólo estimula y facilita la búsqueda, sin embargo de ser necesario, puede proponer varias alternativas sobre las que el grupo puede discutir y elegir. Se trata de que el grupo crezca, aprenda a buscar sus propios caminos y se responsabilice de su acción, lo que no se logra si el educador los determina o hace que dependan de él.

También es importante, que el educador esté permanentemente abierto y atento para recoger, valorizar y aprovechar las experiencias y conocimientos que los propios integrantes aportan al grupo, ya que esto enriquece enormemente el proceso. Estos aportes facilitan al grupo una mejor percepción, aprender con las experiencias de otros y ayuda para que cada integrante confíe más en sí mismo y se valore como persona.

Finalmente, es importante destacar que en este tipo de acción educativa no sólo aprende el grupo, sino también aprende y se enriquece el educador.

En la discusión, análisis y reflexión que se realizan durante la acción educativa aparecen nuevas situaciones existenciales, problemas, experiencias y otros datos que el educador podrá recoger.

Estos datos amplían los conocimientos y enriquecen la práctica del educador, pues le permiten, cada vez, conocer más el mundo, conocer más a los seres humanos y sus problemas y descubrir diversas técnicas, actividades y materiales educativos, todo lo cual podrá aplicar en sus futuros trabajos.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Claro, M. Gazmuri y Cols, (1990) : **Evaluación de una Modalidad de Prevención Primaria del Abuso de Sustancias Psicoactivas en la Comunidad Escolar.** En Revista Terapia Psicológica. Año IX, N° 14.
- Gazmuri, C. Langdon, C. (1990) : **El Consumo de Drogas entre la Juventud: Un Modelo de Intervención.** En Revista Terapia Psicológica. Año IX. N° 14.
- Krause, M. Jaramillo, A. (1998) : **Intervenciones psicológico – Comunitaria en Santiago de Chile.** Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Ciencias Sociales: Santiago. Chile.
- Milanese, E. (1999) : **Las farmacodependencias prevención, reducción del daño, cura y rehabilitación psicosocial en una perspectiva de comunidad”** Caritas México.
- Machín, J. (1994) : **Juventud y Barrio.** Documento CEJUV, México.

- CONACE, (2004) :**Conceptos Básicos y Herramientas para la Prevención del uso indebido de drogas..** Santiago de Chile.
- Becoña, (1994) :**Bases Teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas.** Universidad Santiago de Compostela. España.
- EFAD, (2002) : **Aproximación teórica a la prevención del consumo de drogas y alcohol y otras drogas. Documento de Formación. Santiago de Chile.**
- Lebrero Baeza, y Cols (2002) : **Pedagogía Social,** Universidad Nacional De Educación a Distancia, España.
- Lowe, John (1978) :**La Educación de Adultos, Perspectivas Mundiales.** Editorial Sígueme- UNESCO, España.
- Maritain (1981) :**La Educación en este Momento Crucial”,** Ed. Club de Lectores. Argentina.
- Milanese, y Cols. (2000) :**Redes que Previenen (I Parte).** Colección de Cuadernos para la acción N° 1. Instituto Mexicano Para la Juventud y CAFAC. México.

- Parcerista, (1999) : **Dialéctica de la Educación Social: Enseñar y Aprender fuera de la escuela.** Editorial Grao. España.
- Pérez Serrano, (2003) : **Pedagogía Social, Educación Social: construcción científica e intervención práctica**". Narcea, S.A. de Ediciones Madrid. España.
- Quintana C., (2000) : **Pedagogía Social.** Dickinson, Madrid, España.
- Ruz, (1988) : **Educación de Adultos en Ibero América, entre el Adiestramiento y la Liberación**", Editorial Universidad Complutense, España.
- Sanhueza, J. Pérez, V. (1990) : **Elementos Teóricos y Metodológicos de una Estrategia de Prevención Primaria del Alcoholismo y la Drogadicción en una Población Urbano – Marginal.** En Revista Terapia Psicológica. Año IX, N° 14.
- Servicio de Paz y Justicia (2001) : **Asumiendo el Conflicto; Perspectivas acerca del fenómeno de las drogas en Chile.** Ediciones SERPAJ. Chile.
- Solanas P., (1998) : **Guía de Estudios y Capacitación para Directores y Coordinadores de Programas Preventivo.** España

- Vaccaro, L y Cols (1989) : **Pedagogía Social; Una alternativa para la Escuela básica de los sectores populares**", PIIIE, Santiago.
- Valdés, T, y Weinstein, M. (1993) : **Mujeres que Sueñan; Las Organizaciones de Pobladoras en Chile: 1973-1989**. FLACSO. Chile

## **FUENTES ELECTRONICAS**

Programa Poblacional La Caleta (2000)  
[www.paisvirtual.org/ong/humanitaria/lacaleta.](http://www.paisvirtual.org/ong/humanitaria/lacaleta.)}

Vicaría de la Esperanza Joven (2000)  
[www.iglesia.cl/Santiago/vej/drogas.htm](http://www.iglesia.cl/Santiago/vej/drogas.htm)

Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes. Sexto Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile. 2004  
[www.conacedrogas.cl](http://www.conacedrogas.cl)



# ANEXOS

## ANEXO N° 1

**OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN****Variable N° 1: Características Socioeconómicas y laborales**

**Definición Conceptual:** Conjunto de condiciones circunstancias concretas que constituyen o determinan el estado de una persona. Estas condiciones dicen relación con el nivel de ingreso, condiciones sanitarias, sociales, alimentación, vivienda, educación, seguridad social, empleo, régimen de trabajo.

**Definición Operacional:** Se entenderá como las condiciones sociales del individuo, tales como; edad, sexo, nivel educacional, estado civil, como económicas; ingreso, montos ingreso familiar, y como laboral, Área de trabajo, institución a la que pertenece, tipo de trabajo, jornada de trabajo.

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Subdimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Características Socioeconómicas y laborales</b>	<b>Sociales</b>	Sexo	Masculino
			Femenino
		Edad	18 - 22
			23 - 27
			28 - 32
			33 - 37
			38 - 42
			43 - 47
			48 - 52
			53 y más
		Situación Conyugal	Casado
			Soltero
			Viudo
			Separado
			Conviviente
		Nivel Educacional	Educación Básica Incompleta
			Educación Básica Completa
			Educación Media Incompleta
			Educación Media completa
			Educación Técnica Incompleta

			Educación Técnica completa		
			Educación Universitaria Incompleta		
			Educación Universitaria Completa		
		Salud	Atención Salud	Consultorio	
				Otro	
			Organismo Previsión	Isapre	
				Fonasa	
				Otro	
				Sin previsión	
		Tenencia de la vivienda	Propia Pagada		
			Propia Con deuda		
			Arrendada		
			Usufructo		
			Allegado		
		Redes	Vinculo Con 1 Institución Social		
Vinculo Con 2 Instituciones Sociales					
Vinculo Con 3 o más Instituciones Sociales					
Participación Social	Actividad de recreación grupal	Participación en organizaciones comunitarias			
		Participación en organizaciones relacionadas con la iglesia.			
Monto de Ingreso Familiar	\$ 50.000 a				
	\$100.000				
	\$101.000 a				
		\$150.000			

	<b>Económica</b>		\$151.000a
			\$200.000
			\$201.000a
			\$250.000
		Otro Monto	
		Fuente De ingreso	Salario
			Subsidios
			Rentas
			Otros
		Sueldo	\$ 50.000 a
	\$100.000		
	\$101.000 a		
	\$150.000		
	\$151.000a		
	\$200.000		
	\$201.000a		
	\$250.000		
	Otro monto		
	<b>Laboral</b>	Área de trabajo	Prevención
			Tratamiento
Rehabilitación			
Otros			
Institución a la que pertenece		Organización social	
		Institución educacional	
		Comunidad terapéutica	
		Organismo eclesiástico	
		Parroquias	
		Otros	
Tipo de trabajo	Voluntario		
	Remunerado		
	otros		
Jornada laboral	Jornada completa		
	Media jornada		
Cargo en el que se desempeña	Directivo/a		
	Coordinador/a		
	Ejecutor/a		
	Monitor/a		
	Administrativo/a		
	Otro. ¿Cuál?		

## **Variable N° 2: Grado de Satisfacción**

**Definición conceptual:** Se entiende como la acción y efecto de satisfacer o satisfacerse. Razón, acción o modo con que se sosiega y responde enteramente a una queja, sentimiento o razón contraria.

**Definición operacional:** Entenderemos como el nivel en que los educadores/as comunitarios/as comprenden su proceso de formación y el nivel en que este les es de utilidad para su labor.

<b>Variable</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Grado de Satisfacción</b>	Nivel de Importancia		Muy Importante
			Importante
			Medianamente Importante
			No Importante
	Auto-imagen	Autoestima	Aumentado
			Permanecido
			Disminuido
		Autonomía	Aumentado
			Permanecido
			Disminuido
		Toma de decisiones	Aumentado
			Permanecido
			Disminuido
		Motivación	Aumentado
			Permanecido
			Disminuido
	Fortalezas	Formación Integral	Adecuada
			Inadecuada
			Ni adecuada ni inadecuada
Utilidad de los Contenidos		Muy Útil	
		Útil	
		Medianamente Útil	
		No Útil	
Exigencia práctica		Favorece	
		Desfavorece	
		No favorece ni desfavorece	
Equipo Técnico		Favorece	
		Desfavorece	
	No favorece ni desfavorece		
	Coordinación	Favorece	
		Desfavorece	

		Administración	No favorece ni desfavorece
			Favorece
			Desfavorece
	Debilidades	Metodología y Distancia	No favorece ni desfavorece
			Adecuada
			Inadecuada
			Ni adecuada ni inadecuada
		Heterogeneidad de los Educadores	Favorece
			Desfavorece
			No favorece ni desfavorece

**ANEXO Nº 2****INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS****I.- ANTECEDENTES PERSONALES**

1. Nombre Completo: \_\_\_\_\_

2. Edad : \_\_\_\_\_

3. Sexo : Masculino \_\_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_\_

4. Región de Residencia: \_\_\_\_\_

5. Ciudad de Residencia: \_\_\_\_\_

6. Situación Conyugal:

1	Casado	
2	Soltero	
3	Viudo	
4	Separado	
5	Conviviente	

**II.- NIVEL EDUCACIONAL**

7.- ¿Cuál fue el último curso aprobado por usted?

Básica Incompleta		Técnica Incompleta	
Básica completa		Técnica completa	
Media Incompleta		Universitaria Incompleta	
Media completa		Universitaria completa	

**III.- SALUD**

8.- ¿A qué sistema de salud pertenece usted?

Fonasa	
Isapre	
Otro. ¿Cuál?	
Sin sistema	

9.- ¿En relación a la salud, usted se atiende en?

Consultorio	
Clínica	
Otro	

#### **IV.- VIVIENDA**

10.- ¿La vivienda que usted habita, es?

Propia Pagada	
Propia con deuda	
Arrendada	
Allegado	
Usufructo	
Otra alternativa	
¿Cuál?	

#### **V.- UTILIZACION DE SERVICIOS SOCIALES**

11.- ¿Usted mantiene vínculo con alguna Institución Social?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Si marca sí, ¿Con cuantas?

- \_\_\_\_\_ Con 1 Institución Social  
 \_\_\_\_\_ Con 2 Instituciones Sociales  
 \_\_\_\_\_ Con 3 o más Instituciones Sociales

12.- ¿Con que Institución Social mantiene esos vínculos?

	Municipio
	Iglesia
	Carabineros
	Consultorio
	Otras ¿Cuales?

#### **VI.- PARTICIPACION SOCIAL**



13. - ¿Usted participa en algún grupo social?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuál? \_\_\_\_\_

14. - Sí marca SI ¿Cuál es el tipo de participación?

<input type="checkbox"/>	Activa (Dirigente o monitor de grupo)
<input type="checkbox"/>	Pasiva (asistente o miembro de grupo)
<input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?

## **VII.- ANTECEDENTES LABORALES**

15. - ¿Usted, en estos momentos trabaja remuneradamente?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Sí su respuesta es SI, pase a la pregunta número 15

Sí su respuesta es NO, pase a la pregunta número 16

16. - ¿En cuál de las siguientes áreas se encuentra trabajando remuneradamente?

<input type="checkbox"/>	Industrial
<input type="checkbox"/>	Comercial
<input type="checkbox"/>	Agrícola
<input type="checkbox"/>	Transporte
<input type="checkbox"/>	Social
<input type="checkbox"/>	Educación
<input type="checkbox"/>	Salud
<input type="checkbox"/>	Construcción
<input type="checkbox"/>	Administrativo
<input type="checkbox"/>	Otra ¿Cuál?

17 - ¿Usted, se encuentra? :

<input type="checkbox"/>	Buscando trabajo
<input type="checkbox"/>	No buscando trabajo

18. - Independiente de sus respuestas anteriores, ¿Realiza alguna actividad ligada al área social?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

19- Sí su respuesta es SÍ. ¿Esa actividad es? :

	Remunerada
	No remunerada

20.- ¿En términos de tiempo, su dedicación a dicha actividad (ligada al área social) es? :

	Exclusiva
	Parcial
	Esporádica
	Otra

21. - Dichas actividades, tienen relación con intervenciones en el abordaje de las adicciones?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

22. - Sí su respuesta es Sí: ¿Cuál es el nivel de dicha intervención?

	Prevención del Consumo de drogas
	Tratamiento de Adicciones
	Rehabilitación de Adicciones
	Otros ¿Cuál?

23.- ¿En cuál de las siguientes instituciones desarrolla su intervención?

	Organización social
	Institución educacional
	Comunidad terapéutica
	Organismo eclesial
	Parroquias
	Otros ¿Cuál?

24.- ¿Cuál es el cargo que usted desempeña?

	Directivo/a
	Coordinador/a
	Ejecutor/a
	Monitor/a
	Administrativo/a
	Voluntario/a
	Otro. ¿Cuál?

## VIII.- INGRESOS ECONOMICOS

25.- ¿En cuál de los siguientes rangos podría ubicar el monto de su ingreso familiar?

	\$ 50.000 a \$100.000
	\$101.000 a \$150.000
	\$151.000a \$200.000
	\$201.000a \$250.000
	Otro Monto ¿Cuál?

26.- Sus ingresos, son percibidos principalmente, por:

	Salario
	Subsidios
	Rentas
	Otros

27.- ¿En que cuadro podría ubicar su ingreso personal (salario)?

\$ 50.000 a \$ 100.000	
\$101.000 a \$150.000	
\$151.000a \$200.000	
\$201.000a \$250.000	
\$251.000 a \$3000.000	
Otro monto ¿Cual?	

## IX.- EVALUACION DE EFAD

28.- Respecto de la formación recibida por parte de EFAD, usted la considera (marque sólo una alternativa):

	Muy Importante
	Importante
	Medianamente Importante
	No Importante
	No responde

¿Por qué?

---



---

29.- Considera usted que luego del proceso de formación en EFAD, su Autoestima: (marque sólo una alternativa):

	Ha aumentado
	Ha permanecido igual
	Ha disminuido

¿Por qué?

---



---

30.- Considera usted que luego del proceso de formación en EFAD, su Autonomía: (marque sólo una alternativa):

	Ha aumentado
	Ha permanecido igual
	Ha disminuido

¿Por qué?

---



---

31.- Considera usted que luego del proceso de formación en EFAD, su poder en la toma de decisiones, en relación a su trabajo (ya sea este remunerado o no):

	Ha aumentado
	Ha permanecido igual
	Ha disminuido

¿Por qué?

---



---

32.- Considera usted que luego del proceso de formación en EFAD, su motivación, en relación a su trabajo (ya sea este remunerado o no):

	Ha aumentado
	Ha permanecido igual
	Ha disminuido

¿Por qué?

---



---

33.- En términos generales, considera usted que la formación recibida por parte de EFAD, ha sido:

<input type="checkbox"/>	Adecuada
<input type="checkbox"/>	Inadecuada
<input type="checkbox"/>	Ni adecuada ni inadecuada

¿Por qué?

---



---

34.- Según usted, los contenidos recibidos en la formación de EFAD, han sido: (marque sólo una alternativa)

<input type="checkbox"/>	Muy útiles
<input type="checkbox"/>	Útiles
<input type="checkbox"/>	Medianamente útiles
<input type="checkbox"/>	No útiles

¿Por qué?

---



---

35.- ¿Los aprendizajes adquiridos por medio del proceso de formación de la EFAD, han podido ser aplicados en sus intervenciones sociales?. (Justifique su respuesta)

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

---



---

36.- La exigencia de una instancia práctica, por parte de EFAD durante el proceso de formación, usted considera que:

<input type="checkbox"/>	Favorece a su formación
<input type="checkbox"/>	Desfavorece a su formación
<input type="checkbox"/>	No favorece ni desfavorece

¿Por qué?

---



---

37- La metodología a distancia, utilizada por EFAD, usted la considera:

	Adecuada
	Inadecuada
	Ni adecuada ni inadecuada

¿Por qué?

---



---

38.- Según usted, la heterogeneidad de los formandos/as, es un aspecto que:

	Favorece a su formación
	Desfavorece a su formación
	Ni favorece ni desfavorece a su formación

¿Por qué?

---



---

39. - Según usted, el equipo técnico de la EFAD, es un aspecto que:

	Favorece a su formación
	Desfavorece a su formación
	Ni favorece ni desfavorece a su formación

¿Por qué?

---



---

40. - Según usted, la coordinación de la EFAD, es un aspecto que:

	Favorece a su formación
	Desfavorece a su formación
	Ni favorece ni desfavorece a su formación

¿Por qué?

---



---

41.- Según usted, la administración de EFAD, es un aspecto que:

	Favorece a su formación
--	-------------------------

	Desfavorece a su formación
	Ni favorece ni desfavorece a su formación

¿Por qué?

---

---

*¡Gracias por su colaboración!*





## **ANEXO Nº 3**

### **PROGRAMA FORMATIVO EDUCADORES/AS COMUNITARIOS/AS EN EL ABORDAJE DE ADICCIONES Y SITUACIONES CRITICAS ASOCIADAS 2004**

#### **I. OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

##### *OBJETIVO GENERAL*

Formar a personas que sean capaces de organizar y dirigir acciones de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en sus distintos niveles, desde una perspectiva comunitaria.

##### *OBJETIVOS ESPECIFICOS*

1. Aportar los elementos esenciales del enfoque bio-psico-social-espiritual que se relacionan con el consumo de alcohol y otras drogas.
2. Brindar los elementos teóricos y prácticos sobre prevención del consumo de alcohol y otras drogas.
3. Entregar elementos metodológicos que faciliten la realización de intervenciones comunitarias en prevención.
4. Facilitar el proceso de desarrollo personal de los/as participantes.
5. Promover la formación de equipos locales y redes, para la intervención comunitaria en torno a la prevención y abordaje del consumo de alcohol y otras drogas y situaciones críticas asociadas.

## II. PERFIL DEL POSTULANTE

Dirigido principalmente a personas que se desempeñen en el ámbito comunitario, de preferencia no profesionales.

## III. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN.

Escolaridad mínima segundo año medio rendido.

Disposición de 6 horas semanales para estudio y desarrollo de actividades prácticas

Disposición de cuatro fines de semanas al año (incluyendo día viernes), para efectos de fases presenciales.

Edad mínima 21 años.

Entrevista personal.

Experiencia comunitaria.

## IV. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

- Vacantes país: 100
- Duración: dos años
- Metodología: A distancia, componentes esenciales:
  - Módulos: Desarrollo teórico de diversas temáticas mas guías de trabajo.
  - Fases Presénciales: exposición de temas relacionados con los módulos, talleres y actividades de desarrollo personal.
  - Práctica en terreno: trabajo en equipo local con la conjunta elaboración de un proyecto comunitario.

- Evaluación y aprobación:
  - ✓ Promedio de logro mínimo de nota 4,0 hecha la ponderación siguiente (Trabajos 20%; Pruebas 30%; Practica 50%).
  - ✓ Asistencia mínima del 80% a Reuniones de Equipo Local y 100% a Presénciales<sup>1</sup>.
  
- Certificación

La certificación es entregada por EFAD y el respaldo de las siguientes instituciones:

- ✓ Pastoral Nacional de Alcoholismo y Drogadicción
- ✓ Conferencia Episcopal de Chile
- ✓ Conace
- ✓ Universidad de Santiago de Chile como curso de extensión de la Facultad de Ciencias Médicas.

## V. CONTENIDOS

Los contenidos entregados serán distribuidos en 6 módulos de acuerdo al modelo biopsicosocial espiritual.

- Modulo I: Marco general (prevención)
- Modulo II: Social
- Modulo III: Psicología
- Modulo IV: Biología
- Modulo V: Espiritualidad
- Modulo VI: Metodología y Proyectos sociales

---

<sup>1</sup> La asistencia a presénciales será contabilizada sobre el total de actividades de cada presencial. La justificación de inasistencia sólo es valida hasta el 15% de las actividades

**VI. MALLA CURRICULAR**

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Modulo I (Marco General)	Modulo II (Social)	Modulo III (Psicológico)	Modulo IV(Biología)
TALLERES	TALLERES	TALLERES	TALLERES
Modulo V (Espiritual)			
Modulo VI (Metodología)			
Práctica (trabajo equipo local)			
Desarrollo personal			

**CONTENIDOS:****MODULO I MARCO GENERAL****Capitulo 1: ¿QUE ES LA PREVENCIÓN?**

Conceptos de prevención

Principios de prevención

Niveles de prevención

Estrategias de Prevención

**Capitulo 2: MODELOS TEÓRICOS DE LA PREVENCIÓN*****Parte I***

Modelo ético jurídico

Modelo médico sanitario

Modelo salud pública

Modelo ecológico

Modelo Psicosocial

Modelo Sociocultural

Modelo de factores de riesgo y protección

Modelo de competencia

Modelo de afrontamiento de estrés

Modelo educacional

**Parte II**

Modelo bio-psico-social-espiritual.

**CAPITULO 3: AMBITOS DE LA PREVENCIÓN**

Persona

Familia

Escuela

Trabajo

Comunidad

**MODULO 2: SOCIAL**

## CAPITULO I

Construcción social de la realidad

Representaciones Sociales

Minorías Activas

## CAPITULO II

Comunidad

Organizaciones Sociales

Desarrollo Local

## CAPITULO III

Redes Sociales

Redes y Prevención

Trabajo en Red

## CAPITULO IV

Trabajo en equipo

Equipos de Trabajo

**MODULO 3: PSICOLOGÍA**

## CAPITULO I: PROCESOS GRUPALES

¿Que es un grupo?

La estructura de grupos

Dificultades en los grupos

Etapas en el trabajo en grupo

Animación grupal

## CAPITULO II: FAMILIA

Aproximación al concepto y funciones de la familia

Familia como sistema y subsistema familiares

Ciclo vital familiar y crisis familiar

Estilos educativos en la familia

### CAPITULO III: COMUNICACIÓN

El proceso de comunicación

Los axiomas de la comunicación

La comunicación no verbal

Las dificultades en la comunicación

Los estilos de comunicación

La empatía

La comunicación en la familia

### **MODULO 4: BIOLOGÍA**

#### CAPITULO I: CONCEPTOS BÁSICOS

Consumo

Dependencia

Adicción

Intoxicación

Recaída

Poliabuso

Patología dual

Señales de abuso y dependencia

Escala de la adicción

#### CAPITULO II: CLASIFICACIÓN DE DROGAS

Descripción

Consecuencias (persona, familia, sociedad)

Abordaje práctico

#### CAPITULO III: TRATAMIENTO DE ADICCIONES

Tratamiento

Individual

Grupal

Familiar

Prevención de recaídas

**MODULO 5: ESPIRITUALIDAD**

## CAPITULO I

Espiritualidad

Ética y Moral

Valores

## Capitulo II

Dimensión Teológica Pastoral

Practica Pastoral

**MODULO 6: METODOLOGÍA**

Métodos de Recolección de datos

Diagnóstico Comunitario

Planificación Social

Elaboración de Proyectos Sociales

Evaluación Social

Sistematización

**Temas de talleres electivos:**

Herramientas para mejorar la comunicación

Legislación sobre drogas en nuestro país

modelo de prevención dirigido a jóvenes

modelo de prevención dirigido a niños

Técnicas de trabajo en grupo (dinámicas de grupo)

Como hablar en publico

La familia chilena

La comunicación en las organizaciones

Codependencia

Violencia intrafamiliar

Educación popular

Pedagogía grupal: conduciendo grupos

Técnicas de grupos (desarrollo de técnicas)



Manejo de grupos de autoayuda

Entrevista motivacional

Intervención Pastoral Nacional

Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia

## **ANEXO Nº 4**

### **PROGRAMA DE CAPACITACION DE FORMADORES/AS COMUNITARIOS/AS EN EL ABORDAJE DE ADICCIONES Y SITUACIONES CRITICAS ASOCIADAS 2004**

Este programa de capacitación de formadores/as se dirige a personas seleccionadas, que hayan concluido su proceso formativo de educadores/as, que integren y participen activamente de los equipos locales en las distintas ciudades del país.

#### **I.- PERFIL:**

Se dirige a personas que hayan concluido su proceso formativo de educadores/as, que integren y participen activamente de los equipos locales que trabajan en distintas ciudades del país.

#### **II.- DESCRIPCION**

Proceso de capacitación que apoya el rol de formadores/as en el organigrama institucional EFAD. Entregar elementos teóricos prácticos sobre las políticas de EFAD y sus modelos de intervención (bio-psico-social-espiritual), y da elementos prácticos como liderazgo, trabajo en equipo, procesos grupales y uso de instrumentos de EFAD.

Este rol tiene como FUNCIONES en el organigrama institucional las siguientes:

Con relación al Equipo Técnico Nacional

- Mantener un contacto periódico y formal (escrito) con el Equipo Técnico Nacional sobre sus acciones con el equipo local.

- Sistematización de la información en conjunto con el Equipo Técnico Nacional.
- Vinculación administrativa del equipo local con EFAD.

Con relación al Equipo Local

- Acompañar, motivar y coordinar el proceso de formación y acción del equipo local.
- Integrar redes locales de prevención.

### **III.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA:**

Objetivo General:

\* Capacitar a líderes locales para que sean capaces de coordinar, animar y apoyar el trabajo de los equipos locales en redes.

Objetivos Específicos:

1. Capacitar para el liderazgo.
2. Entregar herramientas que fortalezcan el desempeño de los equipos locales.
3. Aportar elementos de apoyo a la organización comunitaria y su articulación en redes.
4. Profundizar de manera integral el enfoque bio-psico-social- espiritual.
5. Entregar elementos para un mejor desempeño de coordinación, motivación y formación permanente.

### **IV.- REQUISITOS DE SELECCIÓN**

- Haber aprobado el programa de Educador/a.
- Postular al proceso de Selección del Equipo Técnico Nacional.
- 80% Asistencia y Participación mínima en el proceso de

Educadores

- Adecuadas relaciones con el equipo local y nacional.
- Experiencia comunitaria de 2 años.
- Capacidad de liderazgo.
- Tiempo para asumir el trabajo.
- Compromiso como formador/a (mínimo 1 año)

#### **V.- APORTE INSTITUCIONAL:**

- Invitación a cursos, talleres, seminarios.
- Traslados y alojamientos costeados por EFAD.
- Participación con el Equipo Técnico Nacional en presénciales.

#### **VI.- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:**

Vacantes País : 17 Personas.

Duración : 8 Meses

Horas Cronológicas: Presénciales 54 hrs.

Estudio de Guías de apoyo 120 hrs.

Supervisión de Trabajo Práctico 30hrs.

Total: 204 Horas.

Metodología : Participativa a través de trabajo grupal, foros, rol play y exposiciones.

#### **VII.- COMPONENTES ESENCIALES**

- *Encuentros de Formadores/as:* Se desarrollarán tres encuentros de dos días de duración cada uno, cada dos meses. En estos encuentros se contempla la exposición teórica de contenidos, trabajo grupal, rol play y foro

panel más retroalimentación en conjunto y de reforzamiento de contenidos en relación al programa de educadores/as.

- *Supervisión de trabajo práctico:* Será un espacio de encuentro en el cual los formadores/as darán a conocer el avance general del equipo y la puesta en marcha de acciones locales en la comunidad. El o la acompañante potenciará las capacidades del formador/a, como del trabajo del equipo y la red.
- *Estudio de Guías de Apoyo:* Guías que permiten la comprensión de los contenidos entregados en el proceso de capacitación.

### VIII.- MALLA CURRICULAR:

Encuentros de Formadores/as: Santiago  
La Serena  
Temuco

Principales Contenidos:

- Reforzamiento de Contenidos Programa Formativo Educadores/as
- Liderazgo
  - Estilos de Liderazgo.
  - Rol y Función del Líder.
  - Técnicas de Liderazgo.
  - Resolución de Conflictos.
  - Toma de Decisiones
  - Técnicas de Participación Grupal
- Procesos grupales
  - Técnicas de Coordinación y Motivación.
  - La conducción de la reunión.
  - La escucha empática
  - Tolerancia y Diversidad

- Procesos en grupos formales e informales.
- Desarrollo Personal:
  - ¿Quién Soy?
  - Relaciones Interpersonales.
  - Desarrollo Ético.
  - Prejuicios.
  - Derechos y Deberes.

## **ANEXO Nº 5**

### **REGLAMENTO GENERAL EFAD**

Este reglamento tiene por objetivo regular el ingreso, pertenencia y certificación de los/as alumnos/as de los programas formativos impartidos por EFAD.

#### **1- DE LA ADMISIÓN**

1- Para participar de los programas formativos de EFAD se requiere.

- Completar formulario de inscripción.
- Asistir a entrevista personal.
- Edad mínima: 18 Años.
- Segundo Medio (Escolaridad Mínima).
- Certificar un trabajo práctico en terreno, de frecuencia semanal y que signifique intervención en el plano comunitario.
- En caso de haber realizado un proceso terapéutico por consumo de alcohol y otras drogas, certificar tratamiento y abstinencia mínima de 2 años (bajo cualquier método), con participación regular en grupos de autoayuda.
- Acreditar que no este prestando más de un servicio comunitario.
- Disponibilidad Horaria (de acuerdo a los requerimientos del programa al que postula).

2- El equipo técnico luego de estudiar los antecedentes del/la postulante aceptará o rechazará su postulación. El equipo técnico puede disponer instancias anexas como evaluación psicológica u otro mecanismo similar en los casos que estime conveniente y necesario.

#### **2- DE LOS COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS DEL CURSO**

1- Todo/a alumno/a al matricularse debe entregar los siguientes documentos:

- Certificado de Nacimiento.
- Certificado de Estudios.
- Certificado de tratamiento, si corresponde.
- Carta de respaldo de la institución que lo patrocina.

La no disposición de lo anteriormente señalado imposibilitará la matrícula y pertenencia al curso, aún cuando el/la alumno/a haya sido seleccionado para tal fin.

- 2- La suspensión definitiva del curso no libera al alumno del pago de mensualidades, debiendo cancelar las mismas hasta el término del programa formativo correspondiente.

*No está contemplada la posibilidad de postergación de estudios.*

- 3- Los programas formativos tendrán un costo mensual para los/as formandos/as que será fijado año a año por EFAD. Este costo puede ser cubierto hasta el 90% por becas que EFAD otorgará de acuerdo a los criterios señalados por el equipo técnico nacional en un instructivo anual. En este instructivo se señalará las modalidades de cancelación y cobro de estas mensualidades.
- 4- Sólo el equipo técnico nacional tiene la facultad de aumentar más allá del 90% la beca a un/a formando/a. Para ello puede solicitar los antecedentes que le parezcan necesarios.

### **3.- DEL PERIODO FORMATIVO.**

- 1- En cada programa formativo de EFAD se contemplará la duración de este.



- 2- Los formandos/as pueden y deben exigir que EFAD cumpla con los compromisos de tiempo señalado al inicio del curso, sin perjuicio que EFAD pueda demostrar razones de fuerza mayor que obliguen a una prolongación de los tiempos comprometidos.

#### **4.- DE LA METODOLOGÍA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

- 1- Los programas formativos de EFAD se dictaran de acuerdo a los requerimientos que el equipo técnico nacional determine de acuerdo al nivel del que se trate.
- 2- En el caso de programas formativos de condición a “Distancia”, se contemplan las siguientes actividades:
  - a) Estudio a Distancia: EFAD entregará a cada formando/a una serie de carpetas que contienen las materias y contenidos teóricos requeridos para el programa formativo. Estos contenidos deberán ser estudiados y desarrollados en sus actividades prácticas por los/as formandos/as, de acuerdo a un itinerario y calendario que entregará el equipo técnico nacional en los momentos que sea necesario.
  - b) Fase Presencial: Las presénciales son el segundo medio de entrega de contenidos y por lo tanto la asistencia de los formandos/as a esta instancia es fundamental. Es el momento en el cual el equipo técnico explica más en detalles los contenidos entregados en los módulos, se profundiza y analiza sus consecuencias prácticas. Las presénciales son además una instancia de encuentro entre los formandos/as, de compartir sus experiencias y de intercambiar vivencias personales, lo que fortalece los vínculos entre todos los integrantes del programa (equipo técnico, formandos/as, equipo administrativo, etc.) Finalmente las presénciales son el lugar central de fortalecimiento del desarrollo personal que ha determinado el programa y

por lo tanto en cada una existen espacios privilegiados para ello. Por lo tanto las presénciales son un hito central de los programas formativos y como tal EFAD les otorga la máxima importancia.

- c) Equipo Local: El Equipo Local es el medio por el cual EFAD promueve la puesta en práctica de los contenidos entregados a través de los módulos y las presénciales, es una instancia de trabajo directo en el terreno en el cual se reflexiona sobre las fortalezas y debilidades de la puesta en marcha de proyectos y acciones en las comunidades locales en que intervienen los formandos/as. EFAD promoverá la creación de Equipos Locales de acuerdo a la zona geográfica de residencia de los/as formandos/as. Cada Equipo Local contará con la dirección de un/a formador/a especialmente designado por el Equipo Técnico Nacional.

- 3- EFAD establecerá todos los medios de comunicación que estén disponibles para que durante todo el periodo del programa formativo los/as formandos/as puedan realizar consultas y discusión con los profesionales de equipo técnico nacional, los/as formadores/as y sus propios compañeros.

## **5.- DE LA ASISTENCIA**

- 1- La asistencia a las actividades que conforman el programa formativo es obligatorio y se considerará en la aprobación final del programa. De acuerdo a los siguientes porcentajes.

- Asistencia a Equipo Local: 80% <sup>2</sup>
- Presénciales: 100% <sup>3</sup>

2- Es de suma importancia y se considerará en la aprobación de los programas el respeto a los acuerdos logrados entre los equipos locales y el equipo técnico nacional, especialmente en lo relativo a las fechas de entrega de pautas, encuentros de supervisión, puntualidad en la asistencia a reuniones de supervisión práctica y de presénciales, etc.

## 6.- DE LAS FORMAS DE EVALUACIÓN

1- La evaluación será determinada por el equipo técnico nacional para cada programa formativo de acuerdo a sus requerimientos y exigencias mínimas.

2- En los programas a “Distancia” se contempla la siguiente modalidad:

a) Se tendrán en cuenta dos ejes centrales:

*Práctica:* Se medirá la puesta en práctica de los contenidos entregados a través del desarrollo de un cronograma de acciones impulsadas por el Equipo Técnico Nacional y evaluadas con un instrumento conjunto entre Formador/a del Equipo y Encargado Regional del Equipo Técnico Nacional.

El instrumento entregará como resultado una nota (1 a 7), que será el indicador de la evolución del desarrollo práctica del formando durante el periodo de supervisión. Los porcentajes de logro del eje práctica se promediarán al final del programa formativo; el resultado será el porcentaje de

---

<sup>2</sup> El 100% se calcula sobre el total de reuniones efectuadas por el equipo en el que participa el formando/a durante el periodo del programa formativo. La asistencia se medirá de manera individual.

<sup>3</sup> El 100% se calcula sobre el total de horas de presénciales en el programa formativo (30 horas). La inasistencia se medirá de manera individual. Las inasistencias deben ser justificadas y no pueden ser superiores al 20 % como máximo.

logro del eje práctica que será ponderado en el 50% del porcentaje final de aprobación.

Contenidos: La Evaluación se realizará a través de:

- a) PAUTAS DE TRABAJO: Estas pautas deben contener preguntas abiertas y aplicaciones objetivas, que se deben desarrollar de manera semanal y ser entregadas en cada fase presencial.
- b) PRUEBAS: Son aplicaciones objetivas que intenta medir el nivel comprensión lectora alcanzada de los textos, se desarrollaran en cada presencial desde la segunda.

Las Pautas de Trabajo y las Pruebas se promediarán de manera separada. El promedio de las Pautas de Trabajo constituirá el 30% de la nota final y el de las pruebas, el 20%.

## **7.- DE LA APROBACIÓN**

- 1- Para la aprobación de los programas formativos se requiere cumplir con todos estos parámetros:
  - Porcentaje de logro mínimo del 60% hecha la ponderación de los dos ejes de evaluación (practica 50%, contenidos 50%(Pautas, 30%; Pruebas, 20%))
  - Asistencia mínima del 80% a Reuniones de Equipo local y 100% a presénciales.

## **8.- DEL NO CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS DEL CURSO**

- 1- Todo/a Alumno/a deberá realizar los programas formativos dentro del período determinado por el equipo técnico para este fin, sin contemplarse una modalidad de congelamiento o convalidación.

2- Los/as formandos/as que no cumplan con el requerimiento mínimo de asistencia quedaran fuera del programa una vez superado los máximos establecidos, aún si es que resta tiempo del curso.

3- La Escuela de Estudio y Formación en Abordaje de Adicciones, se reserva el derecho de suspender definitivamente al alumno que no cumpla los requisitos para realizarlo, en cualquier etapa en que se encuentre el desarrollo del curso.

4.- Son razones para la Suspensión Definitiva:

1- Emergencia de alguna contraindicación psiquiátrica invalidante, que sea incompatible con el trabajo en el área de las adicciones.

2- Haber falseado u ocultado información vital como:

- No haber terminado un proceso de tratamiento por drogadicción.
- Documentación solicitada en la fase matricula

3- Por faltas Graves:

- Consumo de drogas.
- Intentar mejorar el rendimiento a través de medios no lícitos: copia, hurto de documentos, etc.
- Faltar a la CONFIDENCIALIDAD que se debe observar frente a los talleres de crecimiento personal.
- Observar más de dos amonestaciones escritas por parte de la dirección de la escuela por alterar gravemente el normal funcionamiento de las actividades en las aulas de clases, talleres de desarrollo personal y/o lugares de práctica: por reiteradas faltas de puntualidad a las distintas instancias del proceso (clases presenciales, encuentros de acompañamiento practico, etc.); por faltar gravemente a los límites de respeto necesarios en toda relación humana; por mantener más de dos

mensualidades adeudadas sin justificación ante los órganos competentes de EFAD (contabilidad o Coordinación Técnica).

## **9.- OTROS ASPECTOS**

Todos los aspectos especiales que pudieran surgir y que no estén contemplados en el presente reglamento, serán tratados y decididas por el Equipo Técnico Nacional EFAD.